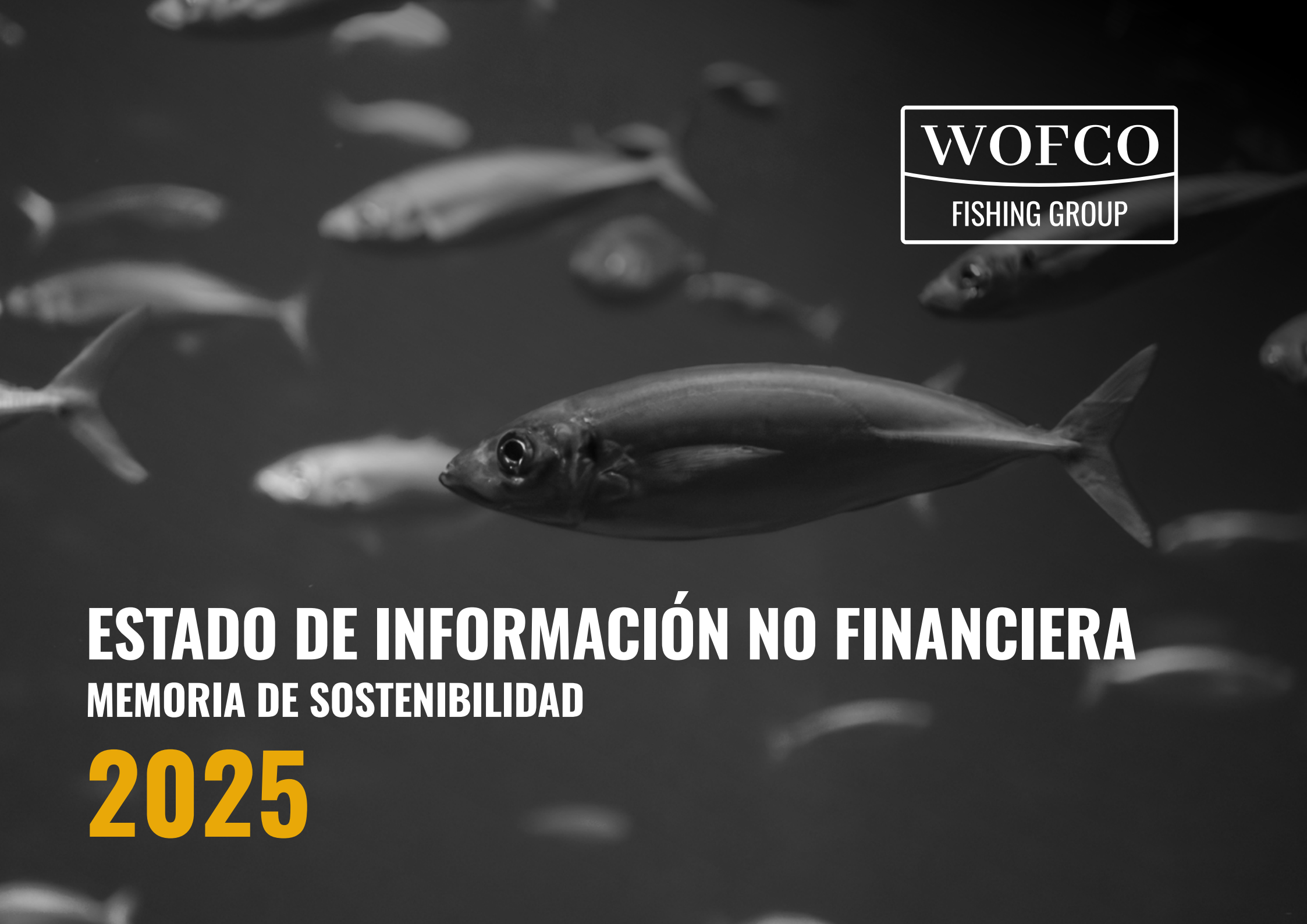




WOFCO

FISHING GROUP

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2025

ÍNDICE

CARTA DEL CEO	03	5. PRODUCCIÓN Y AMBIENTE	74
1. SOBRE ESTA MEMORIA	05	• 5.1. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL • 5.2. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD • 5.3. APOSTAMOS POR UNA TRANSICIÓN CLIMÁTICA PROGRESIVA • 5.4. GESTIONAMOS DE FORMA ADECUADA LOS RECURSOS HÍDRICOS • 5.5. PREVENIMOS LA CONTAMINACIÓN • 5.6. AVANZAMOS HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR	75 77 78 84 86 87
2. WOFCO, TRADICIÓN MARÍTIMA CON VISIÓN DE FUTURO	10	6. PERSONAS Y COMUNIDAD	91
• 2.1. UNA COMPAÑÍA LIGADA AL OCÉANO • 2.2. DEL OCÉANO AL MUNDO • 2.3. BLUE LEGACY, COMPROMISO QUE NACE DEL OCÉANO	11 19 26	• 6.1. CÓMO ES EL EQUIPO WOFCO • 6.2. MANTENEMOS LA CONFIANZA DE CLIENTES Y CONSUMIDORES • 6.3. COMPROMETIDOS CON NUESTRAS COMUNIDADES	92 104 108
3. ÉTICA Y GOBERNANZA	42	7. ANEXO	113
• 3.1. MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO • 3.2. GARANTIZAMOS EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO • 3.3. ACTUAMOS CON INTEGRIDAD • 3.4. TRANSPARENCIA ANTE EL CONSUMIDOR	43 48 50 53	• 7.1. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	114
4. ABASTECIMIENTO RESPONSABLE	54		
• 4.1. PRIORIZAMOS LA PESCA SOSTENIBLE • 4.2. JUNTO A NUESTROS PROVEEDORES HACIA LA SOSTENIBILIDAD • 4.3. TRAZABILIDAD DESDE EL ORIGEN	55 65 72		

CARTA DEL CEO

GRI 2-22

El océano no espera. Tampoco nosotros.

El mar ha sido siempre el origen de nuestra actividad y la base sobre la que hemos construido nuestro proyecto empresarial. En WOFCO, entendemos que el futuro de nuestra compañía está profundamente ligado a la salud de los océanos, a la gestión responsable de los recursos pesqueros y al respeto por las personas que forman parte de nuestra cadena de valor.

Por ello, la sostenibilidad no es para nosotros un concepto nuevo, sino una forma natural de entender nuestro negocio.

Con esta primera Memoria de Sostenibilidad damos un paso importante



hacia una mayor transparencia, compartiendo con nuestros grupos de interés cómo gestionamos nuestros impactos, riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobernanza. Este informe refleja el trabajo realizado durante los últimos años para integrar criterios de sostenibilidad en la gestión del Grupo y establece una base sólida sobre la que seguir avanzando.

Durante este periodo hemos desarrollado nuestro marco estratégico de sostenibilidad **Blue Legacy**, que orienta la forma en que el Grupo gestiona los aspectos económicos, ambientales y sociales asociados a su actividad a lo largo de toda la cadena de valor. Este marco se estructura en torno a cuatro pilares: **ética y gobernanza, abastecimiento**

responsable, producción y medio ambiente, y personas y comunidad.

Adicionalmente, como firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, asumimos el compromiso de integrar sus Diez Principios en materia de derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en nuestra estrategia, cultura y operaciones diarias.

Como punto de partida, hemos llevado a cabo un análisis de **dobles materialidad**, que nos ha permitido identificar los asuntos más relevantes para el Grupo, considerando tanto los impactos de nuestra actividad sobre el entorno como los riesgos y oportunidades que estos aspectos representan para el negocio.

Los resultados de este ejercicio nos han permitido priorizar áreas clave como la conservación de los ecosistemas marinos, la gestión responsable de la cadena de suministro, la seguridad alimentaria, la transición climática y la protección de los derechos de las personas que participan en nuestra actividad.

Somos conscientes de que el sector pesquero enfrenta desafíos importantes en materia ambiental, social y regulatoria. La presión sobre los recursos marinos, la evolución de las expectativas de los mercados y la creciente exigencia en materia de sostenibilidad nos obligan a evolucionar de forma continua. Nuestro compromiso es claro: desarrollar un modelo de negocio responsable que

garantice la trazabilidad, la legalidad y la sostenibilidad de los productos que llevamos a los consumidores.

Este primer informe marca el inicio de un proceso de mejora continua. Nuestro objetivo es seguir fortaleciendo la gestión de la sostenibilidad en el Grupo, avanzar en la medición de nuestros impactos y establecer metas cada vez más ambiciosas que nos permitan contribuir positivamente al futuro del sector.

Nada de ello sería posible sin el compromiso de las personas que forman parte de WOFCO ni sin la confianza de quienes nos acompañan a lo largo de nuestra cadena de valor.

El mar que hoy aprovechamos debe ser legado en las mejores condiciones posibles a quienes vendrán después. Esa es la esencia de Blue Legacy.

Seguiremos trabajando con responsabilidad, con visión de largo plazo y con el firme propósito de proteger el recurso que hace posible nuestra actividad: el mar.

**MIRAMOS AL FUTURO CON RESPONSABILIDAD,
DETERMINACIÓN Y
LA VOLUNTAD DE PRESERVAR EL MAR, ORIGEN
Y RAZÓN DE LO QUE HACEMOS EN WOFCO.**



ALBERTO BARREIRO NÚÑEZ
Administrador solidario

BORJA TENORIO RIVEIRO
Administrador solidario

01



SOBRE ESTA
MEMORIA



1. SOBRE ESTA MEMORIA

GRI 1; GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-6

La presente **Memoria de Sostenibilidad** de Worldwide Fishing Company S.L. (en adelante, WOFCO o el Grupo) constituye el Estado de Información No Financiera (EINF) correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Con este primer

reporte en la materia, buscamos conectar el modelo de negocio de la compañía con los impactos y oportunidades identificados en nuestra actividad, proporcionando una visión detallada de cómo contribuimos a generar valor para la sociedad y el entorno.

El objetivo fundamental que perseguimos con esta publicación es **reportar con transparencia el desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG)** del Grupo.

Para asegurar la máxima representatividad, el perímetro de

información no financiera definido para este ejercicio está alineado con las cuentas consolidadas del Grupo e incluye a las sociedades con actividad significativa en la cadena de valor que operan bajo el control o influencia de WOFCO:

SOCIEDADES EN EL ECOSISTEMA WOFCO*

WORLDWIDE FISHING COMPANY, S.L.



100%



100%



66%

RIA DE VIGO
COLD STORE

100%

FANDICOSTA
• EST. 1989 •

BONFRIG

100%

*Estructura de sociedades participadas a 31/12/2025.

La presente memoria cubre el 100% del perímetro de consolidación financiera del Grupo WOFCO, incluyendo todas las sociedades en las que el Grupo ejerce control y consolida por integración global. En este sentido, la actividad reportada representa el **100% de los ingresos del Grupo y el 100% de la plantilla consolidada**. Asimismo, el reporte alcanza una cobertura del **100% de los centros de trabajo incluidos en dicho perímetro**, almacenes, plantas de procesado y oficinas.

Las sociedades participadas en las que el Grupo mantiene una participación significativa (<50%) no se incluyen en el perímetro de reporte, al no existir control operativo directo sobre su gestión. No obstante, dichas entidades forman parte de la cadena de valor del Grupo y se consideran, cuando corresponde, dentro del análisis de impactos, riesgos y oportunidades asociados a la cadena de suministro.

Esta memoria está diseñada pensando en la **transparencia hacia nuestros grupos de interés**, entre los que destacan

empleados, clientes, proveedores, así como inversores, administraciones públicas y las comunidades locales donde operamos, con el fin de facilitar una toma de decisiones informada. A través de este ejercicio de reporte, reafirmamos nuestro compromiso de comunicación constante con todos ellos, analizando las operaciones directas que llevamos a cabo, así como los impactos derivados de nuestra posición estratégica en el sector pesquero global.

En relación con la Directiva Europea CSRD (Directiva UE 2022/2464), modificada por la Directiva Ómnibus I, WOFCO Fishing Group no está sujeta a su aplicación obligatoria. Con una plantilla media consolidada de 417 empleados en 2025, el Grupo no alcanza el umbral de empleados y queda excluido de su ámbito de aplicación obligatorio y, en consecuencia, de las obligaciones de divulgación relativas a la Taxonomía de la UE.

En la **elaboración de esta memoria**, hemos contado con la colaboración de los distintos departamentos operativos del Grupo, así como con el apoyo de las sociedades incluidas en el perímetro

del reporte. Para la recopilación de la información, hemos contado con los indicadores extraídos del ERP (*Enterprise Resource Planning*) con el que cuenta la

compañía, así como nuestros sistemas de gestión internos.



NUESTRO PROCESO DE REPORTE





Para garantizar el máximo rigor, la comparabilidad de los datos y la transparencia en la rendición de cuentas, la elaboración de este informe se fundamenta en los marcos normativos más exigentes a nivel nacional e internacional. Así, con este documento damos cumplimiento a los requerimientos de la **Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad**, que transpone la Directiva 2014/95/UE al ordenamiento jurídico español.

Asimismo, hemos adoptado como marco de referencia los **estándares de Global Reporting Initiative (GRI Standards)** en su versión más reciente, basándonos en la opción de cumplimiento de “conformidad” con los Estándares GRI.

Conscientes de la evolución del marco regulatorio hacia una mayor armonización, hemos iniciado durante 2025 un proceso de adaptación progresiva a la nueva **Directiva Europea de Sostenibilidad (CSRD)** y a los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (NEIS/ESRS), preparándonos para los futuros retos de reporte corporativo. Por ello, en el presente informe nos alineamos, asimismo, con el Estándar

Voluntario de Sostenibilidad para Pymes (VSME, por sus siglas en inglés).

Tras este primer ejercicio de transparencia, tenemos el objetivo de continuar publicando la memoria con una **periodicidad anual**, lo que nos permitirá monitorizar la evolución del desempeño del Grupo e informar de manera recurrente a nuestros grupos de interés.

Finalmente, para reforzar la confianza de nuestros grupos de interés y asegurar la fiabilidad de los datos aquí presentados, esta memoria ha sido **sometida a un proceso de verificación externa independiente** llevado a cabo por SGS. El informe de aseguramiento resultante, que confirma que la información se ha preparado de acuerdo con la Ley 11/2018, se incluye como anexo al final de este documento.

Para cualquier consulta o aclaración técnica relacionada con el contenido de esta memoria, ponemos a disposición de nuestros grupos de interés el **punto de contacto del departamento de sostenibilidad** del Grupo a través de la dirección de correo electrónico adelatorre@wofco-ltd.com.

02

WOFCO

**TRADICIÓN MARÍTIMA
CON VISIÓN DE FUTURO**



2. WOFCO, TRADICIÓN MARÍTIMA CON VISIÓN DE FUTURO

GRI 2-1, 2-2, 2-6

2.1. UNA COMPAÑÍA LIGADA AL OCÉANO

Somos una organización formada por familias pesqueras con una visión global. Fundada en 2016 en Vigo por cinco socios con experiencia en distintos segmentos de la industria pesquera, en menos de diez años de historia hemos consolidado nuestra posición como **uno de los actores con mayor crecimiento en el sector pesquero internacional**.

Nuestra actividad se basa en la **integración de toda la cadena de valor**, desde la captura en origen hasta la entrega al cliente profesional, para lo que nos apoyamos en una estructura ágil y una capacidad logística diversificada.

**SOMOS
FLEXIBILIDAD,
RAPIDEZ Y
ADAPTABILIDAD
A LOS CAMBIOS
Y NUEVOS
MERCADOS.**

SOMOS WOFCO



58 %
de exportación



98 FAMILIAS
de productos comercializadas



58 PAÍSES
en los que comercializamos



109 MIL T
de producto comercializado

La cifra de negocios de Worldwide Fishing Company como sociedad individual es de 520 M€. La cifra de negocios consolidada es de 558.985.725 €.

GUIADOS POR LA FILOSOFÍA WOFCO



NUESTRA MISIÓN

Somos familias pesqueras, ágiles y disruptivas, que ofrecemos lo que el mar nos entrega, con el compromiso de respetarlo, cuidarlo y legarlo a quienes vendrán después.



NUESTRO PROPÓSITO

Servimos al consumidor, respetando nuestro legado.



NUESTRA VISIÓN

Servir productos pesqueros a consumidores globales, actuando con respeto por el mar, sus ecosistemas y las personas y comunidades que dependen de él, con el compromiso de legarlo en las mejores condiciones posibles.

EN WOFCO, OPERAMOS UNA CADENA DE VALOR INTEGRADA QUE CONECTA RECURSOS MARINOS CON MERCADOS GLOBALES BAJO ESTÁNDARES EXIGENTES DE TRAZABILIDAD Y CUMPLIMIENTO.

NUESTROS VALORES



Compromiso

Asumimos con pasión la responsabilidad de cuidar a nuestras familias pesqueras, clientes y el entorno donde operamos.



Sostenibilidad

Protegemos la biodiversidad marina hoy para garantizar un legado azul y próspero a las generaciones del mañana.



Innovación

Impulsamos soluciones ágiles y disruptivas para liderar la transformación y modernización del sector pesquero.



Trabajo en equipo

Sumamos el talento y el esfuerzo de todos nuestros profesionales para alcanzar metas comunes de manera eficiente.



Ética y gobernanza

Actuamos con integridad y absoluta transparencia como base innegociable de todas nuestras relaciones y operaciones globales.



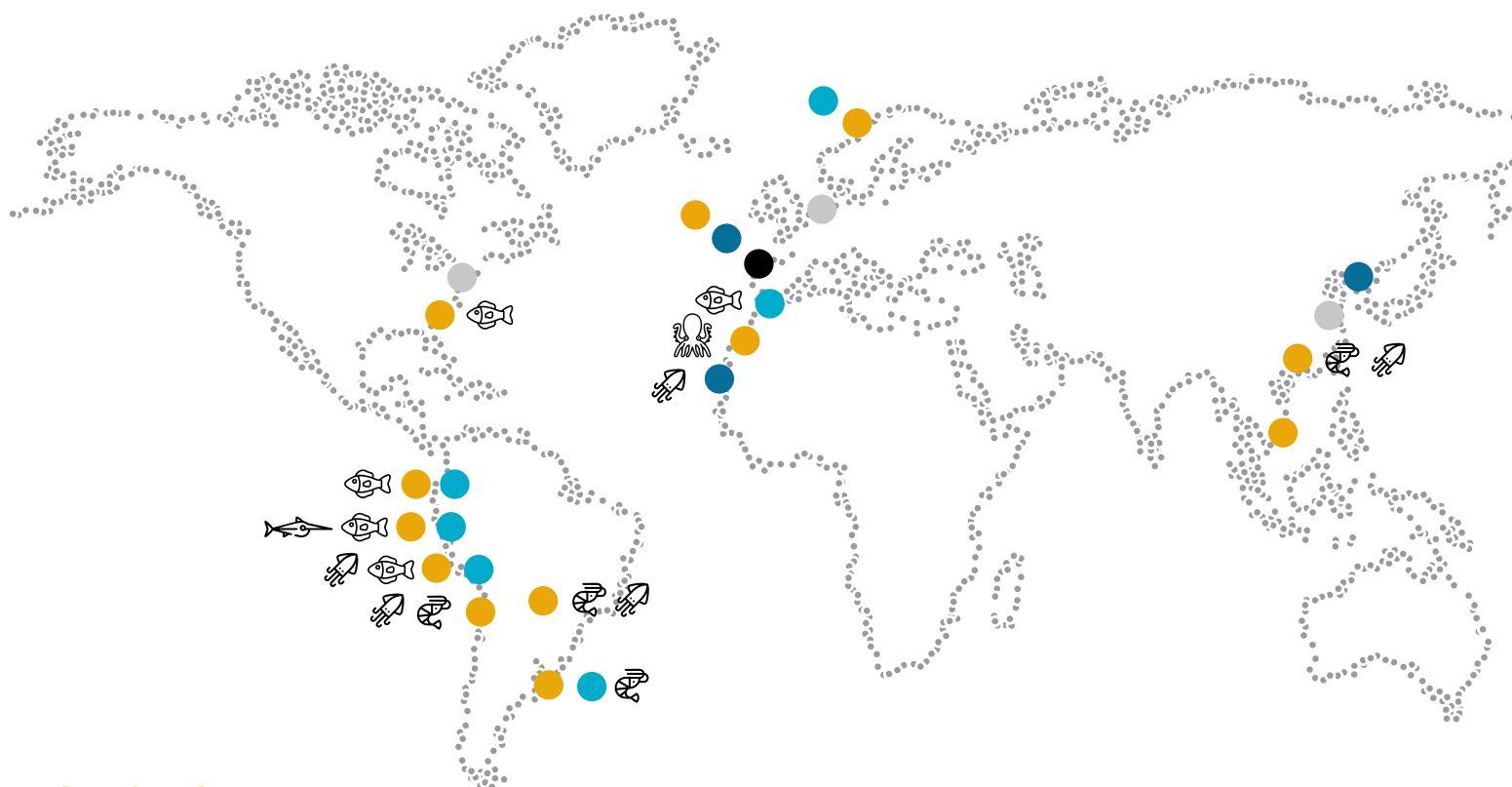
Mejora continua

Evolucionamos cada día buscando la excelencia operativa y los más altos estándares de calidad en nuestros productos.



NUESTRA PRESENCIA MUNDIAL

● Flota
 ● Plantas de producción
 ● Oficinas
 ● Almacenamiento
 ● Sede central

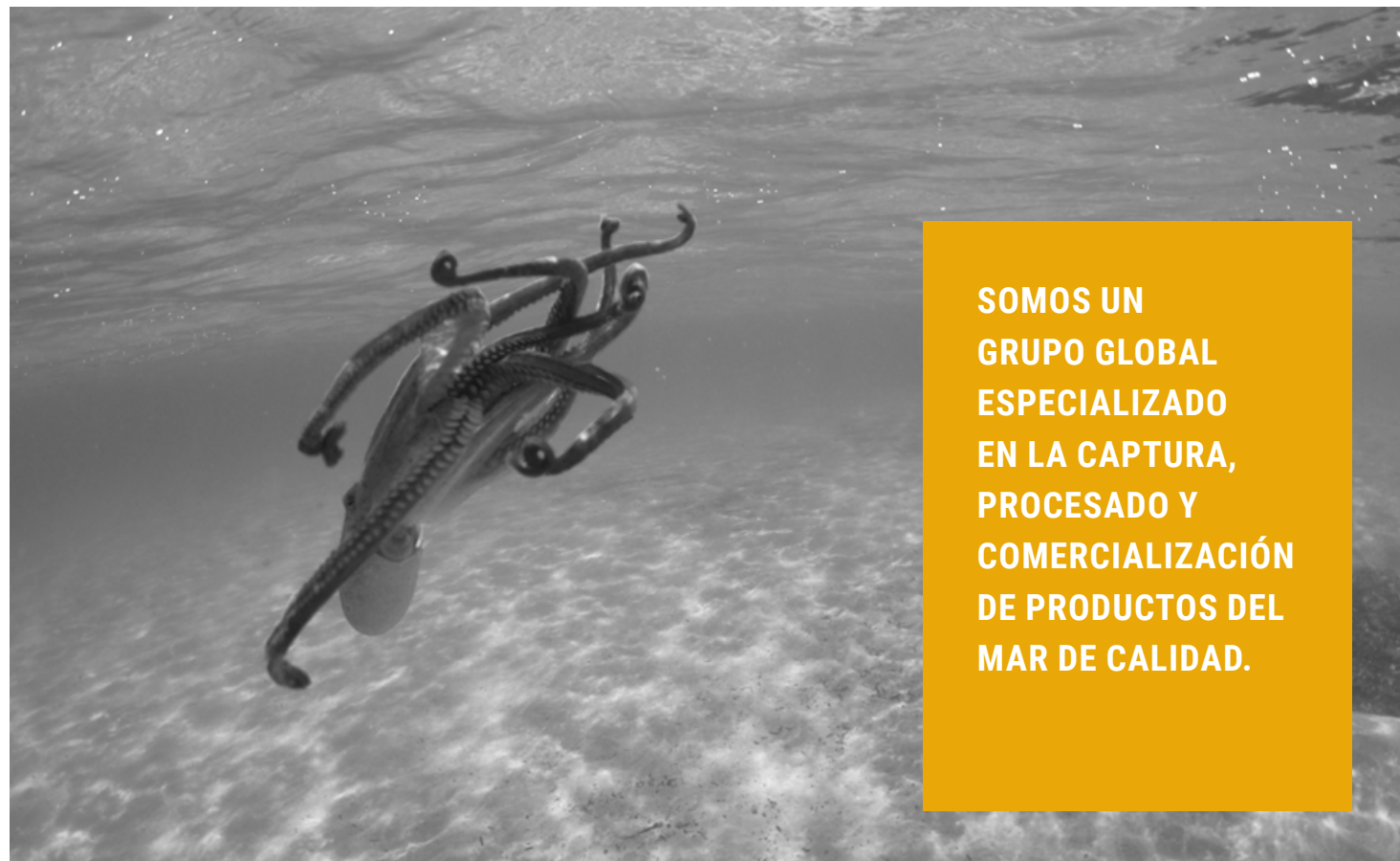


SOUTH ATLANTIC COMPANY, PRY ●
 CONARPESA, ARG ● ●
 TRANSMARINA, ECU ● ●
 TRANSMARINA, PERÚ ● ●
 IPRISCO, PERÚ ●
 ALDÁN PACIFIC, ECU ●
 EUROFISH, ECU ● ●
 PESBAK, MAR ● ●
 TRISTAN, USA ●
 ZHOUSHAN GREENFOOD, CHN ● ●
 MARINA DE SAN MARCO, ESP ●
 FANDICOSTA, ESP ● ●
 BONFRIG, ESP ●
 BLUEWILD, NOR ● ●
 HEADQUARTERS ●
 WOFCO USA ●

UN MODELO DE NEGOCIO BASADO EN LA INTEGRACIÓN VERTICAL

Con una arquitectura empresarial diseñada para cubrir de manera eficiente y especializada cada eslabón de la cadena de valor pesquera, aplicamos un claro enfoque de integración vertical. Worldwide Fishing Company S.L. actúa como la sociedad matriz del Grupo, asumiendo la responsabilidad del control, la dirección estratégica y la consolidación de todas nuestras operaciones globales.

La configuración societaria del actual ecosistema de WOFCO garantiza que, como Grupo, tengamos la agilidad necesaria para **responder a las demandas del mercado global** manteniendo siempre la trazabilidad y la calidad que nos definen. Desde nuestros inicios, nos hemos guiado por una visión global del mercado y de todo el proceso productivo.



SOMOS UN
GRUPO GLOBAL
ESPECIALIZADO
EN LA CAPTURA,
PROCESADO Y
COMERCIALIZACIÓN
DE PRODUCTOS DEL
MAR DE CALIDAD.

RESPALDADOS POR UNA SÓLIDA INFRAESTRUCTURA

SOCIEDADES DEL GRUPO



Worldwide Fishing Company, S.L.

Sociedad matriz del Grupo y responsable de la actividad comercial internacional. Bajo esta marca, comercializamos una amplia cartera de productos entre los que destacan el langostino austral, calamar patagónico, atún, pez espada y pota argentina. Además, incluye nuestra gama retail, diseñada para el consumidor final en diferentes formatos y envasados.

RIA DE VIGO COLD STORE

Ria de Vigo Coldstore S.L.

Sociedad del Grupo cuya actividad está prevista que comience en 2026.

FANDICOSTA

• EST. 1989 •

Fandicosta S.A.U.

Nodo industrial del Grupo ubicado en la Ría de Vigo, especializado en servicios de procesado (maquila) y frío industrial para WOFCO. La compañía opera como infraestructura clave para la recepción, transformación, almacenamiento y conservación de productos del mar, prestando soporte operativo a la actividad comercial del Grupo.

BONFRIG

Bonfrig FDC Ultracongelados SA Unipersonal

Sociedad distribuidora del Grupo especializada en servicios de almacenamiento frigorífico y logística en frío, que gestiona infraestructuras de conservación y distribución de productos ultracongelados. Su actividad complementa la capacidad operativa del Grupo en la gestión de la cadena de frío y en la logística de productos del mar.



San Marco Pesca S.L.

Planta especializada en los procesos de elaboración y transformación del producto. Bajo la marca Marina San Marco centralizamos las elaboraciones y preparación de pescado refrigerado destinado a supermercados.

ILULIAQ S.L.U.

Es una de las sociedades comercializadoras del Grupo en determinados mercados.

OTRAS SOCIEDADES

CONARPESA

Sociedad especializada en la captura, procesamiento y comercialización de langostino salvaje. La empresa opera con flota propia y sistemas de congelación a bordo, lo que permite preservar la calidad del producto desde el momento de la captura. Conarpesa es reconocida como el principal productor mundial de langostino salvaje.

ALDÁN PACIFIC S.L. Y ECUADOR

Sociedades encargadas de la actividad de pesca en aguas internacionales y territoriales. Aldán Pacific Ecuador se dedica a la pesca de atún en el Pacífico.

SOUTH ATLANTIC COMPANY S.A.

Planta industrial en Paraguay dedicada al valor agregado de langostino y calamar.



Tenemos nuestra sede central en Moaña (Pontevedra), en el corazón de **una de las regiones con mayor tradición pesquera del mundo**. La Ría de Vigo, uno de los puertos más importantes a nivel internacional, acoge nuestra factoría y oficinas centrales, desde donde coordinamos la gestión de las sociedades participadas y las operaciones globales.

Nuestra historia es la de un **crecimiento sólido y estratégico**. Aunque iniciamos nuestra actividad como WOFCO hace diez años, hoy representamos un legado mucho más amplio. Gracias a la reciente integración de activos como Fandicosta, sumamos más de 30 años de experiencia acumulada en el sector de productos del mar, lo que nos permite

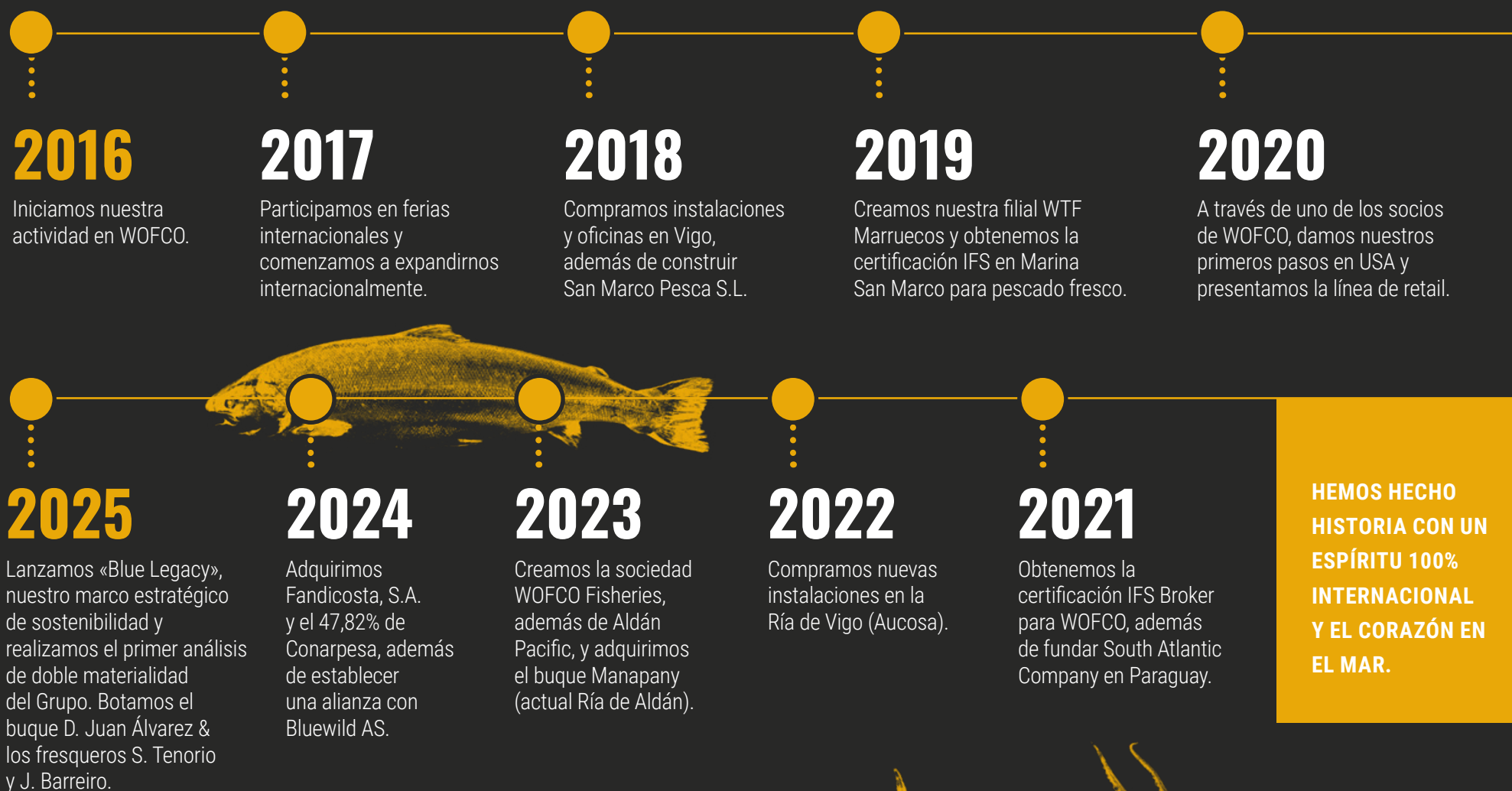
combinar el dinamismo de una compañía joven con la solvencia técnica de una infraestructura industrial consolidada.

Asimismo, nuestro creciente volumen de actividad está soportado por una robusta infraestructura compuesta por **11 almacenes y 3 plantas de producción**, entre los que destacan

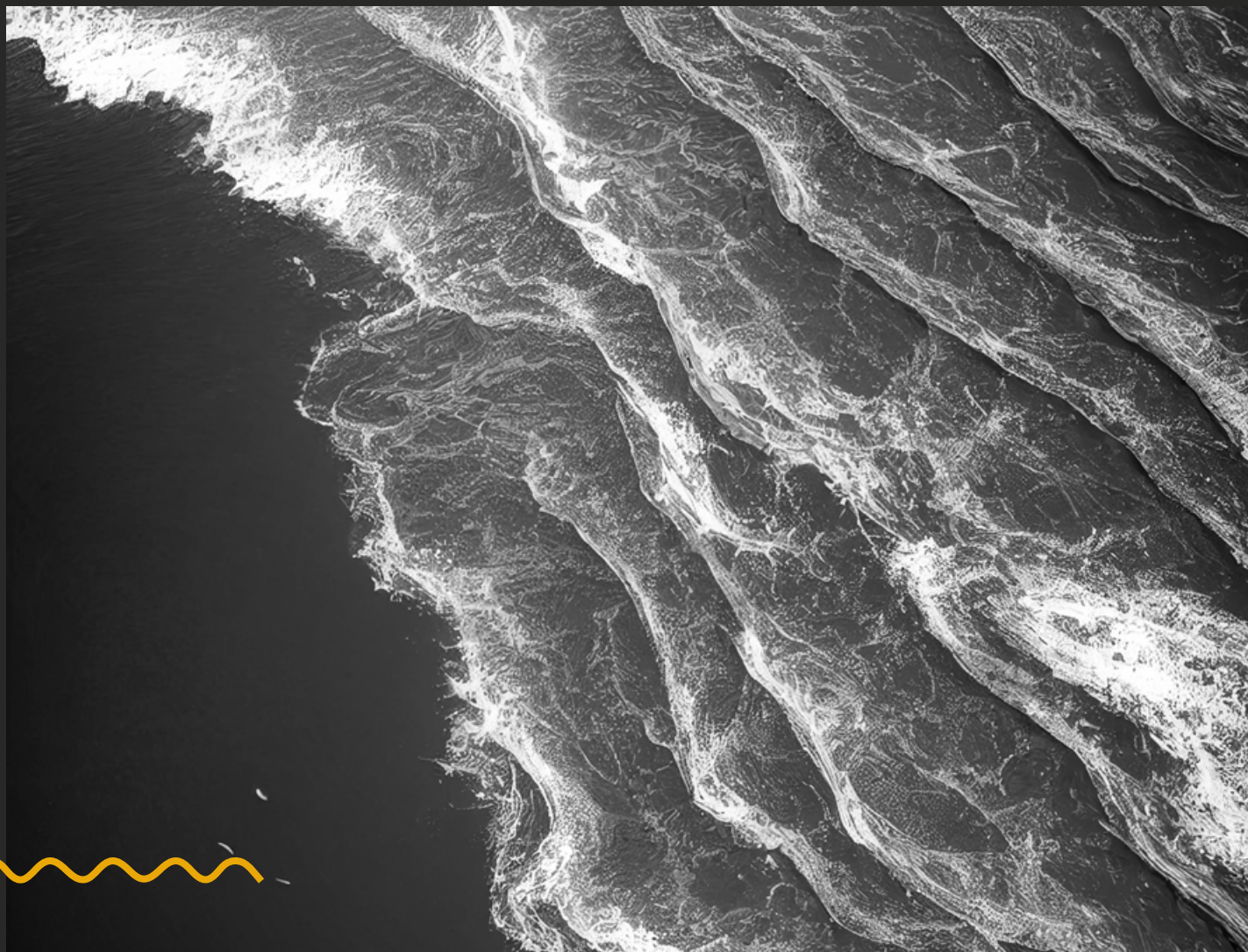
nuestros nodos en Moaña y Vigo, así como las delegaciones internacionales en Marruecos y Estados Unidos. Asimismo, contamos con **4 oficinas comerciales** situadas estratégicamente para dar servicio a nuestros clientes en los cinco continentes.



MARCADOS POR UNA HISTORIA BASADA EN UN CRECIMIENTO VERTICAL



**HEMOS HECHO
HISTORIA CON UN
ESPÍRITU 100%
INTERNACIONAL
Y EL CORAZÓN EN
EL MAR.**



**NUESTROS LOGROS
NOS IMPULSAN A
SEGUIR MEJORANDO
CON CADA
NUEVA INICIATIVA.**

eco*fin*
Business School

"Titanes de las Finanzas"

CEPYME

2018

2.2. DEL OCEANO AL MUNDO

GRI 2-6, 2-7

Nos centramos en un modelo de negocio esencialmente B2B (Business to Business), canalizando productos del mar desde los caladeros hasta los clientes profesionales a través de una **cadena de valor integrada**. Gestionamos una amplia variedad de productos, aunque concentramos aproximadamente el 90% del volumen de pesca en una selección de 16 especies estratégicas. Esta especialización nos permite optimizar la eficiencia operativa.

En WOFCO, hemos consolidado un modelo de negocio basado en la **integración vertical**, lo que nos permite controlar cada etapa crítica de la cadena de valor. Esta estructura garantiza la máxima calidad y seguridad alimentaria, además de otorgarnos una agilidad única para responder a las demandas de un mercado global en constante cambio.



EL CICLO INTEGRAL «DEL MAR AL CLIENTE»



NUESTRA ACTIVIDAD SE ORGANIZA EN TORNO A CUATRO ESLABONES FUNDAMENTALES

1 Captura y abastecimiento (*upstream*)

El origen de nuestra cadena de valor se encuentra en el mar. Contamos con una estrategia de suministro mixta, que combina la fuerza de nuestras sociedades y aliados estratégicos con una red global de proveedores. En 2025, el 49,74% del volumen total de materia prima procede de nuestras empresas asociadas y aliados estratégicos, mientras que el 50,26% restante se adquiere de terceros, principalmente mediante relaciones comerciales estables con armadores y proveedores en distintos caladeros. Esta diversificación contribuye a reforzar la estabilidad del suministro de especies clave para nuestra actividad.

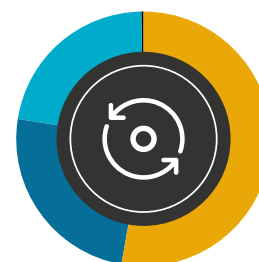
2 Gestión del frío y logística

Una vez capturada o adquirida la materia prima, su correcta conservación se convierte en un elemento crítico de la cadena de valor. Para ello, el Grupo dispone de infraestructura de almacenamiento frigorífico y capacidades logísticas especializadas, que permiten mantener las condiciones de conservación adecuadas a lo largo de las distintas etapas de transporte, almacenamiento y distribución.

Estas infraestructuras permiten gestionar la recepción de producto en origen, su almacenamiento en frío y su posterior distribución hacia los distintos mercados, adaptándose a las necesidades logísticas y al grado de transformación requerido por cada producto.

3 Procesado, elaboración y valor añadido

Nuestra capacidad industrial nos permite transformar la materia prima en productos listos para el mercado. En cuanto a la tipología de producto, nuestro portfolio en 2025 se distribuye de la siguiente manera:



- **53,0% destinado a elaboración** (compra, transformación y venta de producto transformado)
- **24,7% utilizado como materia prima** (compra y venta de materia prima)
- **22,1% es producto comercial** (compra y venta de producto final comercial)
- **0,2% destinado a refrigerado y otras líneas de especialidad**

4 Comercialización y distribución (*downstream*)

En la etapa final de la cadena de valor, las unidades comerciales del Grupo conectan nuestros productos con clientes B2B en 58 países. A través de esta red comercial internacional, WOFCO distribuye productos del mar a distintos segmentos de mercado, manteniendo los estándares de calidad, trazabilidad y sostenibilidad definidos por el Grupo.

TENEMOS UNA CLARA VOCACIÓN INTERNACIONAL

En WOFCO, nuestra ambición es llevar lo mejor del mar a las mesas de todo el mundo. Para lograrlo, contamos con un portfolio de productos diverso y una estructura comercial multicanal que nos permite **adaptarnos a las necesidades específicas de cada mercado y cliente**.

Hemos desarrollado una oferta especializada en **especies de alto valor y gran demanda global**, garantizando siempre la trazabilidad desde el origen. Las principales familias de productos que comercializamos son:



Crustáceos: Especialmente el gambón argentino.



Cefalópodos: Destacando el calamar, la pota y el pulpo en diversos formatos.



Pelágicos: Principalmente el atún, el pez espada y el bonito (albacora).



Pescado blanco: Con la merluza, la gallineta y el bacalao como nuestros pilares fundamentales.



Especies de acuicultura: Especialmente el langostino vannamei.

Aunque nuestras raíces están en España, tenemos una vocación profundamente internacional. Gracias a una amplia red logística y comercial, en 2025 **hemos consolidado nuestra presencia en cuatro continentes**. La distribución de nuestras ventas refleja este equilibrio entre la fortaleza local y la expansión global:



Distribución de ventas totales



Mercado nacional

42% de nuestras ventas totales

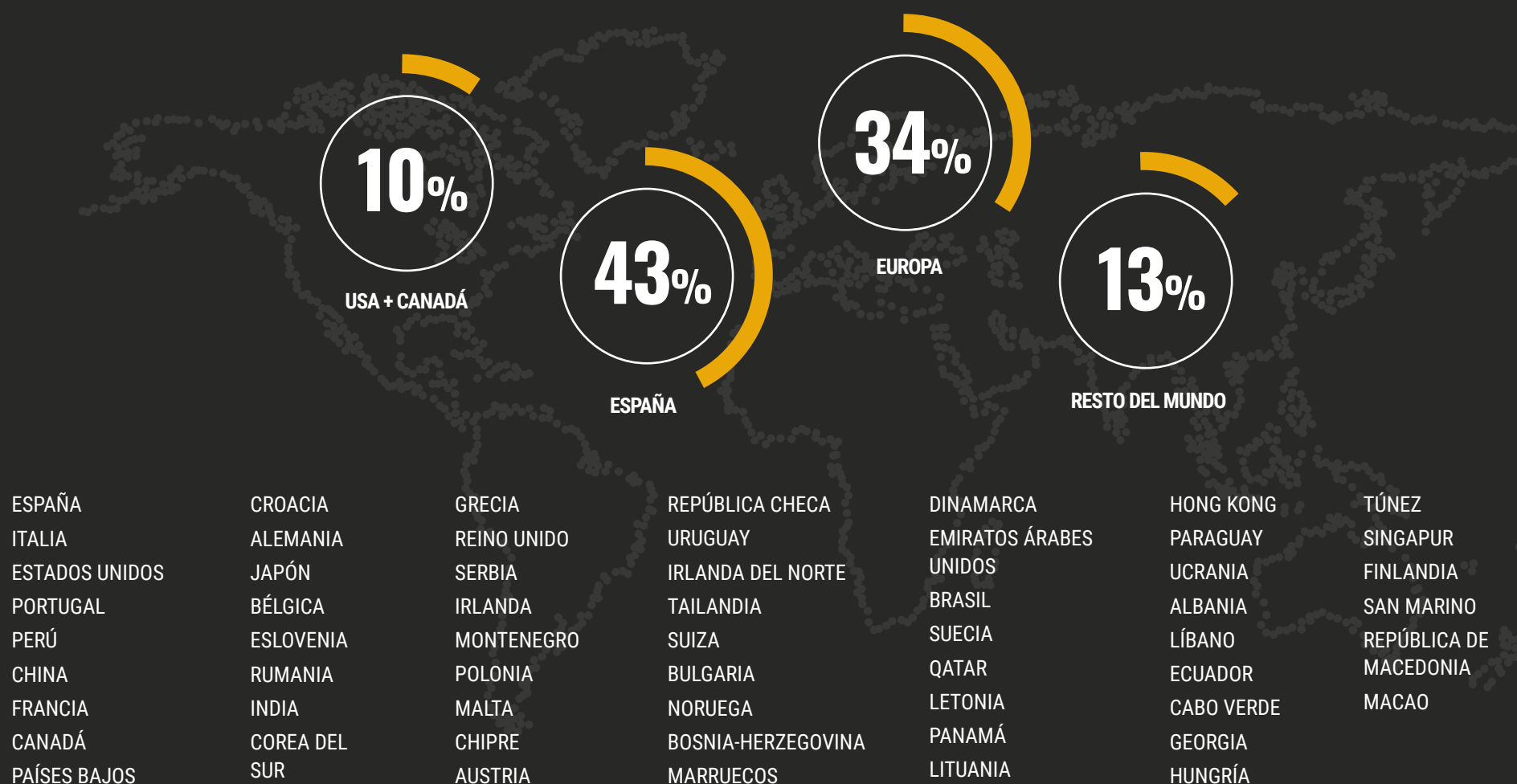
Mercado internacional



58% de nuestra facturación, con un crecimiento destacado en USA

Actualmente, operamos en los principales caladeros del mundo, desde el Atlántico Sur hasta el Pacífico, lo que nos garantiza un acceso directo a la materia prima. Esta capacidad operativa se traduce en una red comercial de primer nivel, logrando **vender nuestros productos en 58 países** de cuatro continentes.

PRINCIPALES MERCADOS EN LOS QUE OPERAMOS





Para maximizar nuestro alcance, **operamos a través de diversos canales comerciales**, lo que nos permite diversificar riesgos e identificar y aprovechar oportunidades

en distintos segmentos de consumo. La segmentación de nuestras ventas por canal en 2025 se distribuye del siguiente modo:



- **39% Distribuidor - Food Service:** atendiendo las necesidades del sector de la restauración y hostelería.
- **35% Retail:** suministrando a las principales cadenas de supermercados nacionales e internacionales.
- **21% Industria:** proporcionando materia prima para otros procesos de transformación.
- **4% Importación:** aportando productos para su comercialización en otros países.
- **1% Colectividades:** suministrando producto para elaboración y consumo en servicio directo en el plato.

Nuestra solidez comercial se sustenta en una base de datos diversificada de clientes **activos en todo el mundo**. Este despliegue comercial es liderado por

nuestro equipo de ventas y atención al cliente, que trabajan para asegurar que la excelencia de WOFCO esté presente en cada transacción comercial.

LA INNOVACIÓN FORMA PARTE DE LO QUE SOMOS

En un entorno global caracterizado por cambios regulatorios, evolución de los hábitos de consumo y una creciente exigencia en materia de trazabilidad y sostenibilidad, la innovación constituye un eje estratégico para consolidar nuestro posicionamiento competitivo. Para ello, integramos el desarrollo activo de soluciones adaptadas a las necesidades específicas de cada mercado y cliente.



En este sentido, desde nuestros inicios no hemos hecho grandes innovaciones, pero hemos integrado de forma sistemática pequeñas evoluciones que han marcado la diferencia a nuestro favor, buscando nuevos mercados, formatos y canales. La clave se centra en nuestra **capacidad de decisión inmediata, adaptación y flexibilidad**, para lo que la innovación se traduce en la vía esencial para hacer efectiva esta respuesta.

Por tanto, la innovación en WOFCO se traduce en la modernización continua de procesos, la incorporación de nuevas tecnologías y la mejora permanente de nuestro portafolio de productos. Además, impulsamos mejoras en formatos, presentaciones y especificaciones técnicas que permiten **responder con agilidad a las demandas del mercado**.



2.3. BLUE LEGACY, COMPROMISO QUE NACE DEL OCÉANO

GRI 2-22, 3-3

En WOFCO, todo comienza en el mar. Trabajamos con recursos marinos que dependen de una gestión adecuada para seguir existiendo mañana.

Por eso, entendemos la sostenibilidad como la **capacidad de asegurar el futuro de los recursos marinos mientras generamos valor en las personas y el entorno**. La incorporamos en cómo nos abastecemos, procesamos y comercializamos productos del mar, con criterios de sostenibilidad y trazabilidad.

Nuestra visión integra el cuidado del océano, el bienestar de los equipos, la integridad de la cadena de suministro y el progreso de las comunidades donde operamos.

Durante los últimos años, el Grupo ha desarrollado distintas iniciativas relacionadas con la sostenibilidad,



LIDERAMOS UN PROYECTO QUE COMBINA EL RESPETO POR LA TRADICIÓN MARINERA CON UNA VISIÓN EMPRESARIAL ÁGIL, DISRUPTIVA Y COMPROMETIDA CON LA SOSTENIBILIDAD.

particularmente en ámbitos como la gestión de la cadena de suministro y la colaboración con iniciativas sectoriales orientadas a la mejora de las pesquerías.

2025 marca un punto de inflexión en este proceso, al iniciarse formalmente la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa del Grupo. En este contexto, se ha definido **Blue Legacy**, el

marco estratégico de sostenibilidad que establece una hoja de ruta común para todas las sociedades del Grupo y orienta la gestión de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza a lo largo de la cadena de valor.

Asimismo, avanzamos en el fortalecimiento de los mecanismos de trazabilidad *upstream*, mediante la

revisión estructurada de información sobre origen, estado de pesquerías y esquemas de certificación, mejorando así la visibilidad y el control sobre la cadena de suministro. Estas iniciativas reflejan un **compromiso continuo con la protección de los océanos** y la importancia de colaborar con socios internacionales para promover prácticas más respetuosas con el entorno y las personas a lo largo de toda la cadena de valor.

La estrategia Blue Legacy busca **conectar nuestro modelo de negocio con los impactos, riesgos y oportunidades (IROs)** detectados en el análisis de doble materialidad realizado en 2025. Además, alinea nuestras prioridades y estándares de gestión con marcos internacionales como los ODS, la CSRD y los principios del Pacto Mundial.



PILARES ESTRATÉGICOS DE BLUE LEGACY



ÉTICA Y GOBERNANZA

Fundamentamos el negocio en la transparencia, el cumplimiento normativo y un modelo de gobierno corporativo que asume la responsabilidad de los riesgos no financieros.



ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

Nos enfocamos en la gestión sostenible de los caladeros, el control de la flota propia y la homologación técnica de los proveedores bajo criterios de pesca más sostenible.



PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Impulsamos la eficiencia energética en las plantas de procesado y la gestión del frío industrial para mitigar la huella ambiental del proceso productivo.



PERSONAS Y COMUNIDAD

Promovemos el trabajo digno, la seguridad laboral y el desarrollo del talento, además de fortalecer el vínculo con las comunidades costeras y portuarias donde tenemos presencia significativa.

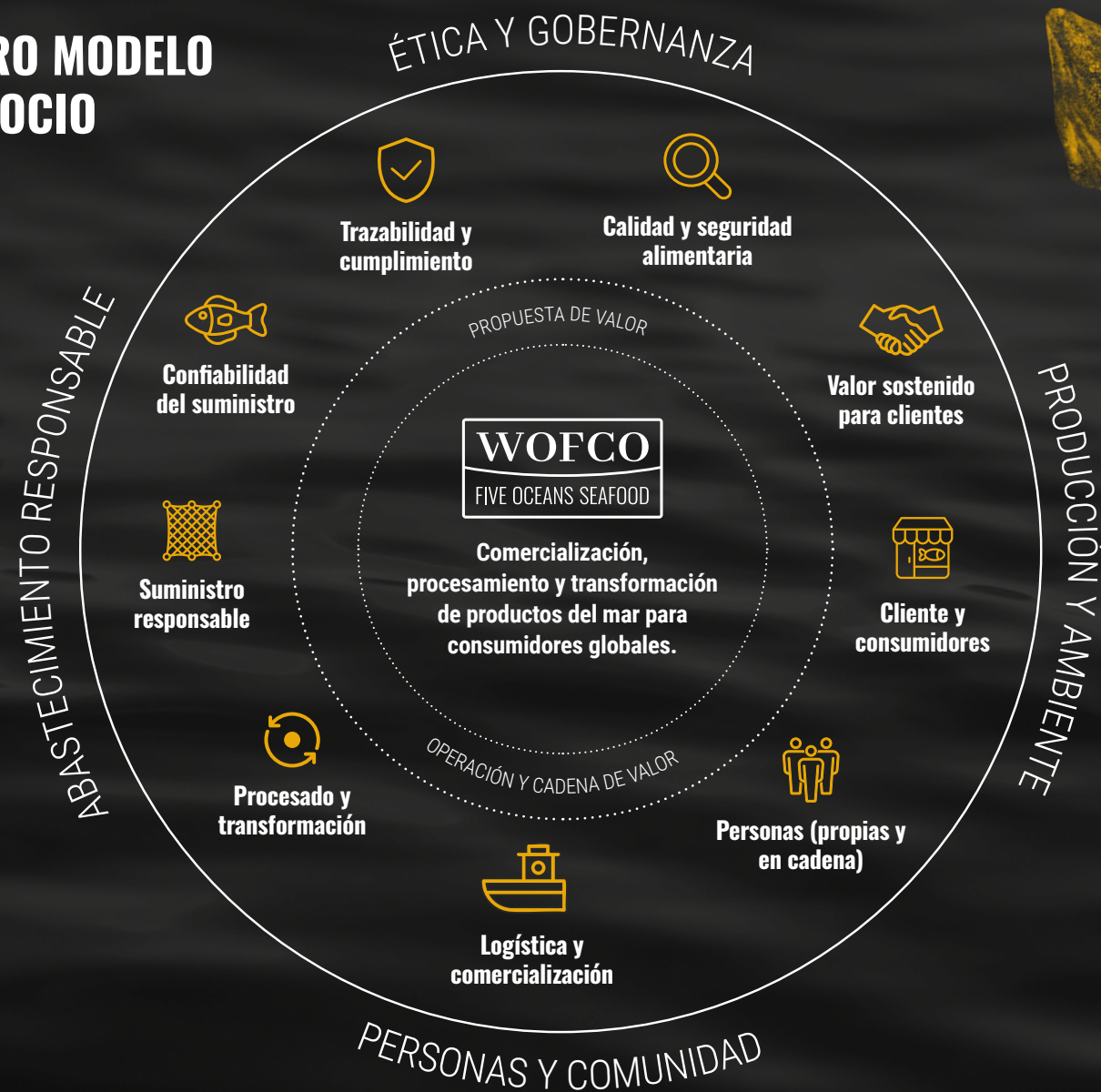
ASUMIMOS EL COMPROMISO DE LIDERAR UNA TRANSFORMACIÓN EN EL SECTOR DEL MAR, INTEGRANDO LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS EN CADA DECISIÓN COMERCIAL.

La incorporación de la sostenibilidad en nuestro modelo de negocio ha dado lugar a una estructura integrada que sitúa la propuesta de valor del Grupo en el centro de todas las operaciones que llevamos a cabo, constituida por la **comercialización, procesamiento y transformación de productos del mar para consumidores globales**. Con este

enfoque, integramos todas las áreas implicadas con los pilares estratégicos establecidos en Blue Legacy.

En este sentido, lo que hace único a nuestro modelo es que esta cadena operativa está permanentemente reforzada por nuestros cuatro pilares estratégicos de sostenibilidad.

NUESTRO MODELO DE NEGOCIO



Para impulsar este compromiso con la sostenibilidad, resulta fundamental establecer **alianzas que nos permitan potenciar nuestras capacidades y conocimientos**. Por ello, en 2025 nos hemos adherido al Pacto Mundial y formalizado nuestra alianza con SFP, con el fin de continuar progresando en este camino.



United Nations
Global Compact

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

NOS COMPROMETEMOS CON EL PACTO MUNDIAL

En línea con nuestro compromiso de ofrecer lo que el mar nos entrega respetándolo, cuidándolo y asegurando su legado, **nos hemos adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas**. De este modo, asumimos el compromiso de alinear nuestras operaciones con los Diez Principios universales en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Esta adhesión también refuerza **nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, con especial foco en los ODS 12 de producción y consumo responsables, ODS 8 sobre respeto de los derechos laborales, ODS 14 de protección de los ecosistemas marinos y ODS 13 de acción climática.



FORMALIZAMOS NUESTRA ALIANZA CON SUSTAINABLE FISHERIES PARTNERSHIP

Hemos afianzado **nuestra alianza como Socio Colaborador con la ONG Sustainable Fisheries Partnership (SFP)**. Esta organización internacional sin ánimo de lucro centra su labor en la recuperación de poblaciones pesqueras y la reducción del impacto ambiental y social de la pesca y la acuicultura. Su modelo de trabajo se basa en la colaboración técnica con empresas del sector para fomentar la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor.

Desde WOFCO, trabajamos junto a SFP en iniciativas como la Mesa Redonda Global de la Cadena de Suministro de Calamar, impulsando mejoras en trazabilidad, el desarrollo de proyectos de mejora pesquera (FIP) y la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). Tras dos años de colaboración, en 2025, al formalizar nuestro rol como "Socio", reforzamos el compromiso del Grupo con **la protección de los océanos y la gestión sostenible de los recursos marinos**, integrando estos principios en nuestra operación diaria.

EN CONTACTO CONTINUO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-29

Para avanzar de forma efectiva en nuestro compromiso con la sostenibilidad, hemos identificado a los grupos de interés de la compañía para establecer un diálogo que nos permita contar con su perspectiva. De este modo, podemos **incorporar sus expectativas en la toma de decisiones**, reforzar la transparencia y mejorar la gestión de nuestros impactos.



NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Accionistas y aliados estratégicos

✓ **Empresas del Grupo:** sociedades sobre las que ejercemos control, normalmente mediante la participación de más del 50%.

✓ **Empresas asociadas:** sociedades en las que tenemos influencia significativa,

habitualmente con una participación entre el 20% y el 50%.

✓ **Aliados estratégicos:** empresas y proveedores vinculados, con quienes mantenemos una relación estratégica, ya sea por participación accionarial parcial o

total de alguno de los socios, o por desarrollo conjunto de productos o proyectos.

Con ellos mantenemos una comunicación de tipo decisivo y consultivo, alineada con nuestra estrategia de crecimiento y acuerdos de colaboración.

Clientes

✓ **Retail:** supermercados, tiendas de conveniencia y otros puntos de venta minorista para el consumidor final a los que realizamos venta directa, incluyendo distribuidores a retail.

✓ **Distribuidor – Food Service:** empresas de distribución que compran el

producto para revenderlo exclusivamente a negocios del canal HORECA (restaurantes, hoteles, etc.).

✓ **Industriales:** empresas que utilizan los productos como materia prima para transformar, procesar y fabricar otros productos alimenticios.

✓ **Importadores:** empresas o agentes de otros países que compran el producto para importarlo, con un destino final no conocido o fuera del control del vendedor original.

✓ **Colectividades:** entidades que compran el producto para elaboración

propia y servicio directo en el plato, como servicios de catering.

El diálogo se centra en la innovación de producto y el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad más exigentes, asegurando que nuestra oferta responda con agilidad a las expectativas de un consumidor global cada vez más consciente y responsable.

Empleados y comunidad

Engloba al personal propio, terceros, Comités y la comunidad en la que operamos. El diálogo aquí es continuo e informativo, buscando siempre la colaboración y el bienestar de las personas que están relacionadas con WOFCO.

Proveedores

Desde proveedores de mano de obra, de materia prima no vinculados y de insumos y material auxiliar hasta servicios logísticos y de almacenamiento, otros servicios y contratistas. La relación es fundamentalmente colaborativa y normativa, asegurando el cumplimiento de nuestros estándares en toda la cadena de suministro.

Entidades clave y autoridad regulatoria

Comprende asociaciones industriales, organismos reguladores, administración pública local y regional, y entidades financieras. Con estos grupos, el diálogo se centra en el cumplimiento normativo y la transparencia informativa según los requerimientos de cada contexto.



REALIZAMOS NUESTRO PRIMER ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

GRI 2-12, 2-13, 3-1, 3-2, 3-3

Como parte de nuestro compromiso hacia una gestión más sólida, y con visión a largo plazo, en 2025 hemos llevado a cabo el primer análisis de doble materialidad del Grupo, cuyos resultados han sido la base para desarrollar nuestra estrategia de sostenibilidad Blue Legacy.

Este análisis nos permite identificar cómo impactamos en el entorno, además de conocer cómo los factores externos pueden condicionar nuestra viabilidad económica. Todo ello resulta esencial para **integrar la sostenibilidad en nuestro día a día de forma rigurosa.**

Para su desarrollo, hemos tomado como referencia los **marcos de los estándares ESRS, GRI y SASB**. El proceso evaluó de

forma sistemática los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) derivados de nuestra actividad en toda la cadena de valor; desde la pesca y acuicultura hasta el consumo y fin de vida de producto, e integró la consulta a grupos de interés, con 111 cuestionarios válidos analizados.

**CONOCER
NUESTROS ASUNTOS
MATERIALES NOS
PERMITE PRIORIZAR
CON VISIÓN Y
MAYOR RIGOR.**





PROCESO PARA DESARROLLAR NUESTRO ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

1 ENTENDER EL CONTEXTO.

Analizamos nuestro modelo de negocio, cadena de valor, geografía, actividad y contexto sectorial para detectar los asuntos de sostenibilidad potencialmente relevantes.

2 IDENTIFICAR TEMAS E IRROS.

Identificamos los principales impactos, riesgos y oportunidades asociados a cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza.

3 ESCUCHAR A LOS GRUPOS DE INTERÉS.

Recogimos su visión para contrastar la relevancia de cada tema, contando con un total de 111 respuestas a los cuestionarios, que han proporcionado una base sólida de expectativas reales de clientes, proveedores, empleados y socios estratégicos.

4 VALORAR LA MATERIALIDAD DE IMPACTO.

Evaluamos cómo nuestras actividades afectan a las personas y al medioambiente, considerando criterios como escala, alcance y carácter irremediable, así como la probabilidad cuando se trata de impactos potenciales.

5 VALORAR LA MATERIALIDAD FINANCIERA.

Analizamos cómo los asuntos de sostenibilidad pueden generar riesgos u oportunidades financieras que afecten al negocio, la estrategia, los flujos de caja o el acceso a financiación.

6 PRIORIZAR Y VALIDAR.

Priorizamos los temas materiales, definimos umbrales, validamos resultados con la dirección y documentamos el proceso y la trazabilidad de las decisiones. Obtuvimos la lista de temas materiales que define el contenido de nuestro reporting y orienta la estrategia, la gestión de impactos y la toma de decisiones.

RESULTADO DEL ANÁLISIS: PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IROS) IDENTIFICADOS

Cada tema fue evaluado en dos dimensiones independientes: la materialidad de impacto (relevancia de los efectos sobre personas y medio ambiente, escala 1-5) y la materialidad financiera (efecto potencial sobre EBITDA, combinando magnitud y probabilidad mediante un índice P×M).

El alcance del análisis ha trascendido nuestro perímetro financiero para cubrir toda la cadena de valor, desde la extracción en origen hasta el consumo final, analizando un total de **10 temas de sostenibilidad** que abarcan las dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza.

Como resultado de nuestro proceso de **doble materialidad**, hemos identificado y evaluado los **Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROS)** que definen nuestra relación con el entorno y aseguran nuestra resiliencia operativa.

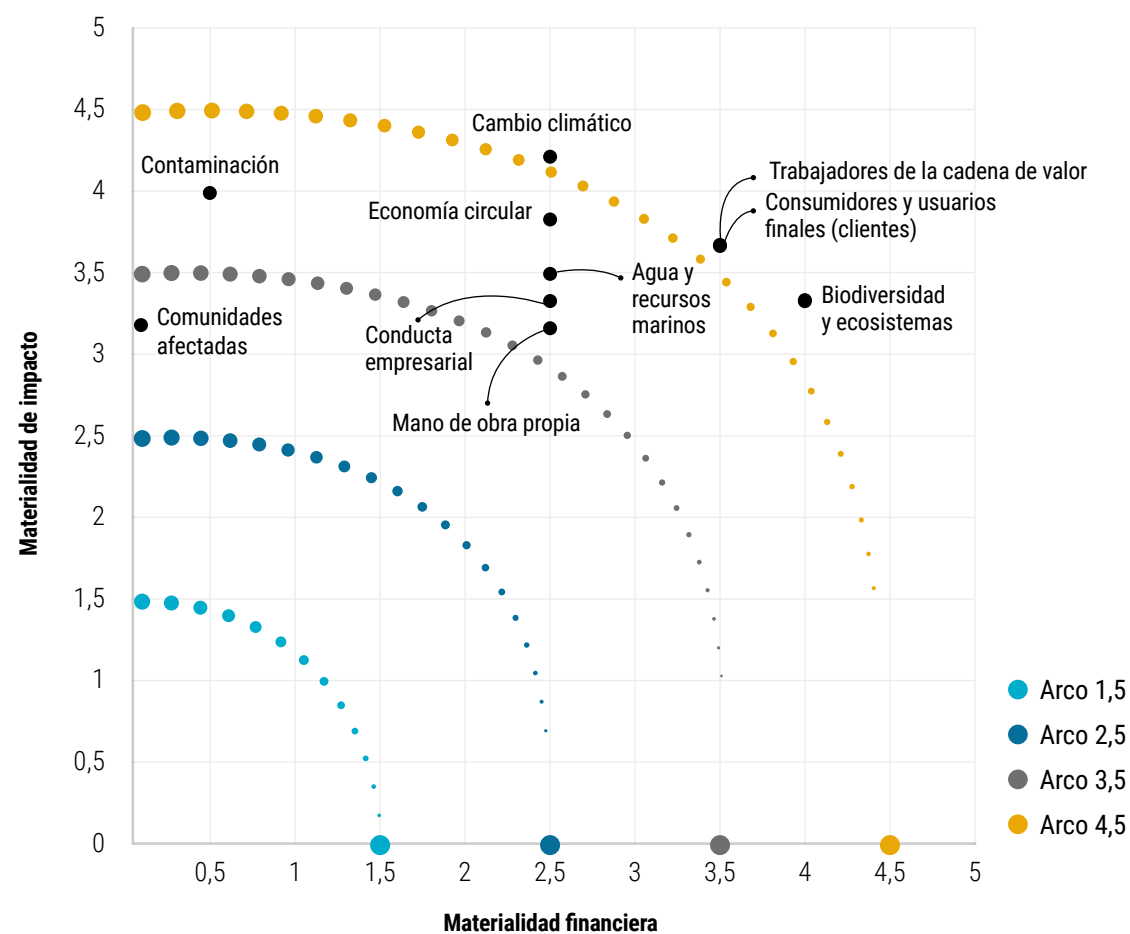


TEMAS MATERIALES IDENTIFICADOS

Los hallazgos del análisis de doble materialidad confirman que la sostenibilidad es un **eje estructural del modelo de negocio**, con una concentración de impactos y riesgos financieros, mayoritariamente, en las etapas de pesca, procesado y logística. El siguiente diagrama refleja la posición de cada tema material en función de su relevancia de impacto y su exposición financiera.



NUESTRA MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD



El principal instrumento de referencia para la gestión de riesgos ESG (ambiental, social y de gobernanza) se basa en los resultados del ejercicio de doble materialidad, mediante el cual hemos identificado y priorizado los principales **riesgos e impactos en este ámbito**. De forma progresiva, estos riesgos se irán integrando en los procesos generales de gestión de riesgos del Grupo.

Los temas situados en la zona de mayor doble materialidad concentran la mayor combinación de impacto sobre personas y el entorno, con exposición financiera para el negocio, y orientan de forma prioritaria nuestra estrategia Blue Legacy.

A partir del diagrama de doble materialidad, se estableció que las curvas

en forma de arco son las que marcan los distintos niveles de doble materialidad, en donde, cuanto más cerca del arco exterior se sitúa un tema, mayor es la combinación de relevancia del impacto y financiera que presenta. En este contexto, los temas que se sitúan en la zona más externa y que se consideran materiales son **cambio climático, biodiversidad**

y ecosistemas, trabajadores de la cadena de valor y consumidores y usuarios finales.

A partir de estos resultados, los hemos clasificado de acuerdo con los cuatro pilares estratégicos de Blue Legacy, estableciendo los **ámbitos estratégicos de gestión** por pilar.



IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IROS) IDENTIFICADOS

ÉTICA Y GOBERNANZA

TEMA MATERIAL

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES*

- Transparencia y veracidad de la información al cliente.
- Etiquetado y trazabilidad.
- Protección de datos y seguridad de la información relativa a clientes.

CONDUCTA EMPRESARIAL

- Ética, integridad y cumplimiento normativo.
- Prevención de corrupción, soborno y blanqueo de capitales.
- Transparencia y gobernanza corporativa.
- Integración de criterios ESG en decisiones y cadena de suministro.

ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

TEMA MATERIAL

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS*

- Conservación de ecosistemas marinos y biodiversidad.
- Prevención de impactos sobre especies y hábitats sensibles.

CAMBIO CLIMÁTICO*

- Emisiones GEI asociadas a cadena de suministro.

TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR*

- Condiciones laborales y derechos humanos en origen.
- Seguridad y salud en actividades vinculadas a la cadena de suministro.

(*) Temas materiales identificados según el ejercicio de doble materialidad realizado.

ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

TEMA MATERIAL

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

AGUA Y RECURSOS MARINOS

- Pesca legal y prevención de pesca INDNR (IUU).
- Trazabilidad del origen y métodos de captura.
- Uso responsable del recurso marino.

PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

TEMA MATERIAL

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

CAMBIO CLIMÁTICO*

- Emisiones GEI asociadas a los procesos de transformación y conservación de productos.
- Eficiencia energética en instalaciones y equipos.

AGUA Y RECURSOS MARINOS

- Consumo de agua.
- Vertidos de aguas industriales y sanitarias.

ECONOMÍA CIRCULAR

- Uso y consumo de recursos.
- Gestión de residuos y subproductos.

CONTAMINACIÓN

- Emisiones atmosféricas asociadas a combustión y procesos.
- Olores, ruidos y otras afecciones al entorno.
- Prevención de derrames y contaminación de suelos.

(*) Temas materiales identificados según el ejercicio de doble materialidad realizado.

PERSONAS Y COMUNIDAD

TEMA MATERIAL

ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES*

- Seguridad alimentaria de los productos.
- Impacto en la salud de las personas.
- Información clara y responsable al consumidor (etiquetado y comunicaciones).

TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR*

- Relación con trabajadores indirectos.
- Expectativas sociales y reputacionales.
- Impacto social ampliado del negocio.

MANO DE OBRA PROPIA

- Condiciones y relaciones laborales (contratación, jornada, conciliación).
- Salud y seguridad de las personas trabajadoras.
- Igualdad de oportunidades, diversidad y no discriminación.
- Formación, desarrollo y comunicación interna.

COMUNIDADES AFECTADAS

- Contribución socioeconómica local (empleo, actividad económica, proveedores locales cuando proceda).
- Gestión de impactos y quejas de la comunidad vinculadas a la actividad del Grupo.
- Relación con comunidades.



(*) Temas materiales identificados según el ejercicio de doble materialidad realizado.

DEFINIMOS NUESTROS OBJETIVOS ESG

A partir de los resultados del análisis de doble materialidad, hemos podido establecer **objetivos alineados con los asuntos materiales** identificados. Asimismo, mediante estos objetivos podemos contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Los objetivos ESG del Grupo reflejan distintos niveles de madurez. Mientras que el abastecimiento prioritario cuenta ya con una base consolidada y una trayectoria de mejora anual definida, los otros objetivos se encuentran en fase de construcción de sistemas e infraestructura de datos. El horizonte 2030 es compartido por todos ellos, pero el ritmo de avance en los próximos ejercicios estará condicionado por los resultados de las evaluaciones en curso y los recursos disponibles.



ABASTECIMIENTO PRIORITARIO

Incrementar el abastecimiento procedente de pesquerías certificadas, en mejora o evaluadas positivamente.

- **Meta:** Incrementar en un 3% anual el abastecimiento de especies clave de pesquerías con certificaciones PEP, FIP o MSC.
- **Objetivo 2030:** **≥ 80%**
- **Base (2025): 65%**
- **Tema material relacionado:** Biodiversidad y ecosistemas, consumidores y usuarios finales.



CADENA DE VALOR

Incrementar el porcentaje del abastecimiento de materias primas cubierto por una evaluación social formal de proveedores, con plan de acción asociado.

- **Meta:** Incrementar un 2-3% anual de cobertura del sistema de evaluación de proveedores basado en riesgo.
- **Objetivo 2030:** **≥ 70%** de abastecimiento con evaluación social formal completada.
- **Base (2025): 59%** de abastecimiento identificado y priorizado (pendiente evaluar riesgo social).
- **Tema material relacionado:** Trabajadores de la cadena de valor, consumidores y usuarios finales.



TRANSICIÓN CLIMÁTICA PROGRESIVA

Construir la base de conocimiento necesaria para gestionar y reducir las emisiones del Grupo de forma progresiva y alineada con la ciencia.

- **Meta:** Completar la medición de emisiones de Alcance 3 en 2026 y, a partir de sus resultados, evaluar la viabilidad de establecer objetivos de reducción alineados con la ciencia con horizonte 2030.
- **Objetivo 2030:** Por definir, condicionado a los resultados del Alcance 3.
- **Base (2024): 5.027,29 t CO₂e** (alcance 1 y 2).
- **Tema material relacionado:** Cambio climático.

03



ÉTICA Y GOBERNANZA



3. ÉTICA Y GOBERNANZA

3.1. MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 2-9, 2-10, 2-11

Nuestro modelo de gobierno corporativo establece la estructura de dirección y supervisión del Grupo, centrada en la **creación de valor a largo plazo** y en la gestión íntegra de los impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de la compañía.

Fundamentamos la gestión de la organización en un sistema de gobierno orientado a **asegurar la integridad en la toma de decisiones** y el cumplimiento de los compromisos estratégicos asumidos. Por ello, hemos diseñado la estructura de gobierno de modo que facilite la agilidad operativa y la supervisión directa de las actividades en todas las geografías donde operamos, garantizando que los principios éticos

EN WOFCO,
ENTENDEMOS QUE
UNA GOBERNANZA
SÓLIDA ES CLAVE
PARA CONSTRUIR
UNA EMPRESA
RESILIENTE.



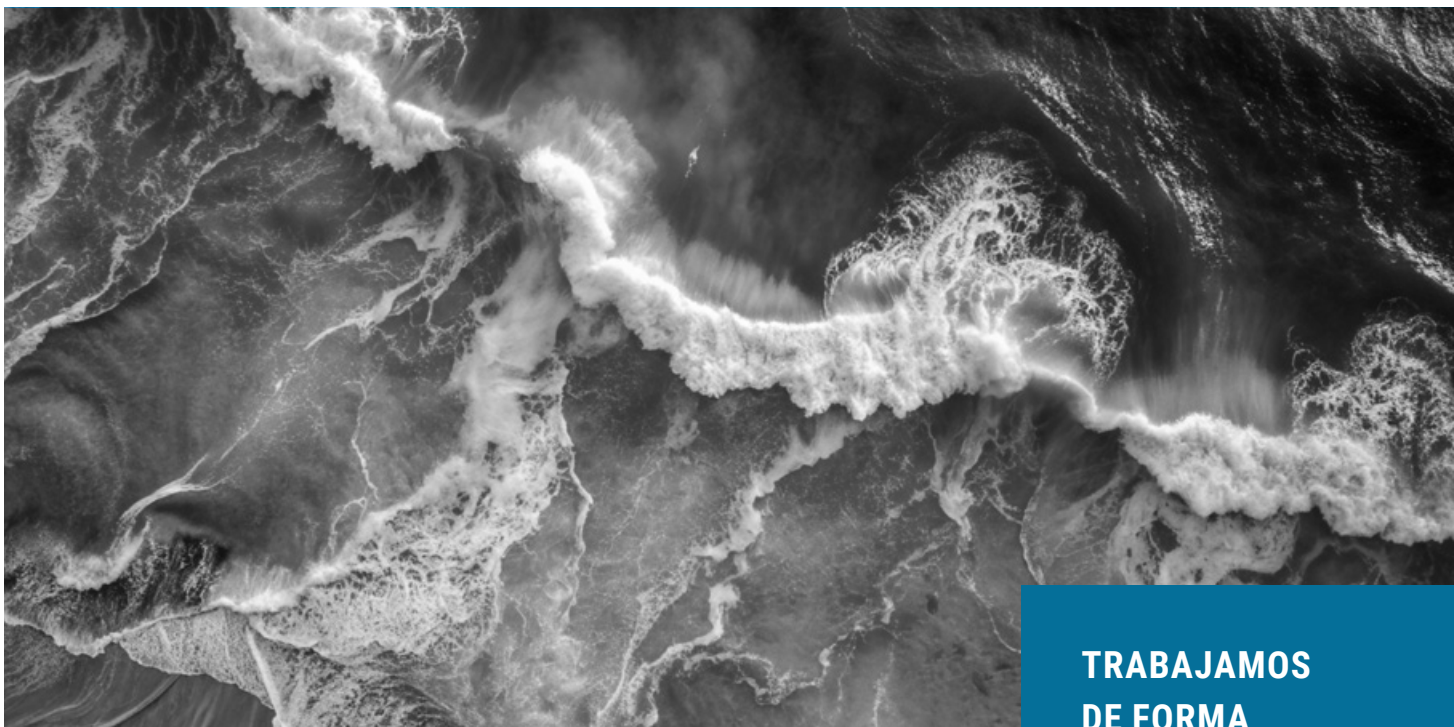
se integren de forma efectiva en cada nivel del Grupo.

El control estratégico y operativo del Grupo se centraliza en la Dirección General, que

es coincidente con nuestro **órgano de administración**. Esta estructura permite una dirección unificada que asume la responsabilidad sobre la definición de la estrategia de negocio, las relaciones

institucionales y la supervisión global de las áreas funcionales del Grupo.

Para asegurar una ejecución operativa alineada con este enfoque, contamos con



una estructura de gestión interna en la que participan las **áreas departamentales** del Grupo, en las que se apoya la Dirección General. Esta cadena de decisión permite que los asuntos materiales detectados sean escalados y tratados con el rigor técnico y la agilidad que demanda nuestro sector.

En cuanto a la configuración y actividad de la Dirección General, esta se encuentra integrada por D. Borja Tenorio Riveiro y D. Alberto Barreiro Núñez. De forma conjunta, a través de sus respectivas sociedades, ostentan la mayoría accionarial de la compañía, lo que les confiere una posición de control y liderazgo en la definición y

TRABAJAMOS DE FORMA TRANSPARENTE PARA MANTENER LA CONFIANZA DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.

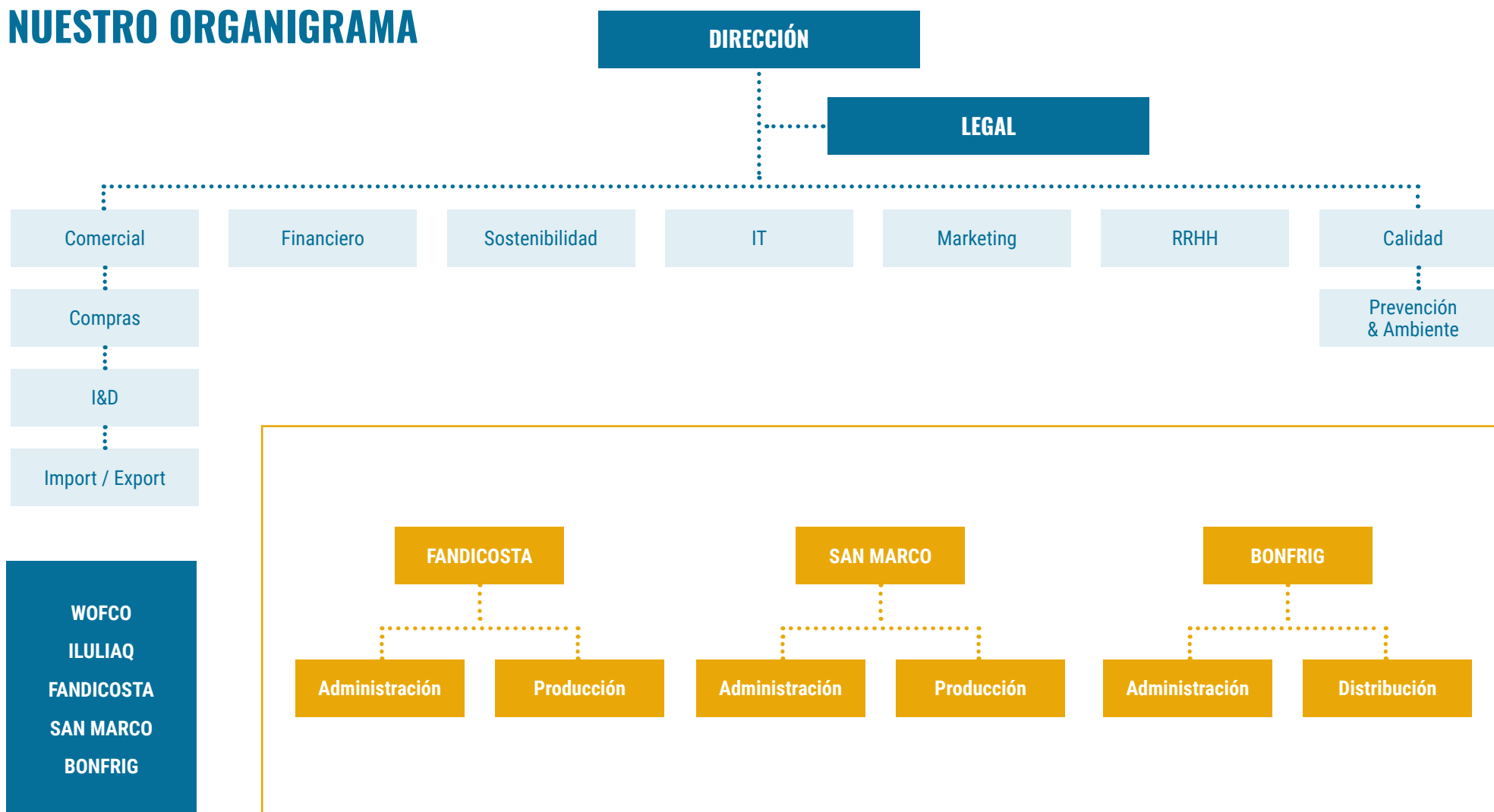
supervisión de la estrategia y gestión social y económica del grupo.

La alta dirección se encuentra implicada en el seguimiento del negocio y el proceso de integración de la sostenibilidad que estamos llevando a cabo, manteniéndose al día de los avances y validando cada etapa.

Asimismo, avanzamos firmemente en nuestro compromiso con la diversidad en el liderazgo, contando actualmente con un **45,8% de mujeres en los puestos de responsabilidad de los distintos departamentos**. Esta representatividad es un pilar fundamental de nuestra cultura de igualdad, que buscamos proyectar desde la cúspide de nuestra estructura societaria hacia toda la fuerza laboral del Grupo.

A través de este modelo, garantizamos el cumplimiento con el marco legal vigente de aplicación para el Grupo, además de **actuar con la transparencia y ética necesarias** para mantener la confianza de nuestros socios, clientes y de las comunidades donde operamos.

NUESTRO ORGANIGRAMA



GUIADOS POR UN ROBUSTO MARCO NORMATIVO

GRI 2-23, 2-24

Para garantizar una gestión ética, hemos desarrollado un conjunto de **políticas por sociedad** aprobadas por la alta dirección, que integran compromisos internacionales en materia de derechos humanos, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Durante 2025, hemos llevado a cabo un exhaustivo proceso para **definir y actualizar nuestro marco normativo**, alineándolo con los estándares más recientes y con la nueva estructura del Grupo tras la integración de activos estratégicos. Este conjunto de políticas y procedimientos se revisará periódicamente para adaptarlo a los nuevos requerimientos legales y a la evolución de los impactos identificados en el análisis de doble materialidad.

Como referencia común para todo el Grupo, fija las **pautas de comportamiento esperadas** para todo el personal y los socios de negocio, y ofrece directrices que actúan como una guía técnica y moral para mantener la coherencia entre los valores

del Grupo y la ejecución de la estrategia comercial en los distintos mercados internacionales donde operamos.

Nuestras políticas

- 1 Código Ético:** Es nuestra norma marco, que establece los principios de integridad, transparencia y respeto a los derechos humanos, basados en el Pacto Mundial y los convenios de la OIT, que deben seguir todas las personas de la organización.
- 2 Política de Cumplimiento Normativo:** Guía nuestra actuación ética y asegura que todas las operaciones que llevamos a cabo se ajusten rigurosamente a la legalidad vigente en cada uno de los mercados donde operamos.
- 3 Política Fiscal y Aduanera:** Refleja nuestro compromiso con el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales y la cooperación con las administraciones

tributarias, para garantizar la transparencia coordinando las prácticas del Grupo y evitando riesgos e ineficiencias.

- 4 Política de Regalos:** Establece criterios claros para la gestión de obsequios y regalos para prevenir situaciones de corrupción, cohecho o tráfico de influencias, limitando estrictamente las atenciones comerciales.
- 5 Plan de Igualdad:** Marco de referencia en Recursos Humanos para garantizar la equidad de género, la conciliación y un entorno libre de acoso.
- 6 Política de Sostenibilidad:** Define los cuatro ejes estratégicos en materia de sostenibilidad de la compañía y su gestión, Ética y Gobernanza, Abastecimiento Responsable, Producción y Ambiente, y Personas y Comunidad, así como nuestro compromiso Blue Legacy.

- 7 Código Ético y de Sostenibilidad para Proveedores:** Extiende nuestros estándares de debida diligencia a toda la cadena de suministro, siendo un requisito indispensable para la relación comercial.

El Grupo se encuentra en proceso de implementación de estas políticas en su operativa diaria, con previsión de completarlo a lo largo de 2026. Con este fin, se desarrollarán acciones formativas dirigidas a toda la plantilla.

**NUESTRO MARCO
NORMATIVO
ACTÚA COMO
GUÍA PARA UN
COMPORTAMIENTO
EJEMPLAR.**

PROTEGEMOS LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES



La **protección de datos, la privacidad y la ciberseguridad** son un aspecto especialmente delicado en la era digital. Por ello, integramos controles organizativos, técnicos y operativos que garantizan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en todas nuestras sedes y procesos. Este marco se fundamenta en la monitorización continua y una estrategia de mejora permanente.

Para articular esta gestión, disponemos de una **Política de Seguridad y Código de Conducta TI** por sociedad, que regula el uso seguro de los sistemas, credenciales, dispositivos, correo corporativo, acceso remoto, redes internas y externas, así como medidas estrictas de control de *malware* y protección del puesto de trabajo. Esta política es de aplicación obligatoria para todas las personas que forman parte del Grupo.

Asimismo, disponemos de una **robusta infraestructura tecnológica** para resistir

incidentes como ataques de *ransomware*. La red y los sistemas críticos son supervisados de manera continua mediante servicios de monitorización y centros de operaciones de seguridad ofrecidos por proveedores especializados. Como resultado de estas medidas, nuestros sistemas no han sido vulnerados por ningún incidente crítico de ciberseguridad.

Las operaciones de seguridad se completan con **procesos formales de detección, análisis y respuesta a incidentes**, que incluyen notificación inmediata, investigación y documentación técnica. Además, realizamos auditorías internas y externas que evalúan nuestro estado de ciberseguridad, identifican vulnerabilidades y proponen mejoras continuas.



3.2. GARANTIZAMOS EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO

GRI 2-16, 2-26

Para asegurar el cumplimiento normativo en todo momento, tanto de la legislación vigente como de nuestras normas internas, contamos con un Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo Penal.

Se trata de un elemento transversal que garantiza la legalidad, la ética y la integridad en todas nuestras operaciones globales.

Dicho sistema está diseñado para **prevenir, detectar y mitigar riesgos legales y reputacionales**, cubriendo áreas críticas como la lucha contra la corrupción, el respeto a la libre competencia, la debida diligencia en derechos humanos, la prevención de la pesca ilegal (INDNR), así como el cumplimiento de las normativas



fiscales y aduaneras en los países donde operamos.

La implementación de este sistema se rige por nuestra Política de Cumplimiento Normativo, que establece los principios fundamentales para prevenir, detectar y gestionar los riesgos de cumplimiento, consolidando una cultura de responsabilidad compartida en todos los niveles del Grupo. Con la implementación

de esta política, reafirmamos nuestro compromiso de **tolerancia cero frente a cualquier irregularidad**, garantizando que el desarrollo de la actividad que desarrollamos sea, ante todo, un ejercicio de integridad, ejemplaridad y respeto a las normas.

La función de cumplimiento es liderada por el área departamental Legal, que reporta directamente a la Dirección General del

Grupo. Este sistema asegura que todas nuestras sociedades operen bajo un marco común de integridad. Durante el ejercicio 2025, hemos trabajado intensamente en la armonización de estas directrices para asegurar una **cultura de cumplimiento unificada** en todo el Grupo.

De forma complementaria, se aplica el **Régimen Disciplinario**, de cada Convenio Colectivo, a través del cual se asegura

que todas las personas del Grupo actúen bajo criterios de integridad y legalidad. Este sistema establece un marco claro de actuación en el que cualquier incumplimiento de las políticas internas o del Código Ético es sancionado de forma gradual y proporcional, de acuerdo con la normativa laboral vigente y los convenios colectivos de aplicación.

El reglamento tipifica las faltas leves, graves y muy graves, abarcando desde incumplimientos operativos hasta conductas críticas como el acoso, el fraude o la competencia desleal, y define sanciones que pueden ir desde la amonestación hasta el despido disciplinario. Para garantizar la **máxima transparencia y justicia**, establecemos un

procedimiento para que toda investigación se canalice de forma confidencial, protegiendo en todo momento los derechos tanto del informante como de la persona afectada y manteniendo un compromiso firme de tolerancia cero ante represalias.

Asimismo, contamos con un **Canal Ético** para que cualquier persona pueda informar de forma confidencial sobre posibles incumplimientos o conductas irregulares.

Durante 2025, el canal de denuncias recibió dos comunicaciones que fueron gestionadas y resueltas internamente sin que ninguna derivara en denuncia formal ni evidenciara infracción normativa. El sistema funcionó conforme a su propósito preventivo.

En términos de cumplimiento legal, durante 2025 hemos registrado tres sanciones por incumplimientos normativos, distribuidas en distintas sociedades, todas de carácter menor y sin impacto significativo en la operativa ni en los resultados del Grupo. Dos de ellas fueron resueltas, mientras que una aún está en proceso de resolución.



El Canal Ético como mecanismo de debida diligencia

Para facilitar nuestro compromiso con la transparencia, contamos con un **Canal de Denuncias**, gestionado a través de una plataforma independiente que garantiza los más altos estándares de confidencialidad y protección del informante. Este canal permite tanto a nuestros empleados como a colaboradores externos y terceros comunicar, de forma totalmente anónima, si así lo desean, cualquier sospecha de irregularidad, conducta poco ética o incumplimiento de nuestro Código Ético.

Con esta herramienta, aseguramos un **entorno de confianza donde la integridad prevalece** y donde cada voz cuenta para proteger el futuro de WOFCO. Para ello, es fundamental la escucha activa, con el fin de detectar y corregir posibles desviaciones de nuestras políticas internas.



3.3. ACTUAMOS CON INTEGRIDAD

GRI 13.25, 13.26; 205-2, 205-3, 206-1

En WOFCO, mantenemos un compromiso de **tolerancia cero** frente a cualquier forma de corrupción, soborno, fraude o práctica que pueda alterar la libre competencia en los mercados donde operamos.

Entendemos que nuestra integridad es el activo más valioso para asegurar la confianza de nuestros socios, clientes y de la sociedad en general.

Nuestra estrategia preventiva se fundamenta en la identificación y evaluación constante de riesgos, por lo que monitorizamos especialmente las **operaciones en países con un índice de riesgo elevado** según criterios de transparencia y seguridad jurídica, aplicando protocolos de debida diligencia reforzada en estas geografías.

Para **asegurar una conducta ejemplar**, hemos implementado controles específicos en áreas críticas:



Relación con terceros:

Supervisamos estrictamente los acuerdos con **brokers y agentes comerciales**, asegurando que sus actuaciones se alineen con nuestro Código Ético.



Gestión financiera: Aplicamos una política rigurosa para la **gestión de comisiones y descuentos**, así como límites económicos claros para regalos y hospitalidades comerciales, con el fin de evitar cualquier conflicto de interés o sospecha de soborno.



Conflictos de interés:

Promovemos la transparencia interna mediante la firma de declaraciones de conflicto de interés

por parte de nuestras posiciones directivas y de mando intermedio.

La prevención se fundamenta en la identificación proactiva de riesgos de corrupción y fraude en todas las unidades de negocio. Evaluamos la totalidad de las operaciones, centrando el análisis en los procesos de compraventa, la gestión de licencias de pesca y la interlocución con

autoridades portuarias y aduaneras. Estas evaluaciones nos permiten implementar **controles preventivos que mitigan la posibilidad de conductas indebidas** en las transacciones comerciales.

Asimismo, cada sociedad dispone de un **Protocolo para la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo**, mediante el que evitamos

LA INTEGRIDAD EN LAS RELACIONES COMERCIALES QUE MANTENEMOS ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTRO MODELO DE NEGOCIO, ESPECIALMENTE EN UN SECTOR CON UNA CADENA DE SUMINISTRO GLOBAL Y PRESENCIA EN DIVERSAS JURISDICCIONES INTERNACIONALES.

este tipo de acciones, además de cumplir con los programas de sanciones y contramedidas financieras internacionales.

Para **evitar la competencia desleal**, rechazamos de forma categórica cualquier conducta como acuerdos ilícitos, abuso de posición dominante o restricción de la competencia. Para garantizarlo, contamos con protocolos internos que guían nuestras interacciones con competidores y aseguran el cumplimiento estricto de las leyes de defensa de la competencia. Como reflejo de esta vigilancia, durante 2025 no hemos registrado incidencias ni

**FOMENTAMOS
UNA CULTURA DE
COMPETENCIA
LEAL Y HONESTA
EN TODOS LOS
MERCADOS DONDE
OPERAMOS.**

acciones legales por competencia desleal o prácticas anticompetitivas.

La **capacitación de la plantilla** es la principal herramienta para prevenir el fraude y la competencia desleal. Por ello, estamos trabajando en la definición de un plan de formación que integre este tipo de cuestiones, que pondremos en marcha en 2026.

Gracias a la solidez de nuestros controles y al compromiso del equipo que forma parte del Grupo, en 2025 no hemos identificado casos de corrupción, fraude o prácticas anticompetitivas.

Finalmente, cabe destacar que nuestra **Política Fiscal y Aduanera** refleja nuestro **compromiso con la responsabilidad tributaria y la transparencia** en todos los mercados donde operamos. Entendemos que nuestra contribución fiscal es un pilar fundamental para el desarrollo de las comunidades locales, por lo que nos comprometemos a cumplir estrictamente con las normativas tributarias nacionales e internacionales, evitando cualquier práctica de evasión o el uso de estructuras opacas.

Dada nuestra intensa actividad de exportación e importación, esta política garantiza además una gestión aduanera de máximas garantías, basada en la veracidad de la información y la colaboración constante con las autoridades arancelarias y agentes o representantes aduaneros. A través de este marco, aseguramos que el flujo global de nuestros productos del mar se realice de forma ágil, ética y legal, minimizando riesgos y reafirmando nuestra posición como un **socio comercial confiable** en la cadena de valor internacional.

Como reflejo de este compromiso, a continuación, se detalla la contribución fiscal del Grupo y las subvenciones públicas recibidas durante los ejercicios 2024 y 2025:

2024	2025*
7.791.853,76	5.968.333,07

* Incluye el importe de los pagos a cuenta correspondientes al ejercicio 2025, ya que los cierres fiscales definitivos no están terminados.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS */**

2024	2025*
11.482,38	26.515,45

* No consideradas bonificaciones de seguridad social.

** No consideradas subvenciones de capital recibidas en ejercicios previos.

Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos por el grupo antes de impuestos y de los ajustes de consolidación han sido los siguientes:

EN ESPAÑA	
2024	2025 (Provisional)
56.868.735	37.374.498

Las sociedades integrantes del Grupo se constituyen a estos efectos como una unidad, entendiéndose que los resultados han sido obtenidos íntegramente en España.



Remuneraciones medias de consejeros y directivos

La información detallada sobre las retribuciones de los miembros del Órgano de Administración y la Alta Dirección se encuentra recogida en la **Nota [21] – Información sobre empleados**, de la Memoria de las Cuentas Anuales individuales de Worldwide Fishing Company del ejercicio 2025.

El Órgano de Administración está compuesto por dos miembros, siendo ambos hombres, quienes prestan servicio a la sociedad en función de consejeros. La retribución percibida por ambos en su condición de administradores corresponde a sus funciones ejecutivas y de supervisión.

La sociedad considera personal de alta dirección a directores y responsables de distintas áreas organizativas, y corresponde a 24 personas distribuidas entre 13 hombres y 11 mujeres.

El promedio salarial es 62.579,53 €.

3.4. TRANSPARENCIA ANTE EL CONSUMIDOR

GRI 3-3, 417-1

La transparencia y veracidad sobre nuestros productos, más allá de establecerse como un requisito legal, se constituyen como la base de la confianza que une a WOFCO con el consumidor global. Trabajamos para proporcionar **información clara, veraz y accesible**, permitiendo que los consumidores

**VELAMOS POR
MANTENER UNA
COMUNICACIÓN
TRANSPARENTE
HACIA LOS
CONSUMIDORES.**

puedan tomar decisiones de compra informadas y responsables. Nuestra relación con el mercado se fundamenta en la honestidad y el respeto absoluto a los derechos del consumidor.

Actuamos bajo el principio de buena fe, garantizando que toda la comunicación comercial, ya sea en soportes físicos o digitales, sea transparente. Rechazamos categóricamente cualquier forma de publicidad engañosa, asegurándonos en todo momento de que las características, calidades y atributos de sostenibilidad de nuestros productos sean siempre **contrastables y veraces**, cumpliendo estrictamente con las promesas comerciales adquiridas.

Nuestros envases son la herramienta principal de comunicación con el consumidor. En cada etiqueta, trasladamos una radiografía técnica y honesta del producto.

Información clara en cada etiqueta de nuestros productos



Identificación clara: Nombre comercial y científico de la especie.



Origen y arte de pesca: Especificación de la zona de captura (Zona FAO) y el método de producción, reforzando nuestro compromiso con la pesca legal y controlada.



Excelencia nutricional y seguridad: Información nutricional detallada, listado de ingredientes y alérgenos, y pautas de conservación para garantizar el mantenimiento de la cadena de frío y la inocuidad alimentaria.

Este nivel de detalle es posible gracias a nuestro **Sistema de Trazabilidad**, que permite rastrear cada lote desde el origen hasta el destino final, asegurando que el producto que llega al hogar cumple con los estándares de calidad y sostenibilidad que definen nuestra marca.



04



**ABASTECIMIENTO
RESPONSABLE**



4. ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

4.1. PRIORIZAMOS LA PESCA SOSTENIBLE

GRI 2-23, 13.3, 13.4, 13.11; 101-1, 101-2, 101-4, 101-5, 101-6, 101-7, 101-8

La **salud de los océanos** y la conservación de la viabilidad de los recursos marinos son fundamentales para nuestra actividad y para el legado que aspiramos a construir con Blue Legacy. En este contexto, priorizar la pesca sostenible no solo responde a una responsabilidad ambiental, sino que constituye un pilar estratégico para fortalecer la resiliencia de nuestra cadena de valor y asegurar su continuidad a largo plazo.

Nuestra gestión se fundamenta en un enfoque integral que abarca desde el control riguroso de la captura hasta la selección responsable de proveedores, apoyándonos en los más altos estándares internacionales como el **Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO**.



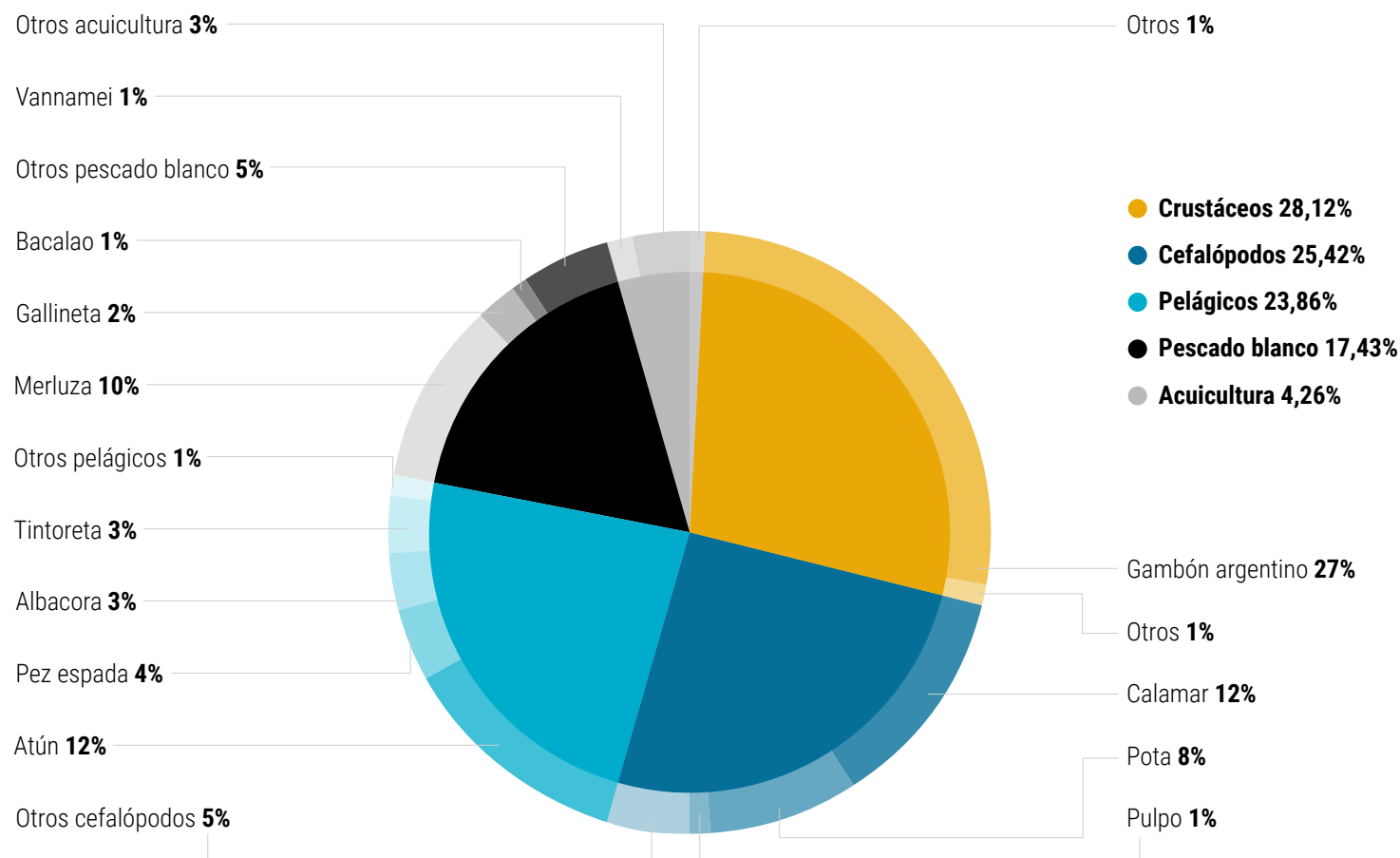
IDENTIFICAMOS LAS MATERIAS PRIMAS CLAVE

El primer paso para preservar los recursos marinos es la **identificación de las especies clave** con las que comercializamos en el Grupo. Nuestras materias primas clave son aquellas especies que cumplen con los siguientes criterios:

- Corresponde al **90%** del abastecimiento total.
- Corresponde al **80%** representativo de cada grupo.

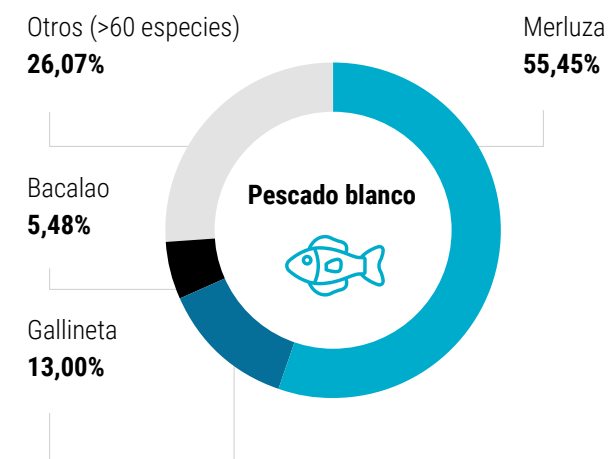
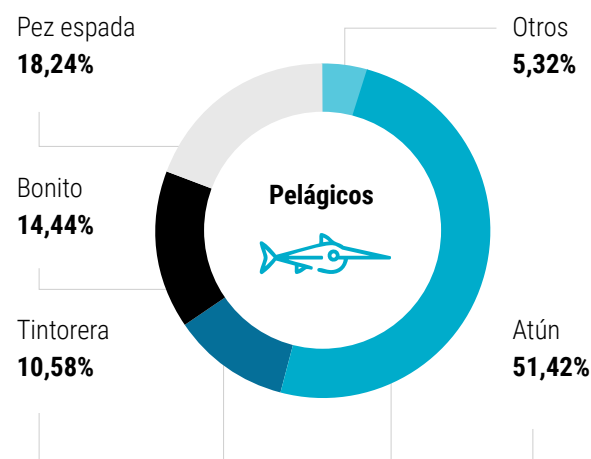
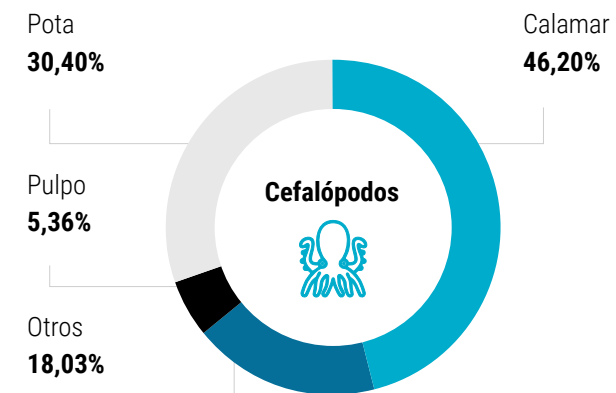
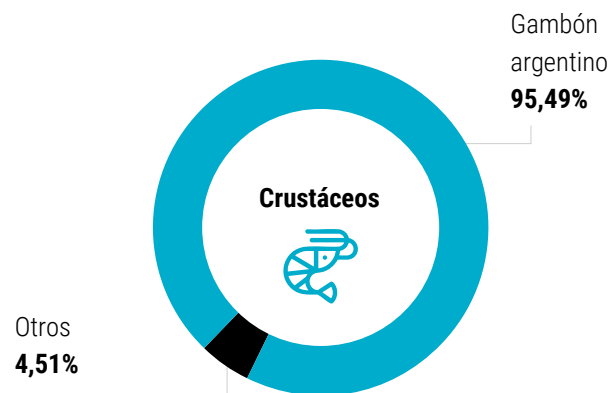


Especies clave identificadas



**ABASTECIMIENTO DE GRUPOS DE ESPECIES
CLAVE EN 2025 (AÑO BASE)**

GRUPOS	TN	%
Crustáceo (gamba, gambón, cangrejo, etc.)	25.693	28,12%
Cefalópodo (calamar, pulpo)	23.223	25,42%
Pelágico (atún, espada, caballa, tiburón)	21.796	23,86%
Pescado blanco (bacalao, merluza, fletán, raya, salmón)	15.924	17,43%
Acuicultura	3.839	4,20%
Otros	888	0,97%
Total general	91.362	100,00%



Especies clave por origen

CRUSTÁCEOS

Familia	Arte de pesca predominante	Zonas FAO principales	% Capturas en zonas indicadas
---------	----------------------------	-----------------------	-------------------------------

Gambón argentino	Redes de arrastre	41	100%
-------------------------	-------------------	----	------

CEFALÓPODOS

Familia	Arte de pesca predominante	Zonas FAO principales	% Capturas en zonas indicadas
---------	----------------------------	-----------------------	-------------------------------

Calamar	Redes de arrastre	41	100%
----------------	-------------------	----	------

Pota	Jumbo	Anzuelos y líneas	87	93%
-------------	-------	-------------------	----	-----

Ilex	Redes de arrastre	41	72%
------	-------------------	----	-----

Pulpo	Nasas (trampas)	34	43,20%
--------------	-----------------	----	--------

Redes de arrastre	27	28,80%	89,60%
-------------------	----	--------	--------

Nasas (trampas)	27	17,20%
-----------------	----	--------

PELÁGICOS

Familia	Arte de pesca predominante	Zonas FAO principales	% Capturas en zonas indicadas
---------	----------------------------	-----------------------	-------------------------------

Bonito	Anzuelos y líneas	71, 77	39,22%
---------------	-------------------	--------	--------

51, 57	25,09%
--------	--------

41, 47	13,98%
--------	--------

Atún	Yellowfin	Redes de Cerco	77, 87	76%
-------------	-----------	----------------	--------	-----

	77, 87	62,20%
--	--------	--------

Skipjack	Redes de Cerco	51	14,58%	89,20%
----------	----------------	----	--------	--------

Atún			71	12,45%
-------------	--	--	----	--------

Bigeye	Redes de Cerco	77, 87	58,64%	82,40%
--------	----------------	--------	--------	--------

51	23,74%
----	--------

Espada	Anzuelos y líneas		87	48,58%
---------------	-------------------	--	----	--------

	51, 57	20,04%	87,40%
--	--------	--------	--------

	31, 34, 41	18,81%
--	------------	--------

Tintorera	Anzuelos y líneas	27, 31, 34, 41, 47	74,80%	84,90%
------------------	-------------------	--------------------	--------	--------

Especies clave por origen

PESCADO BLANCO

Familia		Arte de pesca predominante	Zonas FAO principales	% Capturas en zonas indicadas
Merluza	Argentina	Redes de arrastre	41	100%
	Del Cabo	Redes de arrastre	47	100%
	Nafo	Redes de arrastre	21	100%
Bacalao		Redes de arrastre	21, 27	94%
Gallineta		Redes de arrastre	21, 27	100%

El listado de materias primas clave se valida a nivel de Grupo y se revisa anualmente, en función de los volúmenes consolidados del ejercicio anterior.

Gambón argentino	<i>Pleoticus muelleri</i>
Calamar	<i>Dorytheutis (Amerigo) gahi</i>
Pota	<i>Illex argentinus y Dosidicus gigas</i>
Pulpo	<i>Octopus vulgaris</i>
Atún	<i>Thunnus albacares, Katsuwonus pelamis, Thunnus obesus</i>

Pez espada *Xiphias gladius*

Bonito *Thunnus alalunga*

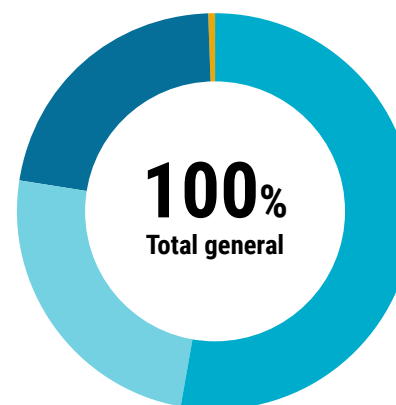
Tintorera *Prionace glauca*

Merluza *Merluccius hubbsi, capensis, paradoxus y bilinearis*

Gallineta *Sebastes mentella, spp, marinus*

Bacalao *Gadus morhua*

Destino de la materia prima en 2025



- **52,89% Elaboración**
Compra, transformación y venta de producto transformado.
- **24,61% Materia Prima**
Compra y venta de materia prima.
- **22,14% Producto Comercial**
Compra y venta de producto final comercial.
- **0,36% Subproducto**
Procesado y venta a cliente.

PREVENIMOS LA PESCA INDNR

La pesca **ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)** representa una de las mayores amenazas para la salud de los ecosistemas marinos, la biodiversidad y la viabilidad económica del sector pesquero a nivel global. Estas prácticas agotan los stocks pesqueros y destruyen hábitats críticos, además de distorsionar los mercados y socavar los esfuerzos de aquellas empresas que, como en WOFCO, operan bajo el estricto cumplimiento de la legalidad y la ciencia.

En el Grupo, mantenemos un compromiso innegociable de **«tolerancia cero» frente a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)**. Este control se materializa en dos niveles:

- 1 Flota propia y participada:** Nuestra flota, incluyendo unidades de nuestros aliados estratégicos, opera bajo estrictos protocolos de cumplimiento normativo y licencias legales.

- 2 Cadena de suministro:** La totalidad de las compras de productos pesqueros está respaldada por certificados de captura que permiten trazar el origen de cada partida hasta su pesquería de procedencia. Este marco legal constituye la base mínima de control sobre la que WOFCO construye su gestión de abastecimiento responsable.

Como paso adicional y voluntario, en 2025 el Grupo ha desarrollado un Código Ético y de Sostenibilidad para Proveedores que establece compromisos explícitos en materia de legalidad pesquera, trazabilidad y derechos humanos. Su implementación se realiza de forma progresiva, comenzando por los proveedores de mayor relevancia en términos de volumen y perfil de riesgo.





CERTIFICACIONES DE PRODUCTO

Las certificaciones de producto constituyen un elemento diferencial en los principales mercados internacionales en los que operamos, especialmente en el canal retail y en aquellos clientes que exigen verificación independiente del origen y sostenibilidad del recurso. En determinados mercados, la presencia de sellos reconocidos internacionalmente no solo responde a una demanda reputacional, sino que constituye un **requisito comercial** para acceder a determinadas cadenas de distribución.

Entre estos sellos, se encuentra el certificado de **Cadena de Custodia Marine Stewardship Council (MSC)**, que garantiza que los productos comercializados bajo este sello proceden de pesquerías certificadas y que se mantiene la trazabilidad segregada a lo largo de toda la cadena de suministro. La certificación MSC Chain of Custody exige controles documentales, segregación

física del producto certificado y auditorías independientes periódicas.

En 2025, Fandicosta ha sido evaluada por **EcoVadis**, obteniendo el nivel *Committed*, con resultado publicado en enero de 2026.

La evaluación se ha llevado a cabo sobre esta sociedad por su relevancia como principal centro operativo e industrial del Grupo, donde se concentran una parte significativa de las actividades de procesamiento y gestión de producto.

Este proceso representa un primer paso en la consolidación del enfoque ESG del Grupo, permitiendo identificar áreas de mejora y sentar las bases para una gestión más estructurada de la sostenibilidad, que se irá extendiendo progresivamente al resto de las sociedades en próximos ejercicios.



EVALUAMOS EL ESTADO DE PESQUERÍAS

Somos conscientes de la responsabilidad que implica operar en múltiples pesquerías y regiones, por lo que buscamos avanzar hacia un **modelo de abastecimiento alineado con los principios de la pesca sostenible**. Para ello, no nos limitamos a un único estándar de referencia, reconocemos que existen distintas vías igualmente válidas para acreditar que una pesquería está bien gestionada y que sus poblaciones se encuentran en un estado saludable.

Tenemos el objetivo de incrementar el abastecimiento procedente de pesquerías certificadas, en mejora o evaluadas positivamente. Para las materias primas clave, validamos el **estado de las pesquerías** asociadas a su origen.

A efectos de gestión, las pesquerías se clasifican en las siguientes categorías:

Pesquería evaluada positivamente (PEP)

Hemos definido las **pesquerías PEP** como aquellas que alcanzan una puntuación ≥ 6 en los criterios de gestión de calidad y estado del stock según la página de FishSource, y que no están certificadas como MSC (Marine Stewardship Council) o no pertenecen a un FIP (Fishery Improvement Project).

Dicha fuente incluye como criterios de gestión de calidad que la pesquería cuente con una estrategia de gestión y garantice el cumplimiento tanto de los gestores como de los pescadores. En cuanto a los criterios de estado del stock, incluye la salud tanto actual como futura de las poblaciones.

En caso de que no cumpla con estos criterios, entra en la categoría de Pesquería "En Vigilancia", con el fin de darle un seguimiento a la misma, para la toma de decisiones.

Pesquería dentro de un FIP (Fishery Improvement in Progress)

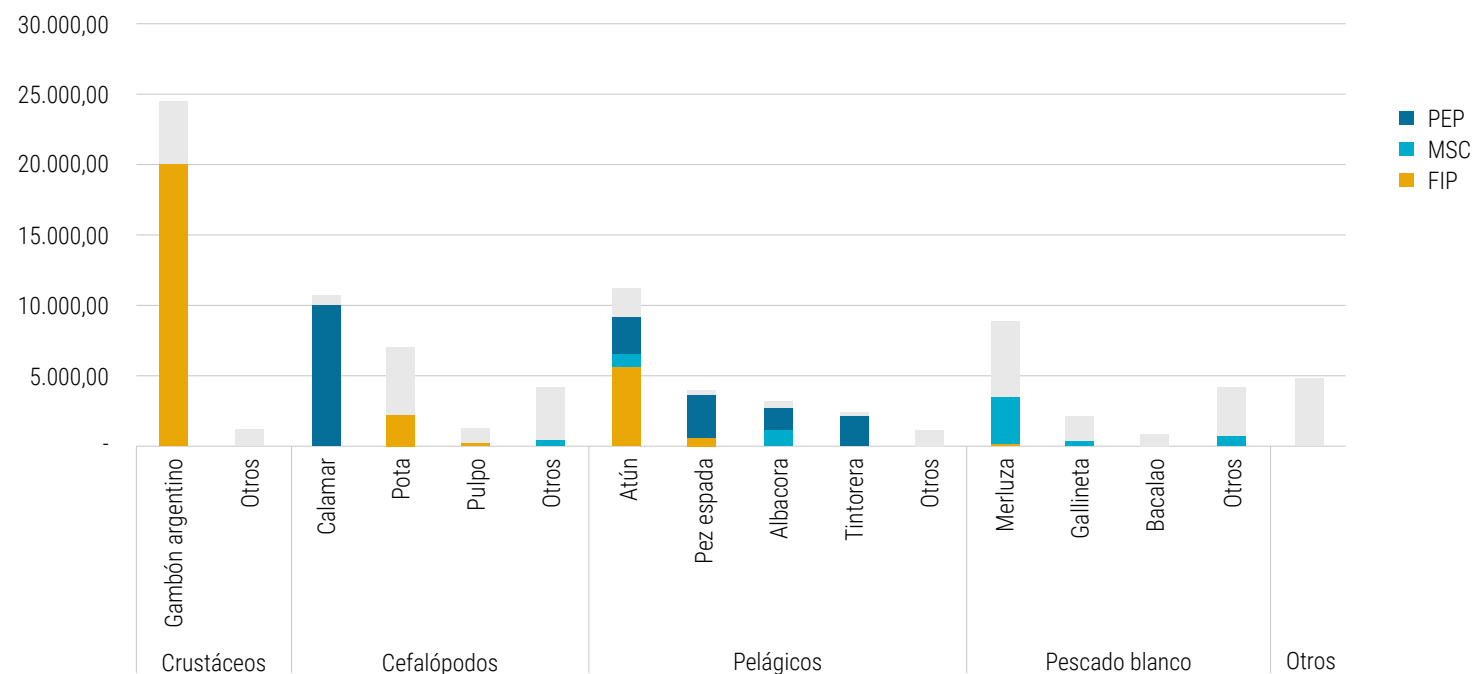
Consideramos aquellas pesquerías que pertenecen a un FIP con al menos un año de implementación y/o se encuentra en MSC full assessment.

Pesquería certificada MSC

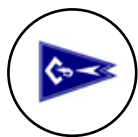
Son aquellas que cuentan con una certificación reconocida por Global Sustainable Seafood Initiative (GSSI), como MSC, ASC, GlobalGap, BAP entre 3 y 4 estrellas.



Compras por estado de pesquerías en 2025



Asimismo, cabe destacar la **contribución de nuestras sociedades aliadas a la sostenibilidad** mediante diversas medidas:



CONARPESA. Esta aliada argentina, es un referente en la pesca sostenible del camarón rojo argentino (*Pleoticus muelleri*), y un actor clave en el proceso de mejora continua de la industria, habiendo formado parte del grupo cliente que lideró durante casi una década el **Proyecto de Mejora Pesquera (FIP)** para la pesquería costera de camarón de la provincia argentina de Chubut. En marzo de 2025, esta pesquería onshore obtuvo la **certificación MSC** (Marine Stewardship Council), convirtiéndose en la primera pesquería costera de camarón en Argentina en alcanzar este reconocimiento internacional. En febrero de 2026, ya concluido el ejercicio de reporte, la pesquería *offshore* en aguas federales obtuvo igualmente la **certificación MSC**.



BLUEWILD. Aliada noruega con la que iniciamos nuestra colaboración en 2024, es una empresa pesquera de Ålesund con un firme compromiso con la innovación sostenible en el sector extractivo. Cuenta desde 2025 con el novedoso buque ECOFIVE, acrónimo de *Eco-Friendly Fishing Vessel*, un arrastrero de factoría de 74 metros diseñado por Ulstein Design & Solutions que representa un nuevo estándar en la industria. El concepto ECOFIVE tiene por objetivos garantizar el aprovechamiento del 100% de las capturas, minimizar las pérdidas de calidad durante la manipulación manteniendo el pescado vivo hasta su procesado, y reducir el consumo energético mediante un sistema de propulsión híbrido diésel-eléctrico que permite ahorros de combustible de al menos un 25% respecto a buques convencionales de similar perfil operativo. Bluewild cuenta también con la **certificación MSC**.

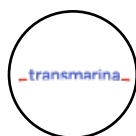


EUROFISH. Esta aliada ecuatoriana comparte su pertenencia a **TUNACONS (Tuna Conservation Group)**, una fundación con sede en Ecuador que agrupa a empresas pesqueras de atún del Pacífico Oriental comprometidas con la gestión responsable de sus recursos.

TUNACONS fue fundada con el respaldo técnico de WWF Ecuador y agrupa hoy a 11 empresas que gestionan 58 buques, con el 100% de sus pesquerías certificadas por el **Marine Stewardship Council (MSC)**. Entre sus compromisos más destacados figura el desarrollo y uso de EcoFADs, dispositivos de agregación de peces elaborados con



materiales 100% vegetales y biodegradables, en sustitución progresiva de los FADs sintéticos convencionales, así como la implementación de programas de observadores a bordo para el seguimiento de capturas incidentales y la aplicación de un código de buenas prácticas para la protección de especies vulnerables como tiburones, mantarrayas y tortugas marinas. Eurofish además cuenta con el reconocimiento **ECOVADIS** nivel bronce, y recibe anualmente auditorías de responsabilidad social bajo los estándares de **SEDEX** y **BSCI**.



TRANSMARINA. aliada ecuatoriana, con sede en Manta, que participa desde junio de 2021, en el *Ecuador*

South Eastern Pacific Swordfish – Longline FIP, un Proyecto de Mejora Pesquera orientado a la obtención de la certificación MSC para la pesquería de pez espada (*Xiphias gladius*) en el Pacífico Sur Oriental (Zona FAO 87). Adicionalmente, parte de su flota de pesca con redes de cerco, trabaja de la mano con **TUNACONS**, para garantizar prácticas pesqueras responsables y sostenibles.



SEA HARVEST. Empresa pesquera sudafricana con más de seis décadas de trayectoria, Sea Harvest es

un referente en pesca responsable en el hemisferio sur. Su pesquería de merluza del Cabo (*hake trawl*) en Sudáfrica, así como sus pesquerías de langostino en Australia, están certificadas por el **Marine Stewardship Council (MSC)**, certificación que la empresa mantiene desde hace años como muestra de su compromiso con la sostenibilidad. Sea Harvest es, además,

cofundadora y miembro activo de la **Responsible Fisheries Alliance (RFA)**, junto a WWF-SA y BirdLife South Africa, organización que promueve un enfoque ecosistémico de la pesca y ha logrado, entre otros resultados, una reducción del 90% en la mortalidad de aves marinas mediante la introducción de dispositivos espantapájaros durante las operaciones de pesca.



4.2. JUNTO A NUESTROS PROVEEDORES HACIA LA SOSTENIBILIDAD

En WOFCO, entendemos que nuestra responsabilidad trasciende las operaciones propias que desarrollamos. Nuestra cadena de suministro, compuesta por una red global de socios comerciales, es una pieza fundamental para el éxito de la estrategia Blue Legacy, por lo que promovemos relaciones comerciales basadas en **la debida diligencia, el respeto mutuo, la transparencia y el compromiso innegociable con la sostenibilidad.**

**TRASLADAMOS A
LOS PROVEEDORES
NUESTROS
COMPROMISOS DE
SOSTENIBILIDAD.**

NUESTRO MODELO DE APROVISIONAMIENTO

GRI 2-6, 3-3

La gestión de los proveedores asociados al abastecimiento de materias primas se articula de forma coordinada con **los procesos de homologación y control de proveedores definidos por el área de Calidad del Grupo**, enfocados a la seguridad alimentaria, la trazabilidad del producto, su legalidad y cumplimiento normativo.

Este sistema clasifica a los proveedores en función del riesgo identificado tras una auditoría documental y la revisión de cuestionarios específicos.

 **Criterios de riesgo:** Evaluamos factores de corrupción basados en el Índice de Percepción de la Corrupción.



Proveedores primarios (flota):

Para buques y navieras, verificamos estrictamente que no se encuentren en los listados oficiales de pesca INDNR (IUU) y que cuenten con las autorizaciones sanitarias pertinentes.



Evolución y control:

Los proveedores son sometidos a evaluaciones anuales y ejercicios de trazabilidad obligatorios, pudiendo ser auditados *in situ* si se detectan incidencias graves o faltas de cumplimiento en los plazos de entrega de información.

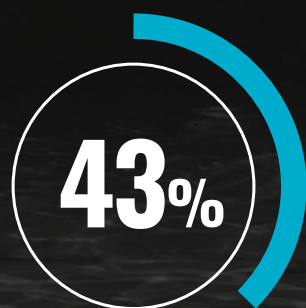
En caso de detectarse incumplimientos, colaboramos con el proveedor a través de **Planes de Acción Correctiva (PAC)**.

No obstante, el incumplimiento grave de los principios éticos o la falta de voluntad para mejorar puede conllevar la deshomologación inmediata y la rescisión de la relación comercial.

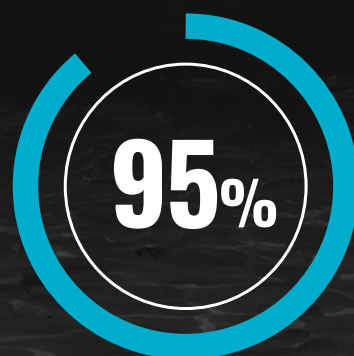
Para **proveedores certificados**, requerimos información sobre el certificado GFSI, mientras que, para proveedores no certificados, solicitamos información sobre su sistema de gestión.



NUESTRO MODELO DE APROVISIONAMIENTO DE UN VISTAZO



PROVEEDORES DE MP
DE WOFCO EVALUADOS



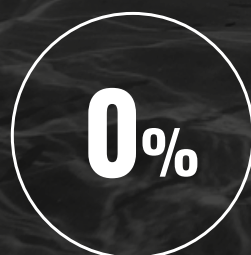
COBERTURA VOLUMEN
PRIORIZADO

Criterios

- País de origen
- Auditoría documental
- Certificaciones
- No conformidades relativas a calidad e inocuidad



PRODUCTOS CON
TRAZABILIDAD



Nº RETIRADAS DE PRODUCTO
(RECALLS) Y MOTIVO

218

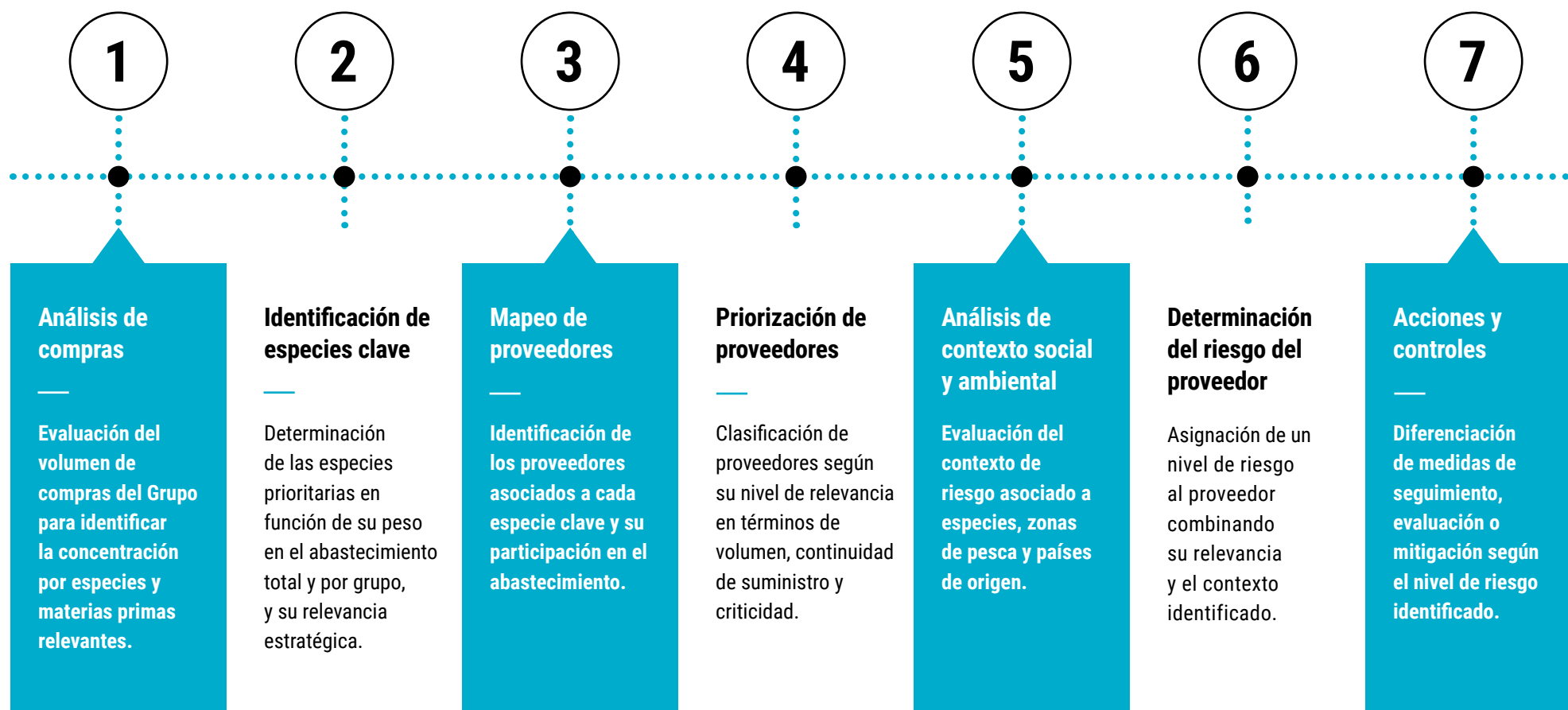
PROVEEDORES

66

CENTROS CERTIFICADOS CON GFSI
(GLOBAL FOOD SAFETY INITIATIVE)

HACIA LAS COMPRAS SOSTENIBLES

En materia de **sostenibilidad**, hemos establecido los siguientes criterios a tener en cuenta:



Las incidencias relevantes detectadas tras analizar a nuestros proveedores, incluyendo incumplimientos del Código Ético para Proveedores, deficiencias de trazabilidad o riesgos asociados a pesca INDNR (IUU) o a condiciones sociales, serán gestionadas conforme a los canales habituales de Calidad y Compras del Grupo, con el fin de tomar las medidas oportunas para su resolución.

En 2025, hemos contado con **502 proveedores de materia prima** en nuestra cadena de suministro global. Debido a la naturaleza del mercado pesquero internacional, una parte relevante de estos proveedores corresponde a operaciones puntuales o compras de menor volumen.

Aplicando los criterios de priorización de proveedores, basados en volumen

de compra, relevancia estratégica y exposición potencial a riesgos, hemos identificado **32 proveedores prioritarios**, que representan aproximadamente 53.948 t de producto, equivalentes al 59% del volumen total de compras.

Esto implica que solo el 6,4% de los proveedores concentra cerca del 60% del abastecimiento, lo que nos permite

focalizar los esfuerzos de **evaluación de sostenibilidad en aquellos actores con mayor impacto potencial** en la cadena de suministro.

Entre nuestros proveedores, podemos distribuirlos en **tres grupos principales**, entre los que encontramos a nuestros aliados estratégicos, empresas asociadas del Grupo y otros proveedores.

VOLUMEN Y PORCENTAJE DE COMPRAS POR ESPECIE Y TIPO DE RELACIÓN CON NUESTROS PROVEEDORES

Tipo de empresa	TN	%
Aliado estratégico	29.964	32,8%
Asociada	15.480	16,9%
Otros	45.918	50,3%
Total general	91.361,90	100,00%
Total abastecimiento del grupo		49,8%

ABASTECIMIENTO POR TIPO DE RECURSO

Grupo	% volumen
Crustáceos	28,1%
Cefalópodos	25,4%
Pelágicos	23,9%
Pescado blanco	17,4%
Otros	5,2%

PRIORIZAMOS A PROVEEDORES SOSTENIBLES

GRI 2-23, 3-3, 13-16, 13-17, 308-1, 414-1

En 2025, hemos trabajado en el desarrollo del **Código Ético y de Sostenibilidad para Proveedores**. Este marco establece los **estándares mínimos obligatorios** basados en principios internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales.

Pilares fundamentales exigidos a nuestros proveedores

Derechos humanos y laborales

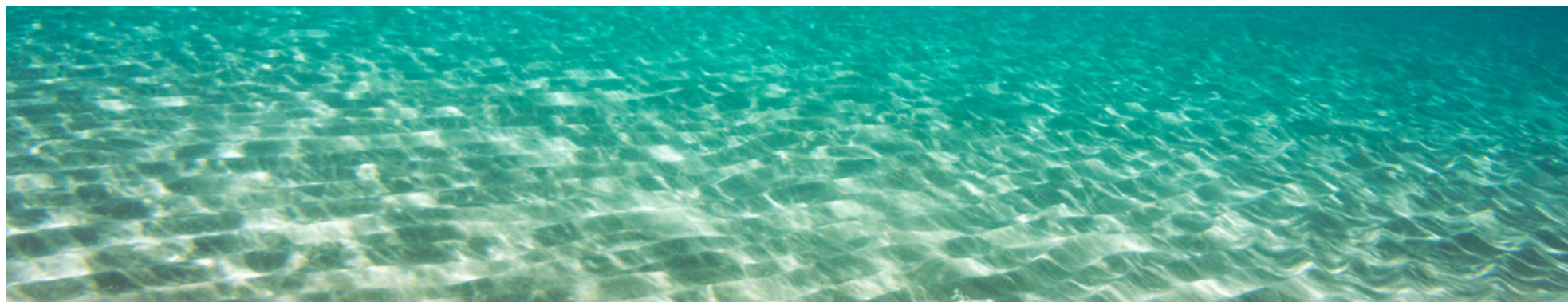
Prohibición absoluta del trabajo forzoso e infantil, garantía de remuneración justa (*living wage*), respeto a la libertad de asociación y condiciones de trabajo dignas.

Protección ambiental

Compromiso con la descarbonización, gestión eficiente del agua, fomento de la economía circular y protección de la biodiversidad.

Integridad y transparencia

Tolerancia cero frente a la corrupción, el fraude y el conflicto de intereses, asegurando siempre la veracidad de la información compartida.



ANÁLISIS DE CONTEXTO SOCIAL Y AMBIENTAL

● Medio ● Alto ● Bajo

Para llevar a cabo esta evaluación de sostenibilidad entre nuestros proveedores, hemos tenido en cuenta los riesgos tanto ambientales como sociales.

En el **análisis de riesgo ambiental**, hemos evaluado el estado de sostenibilidad de las pesquerías asociadas a las especies comercializadas por el Grupo. La evaluación se basa en fuentes científicas y sectoriales reconocidas internacionalmente, como FishSource, MSC, FIP y la Lista Roja de UICN, aplicando un criterio jerárquico de información que prioriza las evaluaciones más específicas disponibles para cada pesquería.

NIVELES DE RIESGOS AMBIENTALES SEGÚN CATEGORÍAS DE PESQUERÍAS

Categoría	Fuente	Nivel de riesgo ambiental	Origen del riesgo
Pesquería MSC, FIP o PEP (>8) u otras reconocidas por GSSI	Score verificable	●	FishSource, FIP Registry, MSC.
PEP «En mejora» (score FishSource ≥6 y <8 en gestión y stock)	FishSource	●	Evaluación positiva, pero con margen de mejora.
Pesquería en vigilancia (score FishSource <6)	FishSource	●	Evaluación negativa — gestión o stock insuficiente.
Sin score FishSource → IUCN Least Concern / Near Threatened	IUCN Red List	●	Ausencia de dato FishSource; especie sin amenaza global documentada.
Sin score FishSource → IUCN Vulnerable	IUCN Red List	●	Ausencia de dato FishSource; especie con señales de declive poblacional.
Sin score FishSource → IUCN Endangered / Critically Endangered	IUCN Red List	●	Ausencia de dato FishSource; especie con riesgo de extinción documentado.
Sin score FishSource → IUCN Not Evaluated / Data Deficient	IUCN Red List	●	Ausencia de dato FishSource; insuficiencia de datos — se aplica principio de precaución.

En 2025, hemos evaluado los riesgos ambientales en un total de 135 pesquerías. Este análisis constituye la base para definir un **mapa de riesgo ambiental por proveedor** que llevaremos a cabo en el próximo ciclo.

El Grupo ha desarrollado una **metodología propia de evaluación del riesgo social** en la cadena de abastecimiento, aplicada a los principales países de origen del suministro. El análisis integra indicadores relativos a condiciones laborales en el sector pesquero, gobernanza pesquera y riesgo de trabajo forzoso, permitiendo clasificar los países en niveles de riesgo y priorizar las actuaciones de diligencia debida en consecuencia.

Los resultados de esta primera evaluación constituyen la línea base para el seguimiento progresivo del objetivo O-ESG02. Este análisis tiene un carácter macro y no implica la existencia de incidentes reales ni de incumplimientos por parte de proveedores concretos del Grupo.

Por otro lado, no hemos identificado ni confirmado incidentes sociales negativos vinculados a proveedores priorizados.

Durante 2026, **el Grupo avanzará en tres líneas de acción** sobre la cadena de abastecimiento: la aplicación del procedimiento de evaluación desarrollado en 2025 para determinar el riesgo social y ambiental de los proveedores priorizados; la elaboración de planes de acción diferenciados en función de los resultados obtenidos; y la definición de objetivos de mejora ajustados al alcance de la evaluación y a los recursos disponibles.

Nuestros proveedores de un vistazo

502

proveedores totales

114

pesquerías analizadas

59%

cobertura volumen priorizado

32

proveedores priorizados

42

países bandera evaluados



4.3. TRAZABILIDAD DESDE EL ORIGEN

GRI 3-3; GRI 13.23

La trazabilidad constituye un pilar estructural para garantizar la seguridad alimentaria y la transparencia de nuestra cadena de valor. Por ello, estamos trabajando en el fortalecimiento de los sistemas internos de trazabilidad en origen, con foco en proveedores clave y zonas estratégicas.

En este sentido, hemos establecido la **sistematización completa de la trazabilidad** en las operaciones de compraventa como un área de mejora prioritaria, en la que trabajamos continuamente para fortalecer la transparencia de la cadena.

Nuestros **sistemas de gestión de trazabilidad** nos permiten realizar el

seguimiento completo de cada producto, desde el proveedor hasta su entrega al consumidor final, abarcando todas las etapas de almacenamiento, producción, transformación y distribución.

Nuestra sistemática de trazabilidad se apoya en la robustez del **software de gestión LIBRA (ERP)**, que centraliza y digitaliza toda la información operativa.

En cada recepción, asignamos una identificación inequívoca a través de etiquetas de matriculación que vinculan datos críticos como la zona FAO, el arte de pesca, la bandera, la fecha de congelación y el lote del proveedor. Este sistema garantiza que el **100% del volumen comercializado** cuente con una trazabilidad documentada y accesible.

Asimismo, operamos bajo los **protocolos internacionales más exigentes**, integrando requisitos específicos que refuerzan nuestra excelencia técnica:

1 Trazabilidad MSC Chain of Custody (Marine Stewardship Council)

Contamos con un protocolo estricto para productos de identidad protegida. Verificamos la certificación de cada proveedor y aseguramos que el producto certificado nunca se mezcle con otras fuentes, manteniendo registros específicos durante al menos tres años



tras su vida útil. MSC Chain of Custody está vigente para WOFCO y Fandicosta.

2 Cumplimiento SAE (Sistema de Autocontrol Específico): Para nuestras operaciones de exportación, integramos en el sistema informático los Documentos de Acompañamiento Comercial (DAC) y las Declaraciones de Veterinario Responsable (DVR), facilitando la información necesaria para el cumplimiento del sistema. El sistema de cumplimiento SAE está vigente para Fandicosta.

3 Control de Procesos: La trazabilidad se extiende a los materiales auxiliares (envases, embalajes) y aditivos, asegurando que cada orden de fabricación identifique todos los elementos que intervienen en el producto final.

Para asegurar la eficacia del sistema, el departamento de Calidad **somete la trazabilidad a pruebas** de estrés periódicas:

- **Simulacros de trazabilidad:** Realizamos ejercicios anuales desde el origen de las materias primas hasta



la expedición del producto acabado, así como desde la expedición del producto acabado hasta la recepción de materias primas, evaluando la precisión del balance de masas y la integridad documental.

- **Mejora continua:** Los resultados de estas verificaciones se revisan anualmente por la Dirección para

adoptar acciones preventivas y asegurar que el Grupo mantenga sus altos estándares de confianza y resiliencia reputacional.

Como parte del compromiso del Grupo con la transparencia en el abastecimiento, en 2026 se publicará el **perfil público de WOFCO en el Ocean Disclosure Project (ODP)**, plataforma de referencia

internacional para la divulgación de información sobre el origen y la sostenibilidad de los productos del mar. Esta publicación, basada en los datos gestionados durante el ejercicio 2025, permitirá compartir de forma estructurada información sobre las especies, pesquerías y orígenes que componen nuestro abastecimiento, reforzando la confianza de clientes y partes interesadas.

05



**PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE**



5. PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

Bajo el marco de Blue Legacy, entendemos que la excelencia en la producción y la preservación del entorno natural convergen de manera natural en nuestro modelo de negocio. La actividad que llevamos a cabo se fundamenta en un **compromiso innegociable con la calidad y la seguridad alimentaria**, garantizando la excelencia operativa que define nuestra relación con los clientes.

A través de la **innovación de productos**, buscamos soluciones ágiles y disruptivas que nos permitan satisfacer las demandas de un mercado global cada vez más consciente, a la vez que optimizamos el uso de los recursos y reducimos nuestro impacto ambiental.

5.1. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

GRI 2-23

En WOFCO somos conscientes de la importancia de desarrollar nuestras actividades de forma respetuosa con el medio ambiente. En este contexto, la gestión ambiental del Grupo se orienta principalmente al **cumplimiento de la normativa aplicable**, así como a la **identificación y control de los impactos asociados a nuestras operaciones**.

Las sociedades del Grupo gestionan sus aspectos ambientales conforme a los requisitos regulatorios de aplicación, incluyendo, entre otros, **autorizaciones de vertido, emisiones de carbono y gestión de residuos**. Este enfoque permite asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales en las distintas instalaciones.



Adicionalmente, las incidencias ambientales que puedan producirse en las operaciones son **registradas y analizadas**, con el objetivo de identificar sus causas y definir, cuando corresponde, acciones correctivas y preventivas. La información derivada de estos procesos contribuye a la mejora progresiva de la gestión ambiental del Grupo.

En línea con el desarrollo del marco estratégico **Blue Legacy**, el Grupo avanzará de forma progresiva en la **sistematización de la gestión ambiental**, incluyendo la definición de indicadores, objetivos y herramientas de seguimiento a nivel consolidado.



PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

En el Grupo, aplicamos el principio de precaución como criterio rector de nuestra gestión ambiental. En el ámbito de la cadena de suministro, la metodología de evaluación de pesquerías establece que, ante ausencia de información científica suficiente sobre el estado de una pesquería, se asigna automáticamente la categoría de riesgo ambiental alto, priorizando la cautela sobre la presunción de impacto nulo.

En el ámbito operativo, contamos con un Plan de Prevención y Contingencia Ambiental en Mar, desarrollado con el apoyo de Botamavi S.L. en 2025, que establece protocolos específicos de actuación ante derrames u otras incidencias ambientales en entorno marino, garantizando una respuesta preventiva antes de que se produzca el daño.

INVERSIÓN RELATIVA A AMBIENTE Y PREVENCIÓN

Durante el ejercicio 2025, destinamos aproximadamente **389.121 €** en gestión ambiental y prevención de riesgos, distribuidos en las siguientes categorías, reflejando nuestro compromiso con la mejora continua en nuestro desempeño ambiental:

Gestión de residuos y efluentes	229.520 €
Alianzas, convenios y certificaciones de sostenibilidad	97.621 €
Consultoría, cumplimiento normativo ambiental y gestión energética	55.883 €
Garantías de responsabilidad civil ambiental	4.650 €
Plan de prevención y contingencia ambiental en mar	1.447 €

GARANTÍAS FINANCIERAS POR RIESGOS AMBIENTALES

El Grupo no mantiene provisiones contables específicas por riesgos ambientales, dado que la gestión de dichos riesgos se instrumenta mediante Póliza de **Responsabilidad Civil**

Ambiental contratada vigente para el ejercicio y una Póliza de Responsabilidad Civil General que incluye el rubro de **Responsabilidad Civil por Contaminación Súbita y Accidental**.

5.2. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

GRI 3-3; 13.1, 304-1, 304-2, 304-3

GESTIONAMOS EN ORIGEN

La **biodiversidad marina** es el fundamento sobre el que se sostiene nuestra actividad. Sin ecosistemas marinos en buen estado y con stocks pesqueros saludables, no hay cadena de valor posible.

**CONTRIBUIMOS
A LA
PRESERVACIÓN
DE NUESTROS
OCÉANOS Y SU
BIODIVERSIDAD.**

Nuestra principal palanca de acción sobre la biodiversidad se sitúa en el origen del producto. A través del sistema de evaluación ambiental de pesquerías descrito en el capítulo de Abastecimiento Responsable, que integra el estado del stock y la gestión de la pesquería, priorizamos el abastecimiento desde **fuentes cuyo impacto sobre los ecosistemas está evaluado y controlado.**

Con este fin, establecimos el **Primer Objetivo de Sostenibilidad asociado al abastecimiento priorizado.**

Adicionalmente, nuestra alianza con Sustainable Fisheries Partnership (SFP) y nuestra participación en la Mesa Redonda Global de la Cadena de Suministro de Calamar forman parte de **nuestra contribución a la conservación de la biodiversidad marina.**



5.3. APOSTAMOS POR UNA TRANSICIÓN CLIMÁTICA PROGRESIVA

GRI 3-3; 13.2, 201-2

El cambio climático constituye uno de los principales desafíos globales, con implicaciones directas para el sector pesquero y de productos del mar, cuya actividad depende del equilibrio de los ecosistemas marinos.

Factores como el aumento de la temperatura del agua, la acidificación de los océanos o la alteración de las corrientes marinas pueden afectar la biodiversidad y la disponibilidad de los recursos pesqueros, generando impactos potenciales sobre la estabilidad del abastecimiento y el modelo de negocio del Grupo.

En este contexto, el cambio climático ha sido identificado en el análisis de doble materialidad como un **tema de relevancia muy alta**, tanto por sus impactos

ambientales como por los riesgos financieros y operativos asociados.

Entre los principales riesgos identificados se encuentran:

→ Impacto en el recurso pesquero:

Las variaciones climáticas alteran los ciclos reproductivos y la distribución de las especies, lo que condiciona directamente la estabilidad de nuestro abastecimiento a largo plazo.

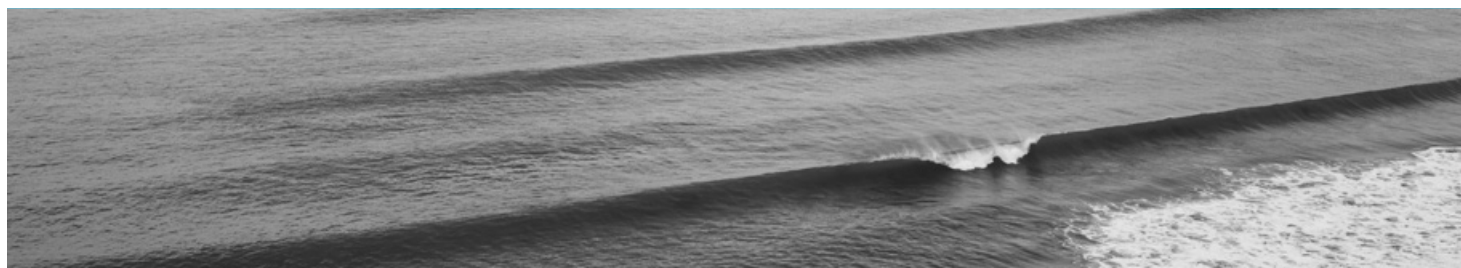
→ Afecciones financieras y operativas:

Los efectos del cambio climático pueden dar lugar a riesgos económicos tangibles, incluyendo el incremento de los costes energéticos en logística y frío industrial, así como una mayor exigencia regulatoria en materia de descarbonización. Asimismo, la mayor frecuencia de eventos climáticos extremos puede tensionar nuestra cadena de valor global.

→ Expectativas de los grupos de interés:

Nuestros clientes, socios y otros actores relevantes del sector manifiestan una preocupación transversal en cuanto a este tema.

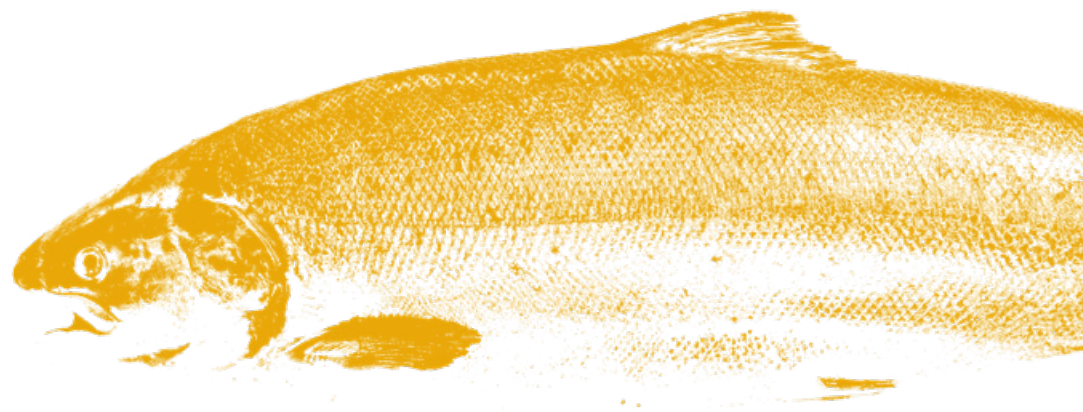
En línea con el marco estratégico **Blue Legacy**, el Grupo ha iniciado un proceso progresivo de integración de la variable climática en su gestión, con el objetivo de mejorar su capacidad de respuesta ante estos riesgos.



Actualmente, este enfoque se articula a través de **líneas de trabajo en desarrollo**, orientadas a integrar progresivamente la variable climática en la gestión del Grupo:

NUESTRO MODELO ENERGÉTICO

El modelo energético del Grupo describe cómo consumimos y generamos energía a lo largo de las operaciones bajo control operativo, cuáles son los vectores energéticos principales y cómo estos consumos se traducen en emisiones de GEI para su gestión y reporte conforme a la metodología GHG Protocol.



PERÍMETRO INCLUIDO

Operaciones consolidadas:
Plantas, cámaras frigoríficas
y logística propia.



INFRAESTRUCTURA DE FRÍO INDUSTRIAL

Electricidad como principal
vector energético.
10 cámaras frigoríficas



FLOTA Y TRANSPORTE

Uso predominante:
combustible diésel.
19 camiones de distribución



ALCANCE 1

Combustión y flota transporte.
Emisiones refrigerantes.



ALCANCE 2

Consumo
eléctrico.



PERÍMETRO EXCLUIDO

Logística tercerizada:
Operaciones externas.



ALCANCE 3 A PARTIR DEL 2026

Perímetro y fuentes incluidas

El perímetro comprende las operaciones consolidadas del Grupo, incluyendo plantas de procesamiento, cámaras frigoríficas, centros de almacenamiento y distribución, así como la actividad logística bajo control operativo.

Las fuentes consideradas incluyen:

→ **Alcance 1:** combustión estacionaria, flota de transporte y emisiones fugitivas de refrigerantes.

→ **Alcance 2:** consumo de electricidad en instalaciones.

Quedan excluidas las operaciones sin control operacional, así como la logística tercerizada, cuya integración se abordará progresivamente en el desarrollo del alcance 3, a partir de 2026.

Infraestructura de frío industrial

La principal fuente de demanda energética del Grupo es nuestra infraestructura de frío industrial. Operamos un total de diez



cámaras frigoríficas distribuidas entre nuestras principales sociedades: tres en Fandicosta, seis en Bonfrig y una en San Marco. Esta infraestructura, junto con los procesos industriales de clasificación y procesamiento y los servicios auxiliares asociados, explica que la electricidad sea el vector energético dominante del Grupo.

Asimismo, la operación de estos sistemas implica el uso de gases refrigerantes, cuya gestión resulta relevante en este contexto.

Flota y transporte

El segundo vector energético relevante es el transporte de distribución. La flota propia del Grupo está compuesta principalmente por la flota de Bonfrig, que opera 19 camiones (11 propios y 8 en renting), 6

turismos en renting y 3 remolques, con diésel como combustible predominante. El resto de las sociedades cuenta con una flota menor de vehículos principalmente en renting para desplazamientos.

La logística internacional y parte relevante de la distribución está íntegramente tercerizada y, por tanto, no forma parte de las emisiones reportadas en el presente ejercicio.

CALCULAMOS NUESTRA HUELLA DE CARBONO

GRI 13.1; 305-1, 305-2, 305-4, 305-5

El primer paso para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) es medir la huella de carbono. Desde 2024, nuestro año base, realizamos el **cálculo para el alcance 1 y 2** utilizando la metodología GHG Protocol bajo el enfoque de control operacional. Dicho cálculo es realizado a nivel de Grupo, integrando las principales sociedades operativas e instalaciones relevantes.

Los resultados obtenidos nos permiten **identificar las fuentes de emisión más significativas**, con el fin de definir y priorizar acciones de eficiencia energética y reducción de emisiones que nos permitan ser más efectivos para reducir la huella de carbono.

NUESTRA HUELLA DE CARBONO*		
Indicador	2024	2025
Emisiones de alcance 1 (tCO₂e)		
Emisiones directas derivadas del consumo de combustibles en instalaciones propias y medios de transporte bajo control operativo del Grupo.	1.018,98	972,47
Emisiones de alcance 2 (tCO₂e)		
Emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad adquirida por el Grupo para el desarrollo de nuestras actividades.	4.008,30	3.219,10
Total de emisiones de alcance 1 y 2 (tCO₂e)	5.027,29	4.191,57

Los resultados muestran una reducción del 16,6% en las emisiones totales, asociada principalmente a la mejora en la eficiencia del consumo eléctrico y a la evolución del mix energético.

Esta mejora se explica principalmente por la reducción del alcance 2, impulsada por el incremento significativo de la generación fotovoltaica propia.

Los resultados obtenidos permiten identificar las fuentes de emisión más significativas y orientar la priorización de acciones de eficiencia energética y reducción de emisiones en los próximos ejercicios.

A partir de 2026, avanzaremos en la medición de las emisiones de alcance 3, priorizando las categorías

más relevantes de la cadena de valor: materia prima, transporte y logística, y otros bienes y servicios. Este proceso se desarrollará de forma progresiva, en paralelo al fortalecimiento del sistema de medición y con el objetivo de avanzar hacia una visión más completa de las emisiones del Grupo y su futura verificación externa.

* Datos preliminares sujetos a verificación externa.

NUESTRO DESEMPEÑO ENERGÉTICO

GRI 302-1, 302-3, 302-4

El **consumo energético** constituye uno de los principales vectores de impacto ambiental del Grupo, debido al carácter intensivo en frío industrial de nuestras operaciones. Actividades como la conservación en cámaras frigoríficas, el almacenamiento, el procesado y la logística requieren un uso significativo de energía, siendo la electricidad la fuente predominante.

En este contexto, realizamos un seguimiento sistemático del consumo energético de nuestras instalaciones, con

**APLICAMOS
MEDIDAS PARA
MEJORAR LA
EFICIENCIA
ENERGÉTICA.**

el objetivo de mejorar la calidad del dato, identificar oportunidades de eficiencia y apoyar la toma de decisiones operativas y de inversión.

Durante el ejercicio, hemos impulsado actuaciones orientadas a la optimización del consumo energético, incluyendo la participación en mecanismos de Certificados de Ahorro Energético (CAE), con un potencial estimado de ahorro acumulado de **5.581 MWh** a lo largo de la vida útil de las medidas implementadas.

Asimismo, hemos continuado avanzando en la integración de energías renovables mediante el desarrollo de soluciones de autoconsumo, destacando el incremento significativo de la generación fotovoltaica.

Este avance constituye una de las principales palancas para la reducción de emisiones indirectas (alcance 2) y refleja el compromiso del Grupo con la mejora progresiva de nuestro modelo energético.

NUESTRO CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL		
	2024	2025
Electricidad (kWh)	14.646.254,615	14.373.549,241
Combustión (kWh)	1.034.771,111	258.029,742
Vehículos (kWh)	1.908.396,09	1.648.771,626
Total	17.589.421,816	16.280.350,609

	2024	2025
Generación fotovoltaica propia (kWh)	927.956	1.751.426
Intensidad media (kg CO ₂ /kWh)	0,26	0,22



MEDIDAS FUTURAS

En el Grupo, hemos formalizado nuestro compromiso climático a través del Objetivo Estratégico O-ESG03, Transición Climática Progresiva, alineado con el ODS 13. Este objetivo reconoce que, en esta fase, la prioridad es construir la base de conocimiento necesaria para gestionar y reducir las emisiones de forma progresiva y alineada con la ciencia; condición indispensable antes de establecer metas cuantitativas de reducción rigurosas.

Para avanzar en esta dirección, hemos definido un Plan de Medidas de Reducción articulado en torno a cinco ejes de actuación, con horizonte 2025-2030.

Adicionalmente, el Grupo continuará participando en el sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE), con un potencial acumulado certificado de 5.581 MWh a lo largo de la vida útil de las medidas ya implementadas.

PLAN DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN

Eje	Compromisos principales	Horizonte	Alcance
Eficiencia en frío industrial	Variadores en compresores; monitorización de picos; recuperación de calor residual.	2026	A2
Energía renovable	Repotenciación fotovoltaica; análisis de contratación de energía verde.	2026–2030	A2
Digitalización y monitorización	Sistema de gestión energética (SGE); monitoreo avanzado de consumos.	2026–2030	A1, A2
Flota y transporte	Diagnóstico y evaluación de flota actual con posible plan de transición; apagado automático de equipos.	2026–2027	A1
Cultura y compras	Sensibilización anual; política de compras de equipos eficientes.	Anual / 2026	A1, A2



5.4. GESTIONAMOS DE FORMA ADECUADA LOS RECURSOS HÍDRICOS

GRI 3-3, 13.7; 303-3, 303-4, 303-5

En WOFCO, la gestión del agua es relevante principalmente en nuestros centros de procesamiento industrial, donde las operaciones de limpieza e higiene representan el uso más significativo de este recurso.

Somos conscientes de que la calidad de nuestros vertidos tiene incidencia directa sobre los ecosistemas y las comunidades donde operamos, y por ello mantenemos controles rigurosos tanto sobre el consumo como sobre los efluentes generados. Esta gestión se enmarca en nuestra orientación estratégica hacia los principios de Blue Legacy, que guían nuestro compromiso con la salud de los océanos y los ecosistemas acuáticos.

Por ello, realizamos el seguimiento del consumo de agua en nuestras principales

instalaciones, con el objetivo de mejorar la calidad del dato e identificar posibles oportunidades de mejora en su gestión.

En 2025, toda el agua consumida por el Grupo procede de la red pública de abastecimiento. El consumo total ascendió a 145.848 m³, concentrado mayoritariamente en los dos centros de procesamiento industrial: Fandicosta (75,7% del total) y San Marco (23,8%). Las instalaciones de logística y almacenamiento de Bonfrig representan el 0,5% restante. Las entidades WOFCO e Iluliaq operan dentro de las instalaciones de Fandicosta, por lo que su consumo queda integrado en dicho centro.



NUESTRO CONSUMO DE AGUA				
Centro	Tipo de actividad	Fuente	Consumo (m³)	% sobre total
Fandicosta	Procesado industrial	Red pública	110.387	75,7%
San Marco	Procesado industrial	Red pública	34.755	23,8%
Bonfrig	Logística y almacenamiento	Red pública	706	0,5%
WOFCO / Iluliaq	—	Opera en Fandicosta	—	—
Total			145.848	100%

El Grupo se encuentra en proceso de análisis para definir un indicador de intensidad hídrica representativo de sus operaciones, dada la diversidad de procesos y centros de trabajo. Este indicador será incorporado en nuestro siguiente ejercicio.

CONTROLAMOS LOS VERTIDOS GENERADOS

Nuestra actividad genera efluentes derivados de operaciones de limpieza y manipulación de producto. Por tanto, llevamos a cabo un **seguimiento de los vertidos** de aguas industriales y sanitarias, con el fin de asegurarnos de que todos los vertidos se realicen conforme a autorizaciones administrativas y bajo control de parámetros establecidos por la normativa aplicable.

De acuerdo con nuestros procedimientos internos, las aguas residuales generadas en nuestros centros productivos son **canalizadas y tratadas en la planta de tratamiento de aguas residuales** mediante tratamientos fisicoquímicos y biológicos. Además, verificamos de forma regular el cumplimiento de los parámetros de vertidos fijados por la normativa.

En 2025, se produjo una incidencia puntual en una de las sociedades (San Marco), al detectarse un vertido de lixiviados procedentes de contenedores

de productos pesqueros con riesgo de que llegasen a la red de pluviales. Identificada la causa, se procedió a la sustitución de los contenedores afectados por unidades estancas, verificándose el cese del vertido y la eliminación del riesgo de afección al dominio público hidráulico, sin ninguna afectación.

135.424,02 €

GASTO TOTAL EDAR

(servicios + electricidad)

66.418 m³

CAUDAL TRATADO ANUAL

(2025)

2,04 €/m³

COSTE UNITARIO

(€/m³ total)



5.5. PREVENIMOS LA CONTAMINACIÓN

GRI 3-3; 13.1, 305-7

En el marco de Blue Legacy, asumimos el compromiso de minimizar cualquier impacto negativo derivado de nuestra actividad que pueda alterar la calidad del entorno.

Nuestra actividad de procesado y conservación de productos del mar puede generar afecciones ambientales relacionadas con emisiones asociadas a sistemas de combustión, gestión de refrigerantes industriales y riesgo de derrames o vertidos accidentales. Operamos bajo las autorizaciones ambientales aplicables en cada uno de nuestros centros y **mantenemos controles operativos** orientados a prevenir cualquier impacto no controlado sobre el entorno. Para ello, realizamos mantenimientos preventivos periódicos en todas las instalaciones para garantizar una combustión eficiente y minimizar la liberación de partículas o gases.

Asimismo, para proteger la integridad de los suelos y los ecosistemas circundantes, disponemos de protocolos específicos para la **prevención de derrames y vertidos accidentales**. Nuestra gestión se basa en:

→ **Controles operativos diarios** en las áreas de almacenamiento y manipulación de sustancias.

→ **Mantenimientos preventivos** de depósitos, tuberías e instalaciones críticas para evitar fugas.

En lo que respecta a otros factores ambientales como el **ruido, la contaminación lumínica y las posibles emisiones odoríferas**, dadas las características técnicas de nuestra actividad y la ubicación de nuestras instalaciones, estos aspectos **no representan impactos significativos**



para el medio ambiente ni para la salud y seguridad del entorno.

Como parte de nuestra evolución hacia una gestión ambiental más estructurada, nos comprometemos a desarrollar en

2026 una identificación formal de aspectos e impactos ambientales significativos en nuestros centros productivos, que nos permita priorizar actuaciones y establecer objetivos de mejora medibles en materia de prevención de la contaminación.

5.6. AVANZAMOS HACIA LA ECONOMÍA CIRCULAR

GRI 3-3, 13.8; 306-1, 306-2, 306-3



Nuestra gestión de residuos y subproductos se realiza conforme a los procedimientos internos de cada planta, priorizando la **prevención, reducción, reutilización y valorización** frente a la eliminación. Para ello, promovemos la correcta segregación en origen y colaboramos con gestores autorizados para garantizar el tratamiento adecuado de los residuos generados.

En 2025, el Grupo generó un total de 2.207.503 kg de residuos no peligrosos

y 159 kg de residuos peligrosos. Los residuos no peligrosos se asocian principalmente a materiales de embalaje y envase, cartón, plástico, madera, fracciones asimilables a urbanos y residuos orgánicos no considerados subproductos. Los residuos peligrosos se vinculan a operaciones de mantenimiento y consumibles industriales, y se gestionan conforme a la normativa aplicable y a través de operadores autorizados, con trazabilidad documental.

RESIDUOS GENERADOS

2025

Residuos no peligrosos (kg)

2.207.503

Residuos peligrosos (kg)

159

Residuos totales (kg)

2.207.662

VALORIZAMOS NUESTROS SUBPRODUCTOS

Siguiendo los principios de **eficiencia en el uso de las materias primas**, priorizamos la prevención y la valorización de subproductos frente a su eliminación, implementando medidas de **reciclaje y reutilización** que permiten reintroducir estos materiales en nuevas cadenas de valor. Este enfoque no solo responde a la obligación de informar sobre los efectos ambientales de nuestra operativa, sino que constituye el eje central de nuestras **acciones para combatir el desperdicio de alimentos**, asegurando una gestión que minimiza

el impacto en el entorno y promueve la sostenibilidad a largo plazo.

En el ejercicio 2025, hemos generado un total de **1.690,89 toneladas** de subproductos, que han sido íntegramente valorizados y reincorporados a nuevas cadenas de valor, evitando su consideración como desperdicio alimentario y su eliminación como residuo, de acuerdo con la normativa aplicable. Esta valorización se ha realizado mediante la venta directa como producto comercial y la gestión a través de operadores autorizados:

SUBPRODUCTOS		
Tipos	TN	%
Producto comercial	311,70	18,4%
Subproductos pelágicos	1.089,14	64,4%
Vísceras de cefalópodos	282,88	16,7%
Crustáceos y otros	7,17	0,5%
Total	1.690,89	100%

El **producto comercial** se ha enfocado en el aprovechamiento de cabezas, espinas y mince, mientras que el resto, a través de

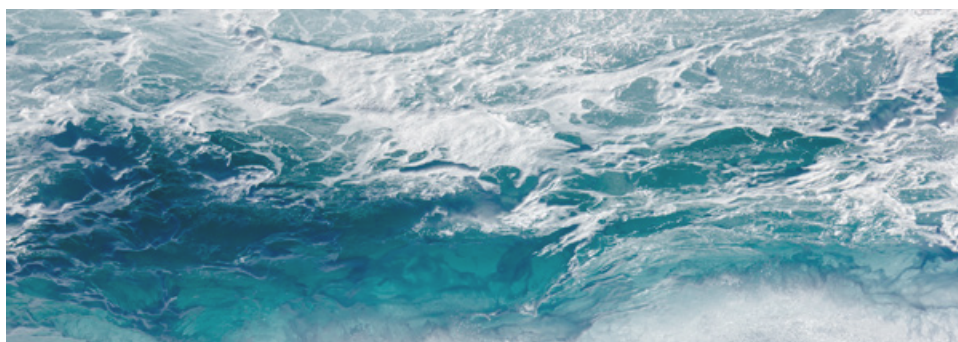
sus gestores autorizados, se ha destinado a harinas y aceites para alimentación animal u otros usos autorizados.



CARACTERIZACIÓN DE NUESTROS MATERIALES AUXILIARES

En 2025, en WOFCO realizamos un **primer análisis sistemático de nuestros materiales auxiliares**, con el objetivo de mapear el universo de compras en esta categoría, clasificar los materiales por tipo y relevancia ambiental, y establecer las bases para una gestión progresivamente más circular.

Indicador	Valor
Registros analizados	4.787
N.º proveedores de materiales auxiliares asociados	120
Cobertura de volumen priorizado	91,4% del gasto total
N.º proveedores de materiales auxiliares priorizados	34



El análisis permitió identificar y clasificar los materiales en nueve categorías operativas:



Esta primera clasificación revela que los materiales de envasado y embalaje concentran el grueso del gasto con potencial impacto ambiental circular. En función de ello, acotamos nuestro **foco de mejora circular en los materiales de envasado y embalaje**, sobre los que iniciamos un proceso de análisis sobre las declaraciones técnicas y fichas de producto obtenidas de nuestros proveedores.

MATERIALES DE ENVASADO Y EMBALAJE			
Categoría	% reciclable	% NO reciclable	% cobertura (proveedores)
Cartón	100%	0%	91%
Plástico flexible	18%	82%	76%
Etiquetas	55%	45%	90%
Film estirable / retráctil	18%	82%	46%
Palets EPAL	100%	0%	100%
Cajas plásticas	95%	5%	0%
EPS (poliestireno expandido)	0%	100%	0%

Las categorías con menor cobertura corresponden, principalmente, a materiales de uso residual o a proveedores no incluidos aún en el perímetro priorizado de este primer ejercicio, previéndose su ampliación progresiva en ejercicios futuros.

Como siguiente paso, nos comprometemos a **ampliar progresivamente la cobertura del análisis de reciclabilidad** e incorporar los criterios de circularidad de embalajes en el proceso de homologación y evaluación de proveedores. Estos avances se coordinarán con la identificación formal de aspectos e impactos ambientales prevista para 2026, en el marco de la construcción progresiva del Sistema de Gestión Ambiental.



06



PERSONAS Y COMUNIDAD



6. PERSONAS Y COMUNIDAD

6.1. CÓMO ES EL EQUIPO WOFCO

GRI 2-23, 13-20

El **trabajo en equipo** es uno de los rasgos que mejor definen a WOFCO. En un modelo de negocio en el que convergen actores muy diversos, la colaboración estrecha y la coordinación eficaz resultan clave para desarrollar nuestra actividad diaria con rigor y excelencia. En este contexto, las personas que forman parte de la compañía son esenciales.

Por ello, **hemos consolidado un equipo altamente profesional**, capaz de responder a los retos de la organización con compromiso, experiencia y visión compartida. Contamos con profesionales responsables y autónomos, cuyo esfuerzo y dedicación contribuyen de forma decisiva al crecimiento del Grupo.

Somos conscientes de que es imprescindible contar con un equipo estable, que conozca nuestra forma de trabajar y la filosofía corporativa. Por tanto, trabajamos para **ofrecer las mejores condiciones laborales posibles**, en línea con los dos convenios colectivos de aplicación para las distintas sociedades del Grupo, que cubren al 100% de nuestro equipo:

→ **Convenio Colectivo - Comercio de Alimentación Provincial**, que aplica a WOFCO, Iluliaq, Bonfrig (según el centro de trabajo) y Ría de Vigo (sin actividad).

→ **Convenio Colectivo de Empresas de Elaboración de Productos del Mar con procesos de congelación y refrigeración**, de aplicación para Fandicosta y San Marco.

Hemos desarrollado un entorno de trabajo basado en el **respeto, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el desarrollo profesional**.

**417 PROFESIONALES
DAN LO MEJOR DE
SÍ MISMOS CADA
DÍA PARA SEGUIR
IMPULSANDO
NUESTRA
ACTIVIDAD
EN WOFCO.**



ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA

GRI 2-7, 2-8

Nuestro modelo de contratación está orientado a la **estabilidad y consolidación del personal**. Por ello, la mayoría de las contrataciones vigentes son de carácter indefinido, lo que refleja la voluntad de mantener un entorno laboral estable y con sentido de pertenencia, acorde con la elevada carga de trabajo diaria que caracteriza la actividad productiva. En 2025, el 94,4% de los contratos han sido indefinidos.

Para las siguientes tablas se toma la plantilla promedio del año:

EL EQUIPO DE WOFCO SEGÚN RELACIÓN Y TIPO DE CONTRATO

Indefinido	Temporal	Total
393	24	417

DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA POR TIPO DE CONTRATO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

INDEFINIDO (GRUPO WOFCO)		Hombre			Mujer		
Categoría	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	Subtotal
Personal directivo	0,2	10,6	2,0	-	8,8	2,0	23,6
Mandos intermedios	-	7,2	5,6	-	5,1	1,0	19,0
Técnicos y administrativos	1,1	17,8	11,0	2,1	34,6	11,3	77,9
Personal cualificado	4,7	8,5	5,0	4,9	18,5	7,3	48,8
Personal operativo	11,1	54,3	39,1	3,5	42,3	73,9	224,2
Total general	17,1	98,4	62,8	10,5	109,2	95,5	393,4

DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA POR TIPO DE CONTRATO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO

TEMPORAL (GRUPO WOFCO)		Hombre			Mujer		
Categoría	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	Subtotal
Personal directivo	-	-	-	-	-	-	-
Mandos intermedios	-	-	0,8	-	-	-	0,8
Técnicos y administrativos	0,0	0,3	-	2,1	0,3	0,1	2,8
Personal cualificado	0,4	0,5	-	0,5	0,3	-	1,7
Personal operativo	3,3	6,1	3,9	0,1	2,7	2,1	18,2
Total general	3,8	6,8	4,7	2,7	3,4	2,2	23,5

Asimismo, **el 98,25% de la plantilla tiene contrato a jornada completa**, salvo un pequeño porcentaje en casos en los que están asociados a jubilaciones parciales o reducción de jornada por motivos familiares solicitados por los empleados conforme a la normativa vigente.

DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA POR TIPO DE JORNADA

Completa	Parcial	Total
98,25%	1,75%	100%

Nuestro equipo se nutre de la diversidad con profesionales procedentes de **16 nacionalidades**, lo que supone una gran riqueza para el Grupo, que se completa con la diversidad generacional también existente.

DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA POR NACIONALIDAD, TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO

2025	Indefinido		Temporal		
País	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
Argentina	1	0,8	0	0	1,8
Bolivia	1	0	0	0	1
Brasil	0	0,4	0	0,6	1
China	1	0	0	0	1
Colombia	0	1	0	0	1
Ecuador	0	1,6	0	0	1,6
España	164	203	10,8	7,6	385,4
Inglaterra	1	0	0	0	1
Italia	2	0	0,3	0	2,3
Lituania	0	0,9	0	0	0,9
Nigeria	0,5	0	0,3	0	0,9
Perú	1	0,6	0	0	1,6
Portugal	1,3	2	0,5	0	3,7
Rumanía	1	0	0,7	0	1,7
Senegal	7,8	1	2,2	0	11
Venezuela	0	0,5	0,4	0,1	1
TOTAL	182	212	15	8	417

DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA POR NACIONALIDAD, EDAD Y GÉNERO

2025	<30		30-50		>50		
País	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
Argentina	0	0	0	0,8	1	0	1,8
Bolivia	0	0	1	0	0	0	1
Brasil	0	0	0	1	0	0	1
China	0	0	0	0	1	0	1
Colombia	0	0	0	1	0	0	1
Ecuador	0	0	0	1,6	0	0	1,6
España	15,6	11,7	96	102	63,9	96,7	385,9
Inglaterra	0	0	0	0	1	0	1
Italia	0,3	0	1	0	1	0	2,3
Lituania	0	0	0	0,9	0	0	0,9
Nigeria	0,9	0	0	0	0	0	0,9
Perú	0	0,6	1	0	0	0	1,6
Portugal	0	0	1,3	1	0,5	1	3,7
Rumanía	1	0	0,7	0	0	0	1,7
Senegal	3,6	0	4,4	1	2	0	11
Venezuela	0	0	0,4	0,6	0	0	1
TOTAL	21	12	106	110	70	98	417

TASA DE ROTACIÓN

Voluntaria	6,00%
Involuntaria	22,06%
Total	28,06%
Hombres	64,96%
Mujeres	35,04%



El número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional en el Grupo WOFCO en 2025 es el siguiente:

DESPIDOS (GRUPO WOFCO)							
Categoría	Hombre			Mujer			Total
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
Personal directivo	-	-	-	-	-	-	-
Mandos intermedios	-	2	1	-	-	-	3
Técnicos y administrativos	-	1	-	-	4	-	5
Personal cualificado	2	-	-	-	2	2	6
Personal operativo	-	9	8	-	3	1	21
Total	2	12	9	-	9	3	35

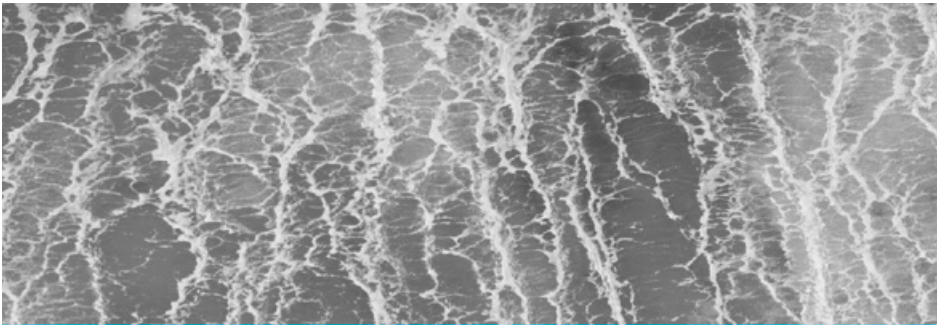
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y MODELOS DE CONTRATACIÓN

La jornada laboral en el Grupo se organiza con carácter general sobre una base de ocho horas diarias, distribuidas de lunes a viernes.

La planificación horaria se adapta a la naturaleza de las distintas funciones y a las necesidades operativas del negocio, combinando turnos de mañana, tarde y

esquemas rotativos en aquellos ámbitos vinculados a la actividad productiva, con el objetivo de garantizar la continuidad de las operaciones.

Esta organización se establece en coherencia con la normativa laboral aplicable y los convenios colectivos vigentes.



IGUALDAD, DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y CONCILIACIÓN

GRI 13.15; 405-2, 406-1, GRI 13.21

En WOFCO, garantizamos una retribución acorde a la labor, habilidades y capacidades de cada persona, como base del compromiso y la cohesión del equipo.

La igualdad de oportunidades constituye un principio esencial para WOFCO y se refleja en la **composición equilibrada de nuestra plantilla**, integrada de forma paritaria por mujeres (53,6%) y hombres (46,4%), todos ellos profesionales cualificados para el desarrollo de las actividades del Grupo.

Este compromiso tiene su anclaje en el **Código Ético** de cada sociedad, que establece de forma explícita la no discriminación por razón de género, origen, nacionalidad, edad o cualquier otra condición personal, y es de cumplimiento obligatorio para todas las personas trabajadoras. La **igualdad de trato y oportunidades** forma parte del funcionamiento ordinario del Grupo y se aplica de manera transversal en el conjunto de la organización.

Medidas para favorecer la inclusión



CUMPLIMIENTO DEL PORCENTAJE LEGAL DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Grupo cumple con el porcentaje exigido por ley para la integración laboral de personas con discapacidad, garantizando su acceso al empleo en condiciones de igualdad. Actualmente, contamos con 11 personas que corresponden a un **2,5% de personas con discapacidad contratadas** en el Grupo, para quienes contamos con diversos puestos de trabajo adaptados a sus necesidades.



INTEGRACIÓN MULTICULTURAL Y DIVERSIDAD DE NACIONALIDADES

Contamos con profesionales de múltiples países, lo que refleja una política de contratación inclusiva, basada en capacidades y no en origen. Esto ha generado un entorno laboral multicultural que favorece la integración racial y cultural, además de enriquecer nuestro día a día con distintas perspectivas.

Todas las empresas del Grupo cumplen con el registro retributivo legal y el análisis de brecha salarial, sin desviaciones injustificadas.

A continuación, se presentan los promedios salariales equiparados según categoría profesional, edad y sexo para el ejercicio 2025:

GRUPO WOFCO						
Categoría	Hombre			Mujer		
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50
Personal directivo	-	66.664,26 €	69.674,26 €	-	52.208,17 €	52.953,47 €
Mandos intermedios	-	44.167,33 €	55.825,14 €	-	40.838,54 €	-
Técnicos y administrativos	21.312,36 €	34.387,76 €	36.402,63 €	24.357,46 €	25.949,12 €	29.371,54 €
Personal cualificado	22.386,20 €	27.297,44 €	29.914,55 €	20.652,16 €	22.704,89 €	24.954,90 €
Personal operativo	18.881,65 €	20.933,47 €	22.492,03 €	17.582,48 €	18.293,07 €	19.558,21 €

La información recogida en este cuadro constituye la base de medición de la brecha salarial, misma que se sitúa por debajo de los umbrales establecidos por la normativa vigente.

En materia de **organización del trabajo**, garantizamos el cumplimiento de las medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el

ejercicio corresponsable de las mismas por parte de ambos progenitores, rigiéndose estrictamente por lo establecido en los convenios colectivos de aplicación.

Este marco normativo asegura la ordenación del tiempo de trabajo y el respeto a los derechos de los empleados en el ámbito del diálogo social,

constituyendo la base de nuestra política de gestión de personal en esta materia.

Asimismo, contamos con un **protocolo de desconexión digital** enfocado a favorecer esa conciliación tras finalizar la jornada laboral. Mediante este protocolo garantizamos el tiempo de desconexión digital durante el descanso, permisos y vacaciones, así como la intimidad personal y familiar.

Actualmente, el 100% de la plantilla está cubierta por convenios colectivos de aplicación. Asimismo, mantenemos canales abiertos de información y consulta, incluyendo un canal de denuncias (descrito en el apartado de lucha contra la corrupción) que refuerza la comunicación bidireccional y el respeto a los derechos de los trabajadores.

SALUD, SEGURIDAD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO

GRI 13.19; 403-2, 403-5, 403-9

En WOFCO, la seguridad y la salud del equipo es una prioridad absoluta e innegociable. Entendemos que la **protección de la integridad física y el bienestar emocional** de cada persona que forma parte de la compañía es la base sobre la cual construimos nuestra excelencia operativa. No concebimos el crecimiento de nuestro negocio sin garantizar, de forma simultánea, entornos de trabajo seguros, saludables y dignos en todos los centros de producción y oficinas a nivel global.

Nuestra gestión se fundamenta en una **cultura preventiva proactiva**, que va más allá del estricto cumplimiento normativo. A través de la identificación constante de riesgos, la inversión en equipos de vanguardia y la formación continua de nuestros profesionales, trabajamos diariamente para eliminar los peligros en el origen y mitigar cualquier impacto en la salud.

Para materializar esta cultura, nos regimos por una **Política de Prevención de Riesgos Laborales** por sociedad, que establece el compromiso de alcanzar los máximos niveles de seguridad para todo nuestro equipo. Mediante esta política, garantizamos un cumplimiento estricto de la legislación vigente, además de integrar las mejores prácticas de la industria pesquera.

En línea con esta política, trabajamos proactivamente en la **identificación, evaluación y eliminación sistemática de peligros** que puedan afectar a la seguridad y salud de las personas o a la integridad de nuestros procesos. En este sentido, entendemos la prevención como una parte intrínseca de todas las modalidades de trabajo, por lo que la integramos de forma transversal en los procesos técnicos, en la organización del trabajo y en todos los niveles de la estructura jerárquica.

Asimismo, asumimos que la responsabilidad en materia preventiva se comparte desde la alta dirección y los mandos intermedios hasta cada una de las personas trabajadoras. Del mismo modo, promovemos la consulta y la participación de las personas del equipo y de sus representantes, impulsando de manera continua la mejora de nuestro sistema de gestión preventiva. Para el caso de Fandicosta, cuenta con un Comité de Empresa y un Comité de Seguridad y Salud; San Marco cuenta con tres delegados de los trabajadores. El resto de las empresas mantienen una comunicación directa entre trabajadores y alta dirección.

Para implementar esta política y sus compromisos, cada sociedad cuenta con su **Plan de Prevención de Riesgos Laborales**, que establece las pautas a seguir para integrar la cultura preventiva en todos los niveles del Grupo.

Asimismo, contamos con **Servicios de Prevención Ajeno**, que cubren las áreas de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía, psicología y medicina del trabajo, en cada sociedad.



TASA DE ABSENTISMO POR GÉNERO

	Hombres	Mujeres	Total
Horas ausentes	44.413	45.899	90.312
Horas teóricas	341.034	394.083	735.117
Tasa Total	13.02%	11.65%	12,29%

TIPO DE AUSENCIAS

	Horas	%
Baja por enfermedad / reposo	51.499,60	7,01%
Accidente Laboral	8.814,50	1,20%
Paternidad / Maternidad / Lactancia	5.740,00	0,78%
Enfermedad Familiar	4695,31	0,64%
Consulta Médica	2.836,88	0,39%
Horas Sindicales	922,92	0,13%
Otros	3.112,42	0,42%

DATOS DE ACCIDENTABILIDAD

	Total
Índice de Frecuencia	51,69
Índice de Gravedad	1,81
Número de accidentes	38
Accidentes Hombres	23
Accidentes Mujeres	15
Horas trabajadas	735.117
Días Perdidos	1.333

Durante el presente ejercicio **no se ha registrado ni notificado ninguna enfermedad profesional** en la plantilla, manteniendo una cifra de cero casos tanto para el colectivo de hombres como para el de mujeres.

Los resultados de 2025 constituyen la línea base consolidada del Grupo. Operamos en

un sector intensivo en mano de obra, con actividades de manipulación, procesado y logística de producto pesquero que implican una exposición inherente a riesgos físicos. A partir de este ejercicio, estos indicadores se integran como referencia sistemática en el seguimiento del desempeño del Grupo, orientando la priorización de medidas preventivas.

PROMOVEMOS EL DESARROLLO DEL TALENTO

GRI 404-1

La **gestión del talento y el desarrollo profesional** de las personas que forman parte de WOFCO son abordados de forma progresiva, adaptándonos a las necesidades operativas de cada una de las sociedades que integran el Grupo. Cada sociedad cuenta con



prácticas internas con el fin de valorar la contribución individual y facilitar oportunidades de crecimiento.

Fomentamos el desarrollo mediante:

- Identificación de **trabajadores con potencial** para asumir mayores responsabilidades.
- **Cobertura interna de puestos** que requieren nuevas capacidades, siempre que es posible.
- Desarrollo de **acciones formativas alineadas con las necesidades detectadas** por responsables y empleados, en línea con los procedimientos formativos ya existentes en algunas sociedades del Grupo.

En 2025, hemos registrado un total de **4042,5 horas de formación** a los empleados del Grupo, con una media de 9,69 horas de formación por persona.

HORAS DE FORMACIÓN POR TEMÁTICA	
	2025
Ética, gobernanza y cumplimiento	1.181
Calidad y seguridad alimentaria	401,50
Competencias técnicas y operativas	2.135
Seguridad y salud	295
Habilidades blandas y desarrollo profesional	30
Total de horas de formación	4.042,5



HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO			
Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	104	137	241
Mandos intermedios	443	107	550
Técnicos y administrativos	410	381	791
Personal calificado	342	234,5	576,5
Personal operativo	1.643,5	240,5	1.884
Total	2.942,5	1.100	4.042,5



HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA TEMÁTICA Y CATEGORÍA PROFESIONAL						
Categoría formación	Directivo	Mandos intermedios	Técnicos y administrativos	Personal calificado	Personal operativo	Total
Calidad y seguridad alimentaria	-	97	20	41,5	243	401,5
Competencias técnicas y operativas	199	287	473	353	823	2.135
Habilidades blandas y desarrollo profesional	-	-	-	-	30	30
Seguridad y Salud	-	22	101	44	128	295
Ética, gobernanza y cumplimiento	42	144	197	138	660	1.181
Total	241	550	791	576,5	1.884	4.042,5

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA TEMÁTICA Y CATEGORÍA PROFESIONAL

Tramo de edad	Directivo	Mandos intermedios	Técnicos y administrativos	Personal calificado	Personal operativo	Total
<30 años	-	-	50	144	300	494
30-50 años	219	309,5	610	347,5	977	2.463
>50 años	22	240,5	131	85	607	1.085,5
Total	241	550	791	576,5	1.884	4.042,5



Asimismo, con el fin de **conocer las necesidades formativas** del equipo y desarrollar un plan de formación adaptado en consecuencia, en 2025 hemos llevado a cabo diversas encuestas en las que los empleados han podido indicar cuáles son sus necesidades.

PRIORIZAMOS EL TALENTO INTERNO

En WOFCO, ofrecemos a nuestros empleados la posibilidad de promoción interna, aplicándola de forma flexible según las necesidades de cada sociedad del Grupo. Para ello, **admitimos**

candidaturas de personal interno cuando surge una necesidad de cobertura de puestos, especialmente en perfiles operativos o administrativos, donde puede haber disponibilidad interna.

Cuando una vacante está **abierta a la participación de personal del equipo**, los responsables de área pueden informar verbalmente o de manera directa a los equipos, permitiendo que cualquier persona interesada manifieste su intención de participar. Estas candidaturas se incorporan al proceso de selección junto con las externas, valorando la experiencia previa, el conocimiento del puesto y las competencias demostradas.

6.2. MANTENEMOS LA CONFIANZA DE CLIENTES Y CONSUMIDORES

VELAMOS POR LA CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

GRI 416

En nuestra actividad, es fundamental garantizar en todo momento la seguridad alimentaria de los productos que comercializamos, a la vez que buscamos ofrecer la máxima calidad. Para ello, contamos con una **Política de Calidad y Seguridad Alimentaria** que establece las bases para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente, así como las especificaciones de calidad establecidas por el Grupo.

El objetivo es **satisfacer las expectativas de nuestros clientes y consumidores** mediante la mejora continua, una cultura de seguridad alimentaria transversal en todo lo que hacemos, la adecuación de recursos, una producción basada en el cumplimiento de los

requisitos establecidos y el control de los procesos de fraude en la adquisición de materia prima y el procesado de nuestros productos.

Para ello, aplicamos procedimientos que nos permiten garantizar la calidad y seguridad alimentaria en cada etapa del proceso, desde la captura y el procesado hasta la importación, comercialización y distribución. Además, nos aseguramos de que dichos procedimientos sean aplicados por parte de todas las empresas del Grupo y aliados estratégicos, asegurando coherencia, control y trazabilidad en cada operación.

Reforzamos este compromiso con la certificación **IFS** (*International Featured*

Standards), uno de los estándares internacionales más exigentes del sector alimentario, reconocido por la GFSI (*Global Food Safety Initiative*). Este esquema establece requisitos estrictos en materia de higiene, trazabilidad, control de riesgos, gestión de procesos y seguridad del producto.

Un total de 66 plantas de producción con las que trabajamos y colaboramos están **certificadas bajo esta norma**, lo que garantiza que los procesos productivos, los controles higiénico-sanitarios y los sistemas de gestión cumplen con los requisitos más exigentes del mercado.

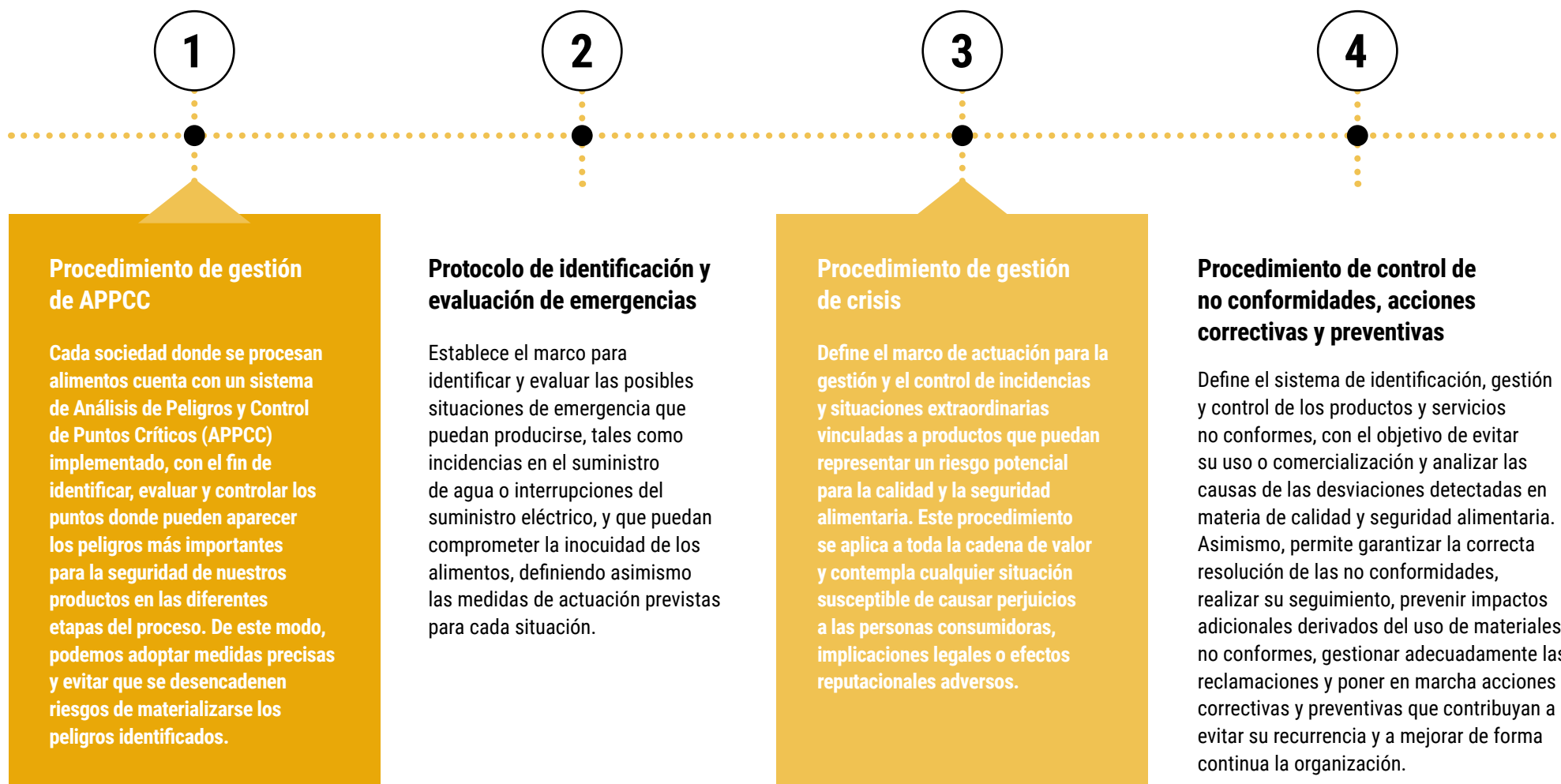
Asimismo, desde 2021 y renovada cada año, contamos con la **certificación IFS Broker** a nivel de Grupo, tras superar una auditoría que

garantiza que tanto la importación como la exportación de todos nuestros productos se realizan siguiendo los máximos estándares de calidad. De este modo, aseguramos que nuestros procesos comerciales y proveedores cumplen la normativa vigente y todos los requisitos reglamentarios.

Este enfoque se integra en un **marco corporativo de seguridad alimentaria** que incluye políticas internas, procedimientos normalizados y mecanismos de control documental aplicables a todas las sociedades incluidas en el perímetro del EINF.

GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE COMERCIALIZAMOS ES ESENCIAL PARA PRESERVAR LA CONFIANZA DE NUESTROS CLIENTES Y CONSUMIDORES.

INSTRUMENTOS DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA



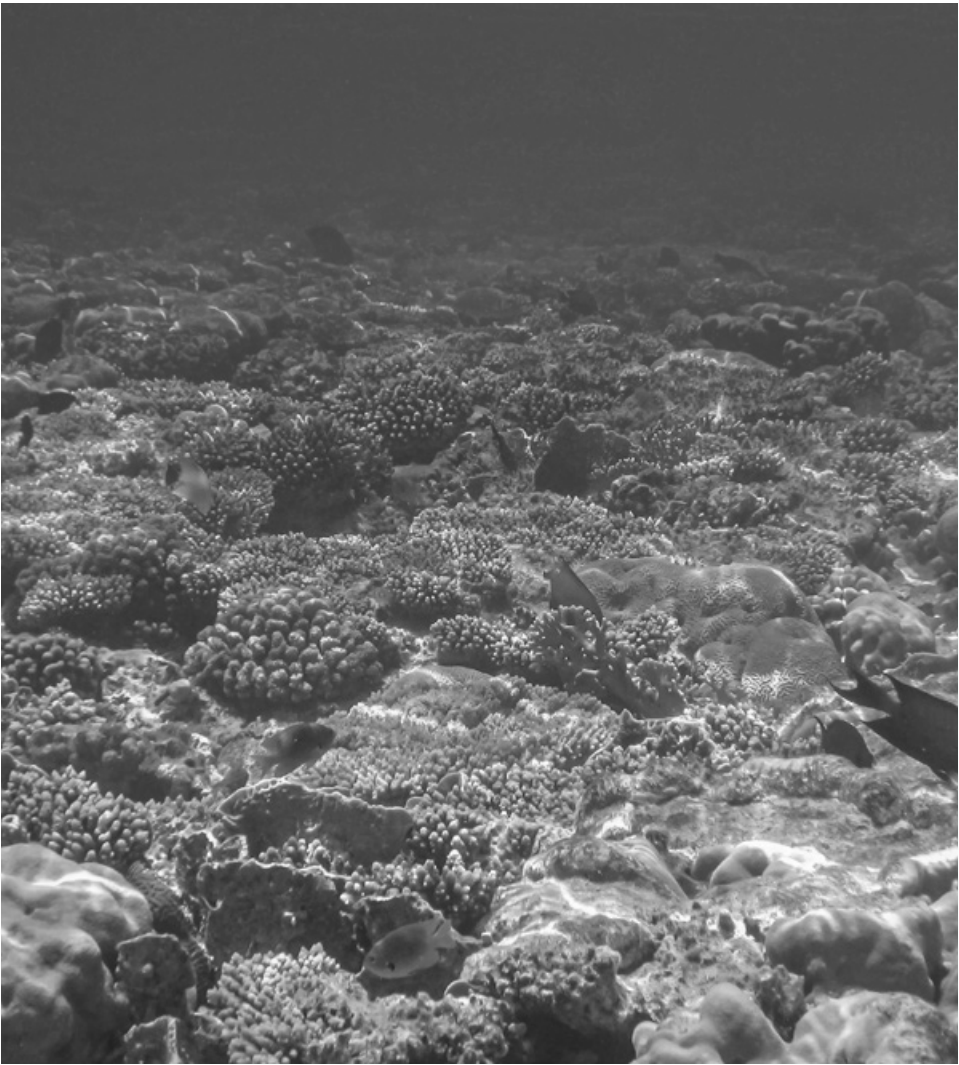
Asimismo, cada sociedad certificada con IFS cuenta con su **Plan de Cultura de Inocuidad Alimentaria**, llevándose a cabo reuniones periódicas para tratar cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria. También analizamos mensualmente temas específicos relacionados con especificaciones, trazabilidad, etiquetado, fraude y legislación, dando a conocer internamente

los resultados de inocuidad alimentaria mediante carteles informativos.

En 2025, **el volumen de análisis de calidad realizados ha aumentado** de forma significativa en comparación con años anteriores, poniendo de manifiesto nuestro compromiso con la excelencia, la calidad y la seguridad alimentaria, en consonancia con la evolución del volumen de actividad del Grupo.

EVOLUCIÓN DE PRODUCTOS Y PARÁMETROS ANALIZADOS				
	2023	2024	2025	Tendencia
Productos	975	1.920	2.742	43%
Parámetros	1.491	4.650	5.112	10%
Total	2.466	6.570	7.854	19.5%

*Datos exclusivos para Worldwide Fishing Company y Fandicosta.



COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA

La relación con nuestros clientes constituye un eje estratégico del modelo de negocio del Grupo. Operamos en un entorno internacional exigente, donde la confianza, la fiabilidad en el suministro y la transparencia en la información son elementos determinantes para la **consolidación de relaciones comerciales de largo plazo**.

El modelo de relación combina proximidad comercial, adaptación técnica a especificaciones concretas, seguimiento estructurado de la satisfacción y un sistema formal de gestión de reclamaciones y mejora continua.

En este contexto, resulta esencial facilitar a los clientes **canales eficaces para trasladar cualquier comunicación** relacionada con nuestros productos y su gestión, incluidas las posibles reclamaciones. Con este fin, disponemos de un procedimiento formal de gestión y seguimiento que regula la recepción de reclamaciones procedentes de clientes

directos, distribuidores u otros agentes, su registro en el sistema interno, la clasificación por tipología, el análisis técnico y comercial, la investigación de la causa raíz cuando corresponde, la definición e implantación de acciones correctivas, el cierre formal del proceso y la comunicación al cliente, así como el seguimiento posterior de las actuaciones realizadas.

En 2025, hemos recibido un total de 86 reclamaciones por parte de nuestros clientes, correspondiéndose un 30% a inocuidad y seguridad alimentaria, un 57% a calidad del producto, un 12% a información y cumplimiento, y un 1% a servicio comercial. Se ha producido un incremento con respecto a años anteriores, aunque la **tasa por cada 100 TM sigue siendo muy baja, situada en 0,11**.

EVOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES RECIBIDAS

	2023	2024	2025
Total mensual	64	51	86
Reclamaciones/100TM	0,12	0,08	0,11



6.3. COMPROMETIDOS CON NUESTRAS COMUNIDADES

PRESENCIA EN COMUNIDADES COSTERAS Y PORTUARIAS

GRI 13-12; 413-1

Nuestra actividad no se desarrolla de forma aislada, ya que formamos parte del tejido social y económico de las comunidades costeras y portuarias que nos acogen. Bajo el marco de Blue Legacy, **apoyamos diversas iniciativas**

PARA WOFCO, SER UN REFERENTE EN EL SECTOR TAMBIÉN IMPLICA SER UN PILAR DE ESTABILIDAD ECONÓMICA PARA LAS FAMILIAS QUE DEPENDEN DEL MAR.

de acción social de las comunidades en las que operamos.

Nuestra **relación con la comunidad** se articula a través de tres ejes de actuación:

1 Dinamización socioeconómica y generación de empleo local

Somos un motor de empleo en enclaves estratégicos como Vigo y otros centros operativos internacionales. Priorizamos la **contratación de profesionales locales** y fomentamos la colaboración con proveedores de cada zona, fortaleciendo así el tejido industrial cercano y reduciendo las huellas logísticas.

Dada la localización geográfica de las sociedades del Grupo, con presencia concentrada en Galicia, hemos definido

esta comunidad como el ámbito de referencia para la medición del empleo local. En este marco, **el 100% de la plantilla corresponde a empleo local**, contribuyendo a la estabilidad económica de las comunidades costeras vinculadas al sector pesquero y alimentario en las que desarrollamos nuestra actividad.

Más allá del empleo directo, la actividad que desarrollamos en WOFCO moviliza empleo adicional a lo largo de nuestra cadena de valor, a través de socios y aliados estratégicos que operan en distintos mercados y zonas de pesca. Aunque este impacto indirecto queda fuera del alcance de las sociedades consolidadas, forma parte del modelo de negocio del Grupo y de nuestra contribución más amplia al sector.





Para WOFCO, ser un referente en el sector también implica ser un **pilar de estabilidad económica** para las familias que dependen del mar.

2 Ciudadanía corporativa y acción social

En el Grupo, mantenemos un compromiso activo con las comunidades en las que operamos, materializado en iniciativas de **acción social** distribuidas en tres ámbitos de actuación.

→ Apoyo al deporte local y a la cultura.

Creemos en el deporte como vehículo de cohesión social y hábitos saludables. Por ello, apoyamos a entidades como el C.D. Moaña, el Chapela FC y la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias. Asimismo, fomentamos las tradiciones locales mediante donativos para la Fiesta del Carmen y la colaboración con la Asociación Deportiva y Cultural Rande.

→ Bienestar social y apoyo vecinal.

Nuestra presencia en centros estratégicos se traduce en una estrecha colaboración con el tejido asociativo más cercano.

Destacan las aportaciones a la Asociación de Vecinos de Domaio, vinculada a la actividad de Fandicosta, y el apoyo al Hogar Social Casa Caridad a través de San Marco, contribuyendo a la protección de colectivos vulnerables del entorno.

→ Educación, talento y sostenibilidad.

Invertimos en el desarrollo de capacidades a través de una cuenta específica destinada a becas, reforzando nuestra apuesta por la formación de las nuevas generaciones. Asimismo, colaboramos con la World Sustainability Foundation, extendiendo nuestro compromiso con la sostenibilidad más allá del ámbito operativo directo.

Cabe destacar nuestra **colaboración con universidades, institutos y otras entidades educativas**, mediante la que impulsamos distintas iniciativas orientadas al desarrollo del talento joven, entre ellas la concesión de becas y la oferta de prácticas para estudiantes universitarios y de educación secundaria. Con ello, contribuimos a acercar a los jóvenes al entorno profesional, favoreciendo su adquisición de experiencia, habilidades y conocimientos clave para mejorar su empleabilidad.

Alianzas con entidades educativas para reforzar la educación



Becas universitarias



Prácticas universitarias



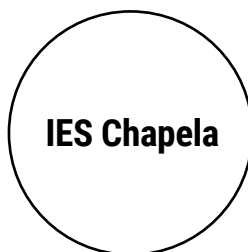
Prácticas universitarias



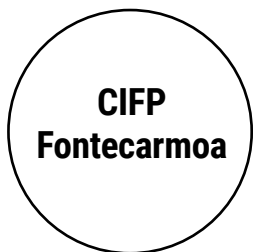
Prácticas universitarias



Prácticas secundarias



Prácticas secundarias



Prácticas secundarias



Prácticas secundarias



Prácticas secundarias

Esta apuesta por la formación y el acompañamiento en las primeras etapas profesionales refleja nuestro compromiso con la inserción laboral de las nuevas generaciones y con la construcción de un **futuro laboral más sólido y sostenible**.

En conjunto, mediante todas estas iniciativas hemos movilizado **más de 73.700 € en donaciones directas y patrocinios en 2025**.

Por otro lado, mantenemos una colaboración activa con distintas asociaciones de referencia del sector, con el objetivo de reforzar nuestro posicionamiento, anticiparnos a los principales retos de la industria y contribuir al desarrollo de un **entorno empresarial más competitivo, innovador y sostenible**.

La participación en este tipo de entidades favorece el intercambio de conocimiento, el acceso a información estratégica y regulatoria, la adopción de buenas prácticas y la generación de espacios de diálogo y cooperación con otros agentes de la cadena de valor. Asimismo, nos permite estar presentes en foros

clave para el análisis de tendencias, la defensa de los intereses del sector y la promoción de iniciativas vinculadas a la calidad, la seguridad alimentaria, la internacionalización, la sostenibilidad y la eficiencia operativa.



Convenios con asociaciones del sector



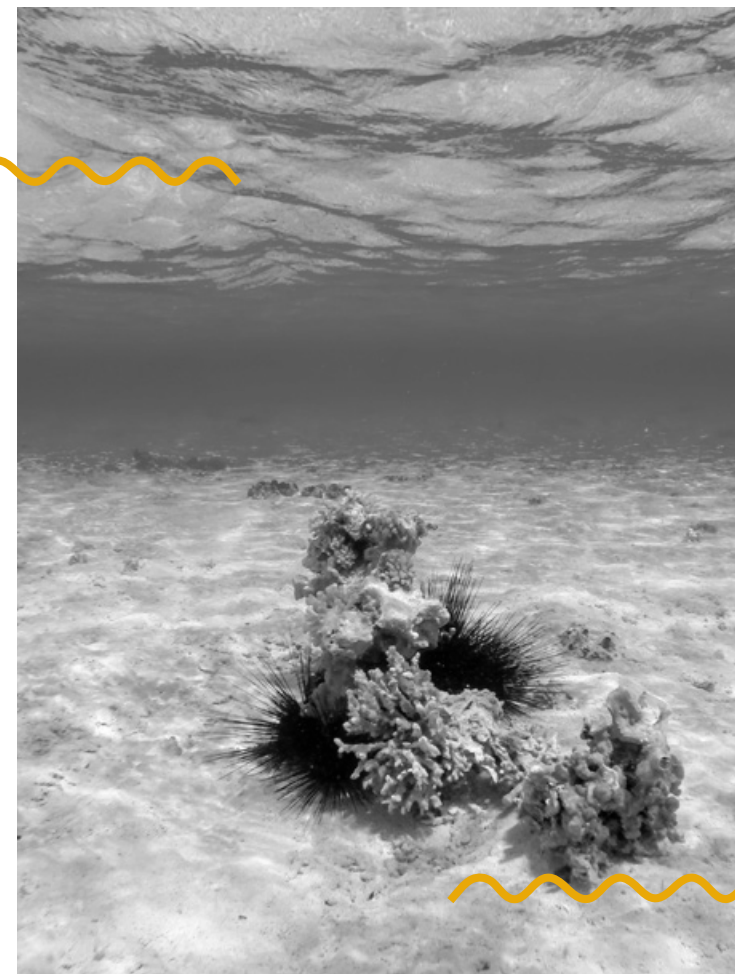
Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Exportadores y Transformadores de Productos de la Pesca y Acuicultura, constituida como una entidad de referencia en el ámbito de los productos del mar, especialmente en el sector del congelado en España.



Organización empresarial vinculada al complejo mar-industria, que presta apoyo a las empresas del sector marino-alimentario y desarrolla servicios de alto valor relacionados, entre otros ámbitos, con la innovación, la competitividad, la sostenibilidad, la internacionalización y el asesoramiento técnico.



Una de las principales asociaciones empresariales del país, que reúne a empresas de toda la cadena de valor, desde productores y fabricantes hasta operadores logísticos y distribuidores, con el fin de impulsar la colaboración, la eficiencia y la mejora de procesos en sectores como el gran consumo, la alimentación y la distribución.



HOY ESCRIBIMOS LAS PRIMERAS PÁGINAS DE LA HISTORIA DE BLUE LEGACY

La hoja de ruta con la que iniciamos nuestro camino hacia un futuro más sostenible. En WOFCO, entendemos que nuestra razón de ser depende de la salud de los ecosistemas que nos acogen, por lo que trabajamos para que el bienestar de los océanos sea el motor que nos permita seguir ofreciendo el mejor producto pesquero del mundo. Este informe no es un punto final, sino el compromiso firme de que seguiremos navegando para que las generaciones futuras disfruten de un mar tan vivo y generoso como el que nosotros conocemos.

.....



ANEXO



7. ANEXO

7.1. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018

GRI 1

Atendiendo a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, a continuación, presentamos la tabla de trazabilidad que vincula cada punto de la ley con los indicadores GRI en los que nos hemos basado para dar respuesta a los requisitos solicitados, así como los capítulos y apartados del presente documento en los que se puede encontrar la información pertinente.

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA					
Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Marco de reporting	Estándar elegido y periodo de reporte y verificación		GRI 1, 2-3	B1 – Fundamentos para la preparación	1. Sobre este informe
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo		GRI 2-1, 2-2, 2-6, 2-9, 2-11, 2-12, 2-13	B1 – Fundamentos para la preparación C1 – Estrategia: modelo de negocio y sostenibilidad – Iniciativas relacionadas	2. WOFCO, tradición marítima con visión de futuro
	Principales mercados y productos/servicios		GRI 2-6	B1 – Fundamentos para la preparación C1 – Estrategia: modelo de negocio y sostenibilidad – Iniciativas relacionadas	2. WOFCO, tradición marítima con visión de futuro
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica la compañía	GRI 2-22, 2-23, 2-24	B 2 – Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible C2 – Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano 4. Abastecimiento Responsable 5. Producción y Ambiente

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Información sobre cuestiones medioambientales	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la compañía	GRI 2-16, 2-25, 3-1, 3-2	B 2 – Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano 3.2. Garantizamos el cumplimiento normativo
	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y, en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 3-3	B 2 – Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-25	-	5.1. Nuestra gestión ambiental
		Aplicación del principio de precaución	GRI 2-25	-	5.1. Nuestra gestión ambiental
	Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono	GRI 3-3, 13.1, 305-7	B3 – Energía y emisiones de gases de efecto invernadero B4 – Contaminación del aire, el agua y el suelo C3 – Objetivos de reducción de GEI y transición climática C4 – Riesgos climáticos	5.5. Prevenimos la contaminación

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Información sobre cuestiones medioambientales	Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización	GRI 3-3, 13.8, 306-1, 306-2, 306-3	B7 – Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos	5.6. Avanzamos hacia la economía circular
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3, 13.7; 303-3, 303-4, 303-5	6 - Agua	5.4. Gestionamos de forma adecuada los recursos hídricos
		Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 2-23, 13.3, 13.4, 13.11; 101-1, 101-2, 101-4, 101-5, 101-6, 101-7, 101-8	-	4.1. Priorizamos la pesca sostenible
		Energía	GRI 3-3; 13.2, 201-2	B3 – Energía y emisiones de gases de efecto invernadero	5.3. Apostamos por una transición climática progresiva
	Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 3-3, 13.1; 305-1, 305-2, 305-4, 305-5	B3 – Energía y emisiones de gases de efecto invernadero	5.3. Apostamos por una transición climática progresiva
		Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio climático	GRI 3-3, 13.2, 305-5	C3 – Objetivos de reducción de GEI y transición climática	5.3. Apostamos por una transición climática progresiva
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI	GRI 3-3, 13.2	C3 – Objetivos de reducción de GEI y transición climática	5.3. Apostamos por una transición climática progresiva

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Información sobre cuestiones medioambientales	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 2-23, 13.3, 13.4, 13.11; 101-1, 101-2, 101-4, 101-5, 101-6, 101-7, 101-8	B5 - Biodiversidad	4.1. Priorizamos la pesca sostenible
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 2-23, 13.3, 13.4, 13.11; 101-1, 101-2, 101-4, 101-5, 101-6, 101-7, 101-8	B5 - Biodiversidad	4.1. Priorizamos la pesca sostenible
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica la compañía	GRI 2-22, 2-23, 2-24	B 2 – Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible C2 – Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible C6 – Información adicional sobre la propia fuerza laboral: políticas y procesos de derechos humanos	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano 6. Personas y Comunidad
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la compañía	GRI 2-25	-	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano
	Empleo	Número total de empleados y distribución (género, tipo contrato, jornada, zona)	GRI 2-7	B8 – Población activa – Características generales	6.1. Cómo es el equipo WOFCO

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Número de despidos, contrataciones y movilidad geográfica	GRI 401-1	B8 – Población activa – Características generales	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Remuneraciones: brecha salarial, retribución media y evolución	GRI 405-2	B10 – Mano de obra – Remuneración, negociación colectiva y formación	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 404-2	C5 – Características adicionales (generales) de la mano de obra	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Empleados con discapacidad	GRI 405-1	B8 – Población activa – Características generales	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 2-7	C5 – Características adicionales (generales) de la mano de obra	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Número de horas de absentismo	GRI 403-2	C5 – Características adicionales (generales) de la mano de obra	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación	GRI 3-3, 401-3	C5 – Características adicionales (generales) de la mano de obra	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
	Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8	B9 – Mano de obra – Salud y seguridad	6.1. Cómo es el equipo WOFCO

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Salud y seguridad	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9	B9 – Mano de obra – Salud y seguridad	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10	B9 – Mano de obra – Salud y seguridad	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
	Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 403-1	B10 – Mano de obra – Remuneración, negociación colectiva y formación	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	B10 – Mano de obra – Remuneración, negociación colectiva y formación	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-4	B10 – Mano de obra – Remuneración, negociación colectiva y formación	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3 y 404-2	B10 – Mano de obra – Remuneración, negociación colectiva y formación	6.1. Cómo es el equipo WOFCO

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Formación	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	B10 – Mano de obra – Remuneración, negociación colectiva y formación	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	C5 – Características adicionales (generales) de la mano de obra	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3	C5 – Características adicionales (generales) de la mano de obra	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Planes de igualdad	GRI 3-3	C5 – Características adicionales (generales) de la mano de obra	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3, 404-2	C5 – Características adicionales (generales) de la mano de obra	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3, 406-1	C6 – Información adicional sobre la propia fuerza laboral: políticas y procesos de derechos humanos	6.1. Cómo es el equipo WOFCO
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica la compañía	GRI 3-3, 410-1, 412-2	C6 – Información adicional sobre la propia fuerza laboral: políticas y procesos de derechos humanos	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la compañía	GRI 2-25	-	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 3-3, 414-2	C6 – Información adicional sobre la propia fuerza laboral: políticas y procesos de derechos humanos	4.2. Junto a nuestros proveedores hacia la sostenibilidad
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos	GRI 3-3, 410-1, 412-1	C6 – Información adicional sobre la propia fuerza laboral: políticas y procesos de derechos humanos	4.2. Junto a nuestros proveedores hacia la sostenibilidad
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 2-26, 419-1	C7 – Incidentes graves negativos relacionados con los derechos humanos	4.2. Junto a nuestros proveedores hacia la sostenibilidad
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 3-3	C6 – Información adicional sobre la propia fuerza laboral: políticas y procesos de derechos humanos	4.2. Junto a nuestros proveedores hacia la sostenibilidad

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	Políticas que aplica la compañía	GRI 3-3, 205-2, 206-1	C2 – Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano 3.3. Actuamos con integridad
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la compañía	GRI 2-25	-	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3, 205-3	C2 – Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible B11 – Condenas y multas por corrupción y soborno	3.3. Actuamos con integridad
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3	C2 – Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	3.3. Actuamos con integridad
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 3-3, 201-1, 203-2	-	6.3. Comprometidos con nuestras comunidades
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica la compañía	GRI 3-3	C2 – Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más	6.3. Comprometidos con nuestras comunidades

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Información sobre la sociedad	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la compañía	GRI 2-25	-	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano
	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-2, 204-1, 413-1	-	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-2, 413-1	-	6.3. Comprometidos con nuestras comunidades
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 2-29, 413-1	-	2.3. Blue Legacy, compromiso que nace del océano
		Acciones de asociación o patrocinio	GRI 201-1	-	6.3. Comprometidos con nuestras comunidades

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Contenidos Ley 11/2018 INF			Estándares GRI relacionados	Estándares VSME relacionados	Referencia Informe
Información sobre la sociedad	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3	-	4.2. Junto a nuestros proveedores hacia la sostenibilidad
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1, 308-2, 414-1	-	4.2. Junto a nuestros proveedores hacia la sostenibilidad
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1	-	4.2. Junto a nuestros proveedores hacia la sostenibilidad
	Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 13-23; 416-1, 416-2, 417-1	-	3.4. Transparencia ante el consumidor 6.2. Mantenemos la confianza de clientes y consumidores
		Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26	-	6.2. Mantenemos la confianza de clientes y consumidores
	Información fiscal		GRI 201-1, 201-4	-	3.3. Actuamos con integridad



Diseñado por: Ecoavantis